La Época

[illegible]

de la intervención ha podido mover a algún periódico de la capital a observar, como muy mal lo ha hecho, una resolución que tiende a beneficiar a los estudiantes y que no causa perjuicio alguno a nadie.

El restablecimiento del internado en el hospital de Clínicas, es otra de las buenas disposiciones de la intervención, puesto que vuelve las cosas a su quicio. Es bien sabido que, para que los futuros médicos hagan su preparación práctica, necesitan ejercitarse en los hospitales y que esta ejercitación se hace en debida forma cuando los estudiantes tienen la oportunidad de verse frecuentemente con los enfermos.

Pues, bien, en Córdoba y por disposición del consejo superior de la universidad y obedeciendo a prejuicios inexplicables, se había suprimido el internado de los practicantes.

La intervención lo restablece y resuelve llamar a concurso para proveer los cargos necesarios de practicantes mayores y menores como nos lo hizo saber nuestro corresponsal el sábado ppdo.

Esta medida, sencilla en apariencia, pero fundamental en el fondo, motivó una sincera manifestación de agradecimiento por parte de la Federación Universitaria y muy especialmente del Centro de Estudiantes de Medicina, quienes han visto así que se les devuelve lo que legítimamente les pertenece y que moralmente tanto les había afectado.

Con medidas como las ya adoptadas, la intervención del doctor Salinas, se hace sentir en forma altamente recomendable y afirma una vez más los sólidos prestigios de que ha sido rodeada.

Trasmisión del mando en Entre Ríos

La ceremonia de mañana

Formación y desfile de tropas

Homenaje que se prepara al gobernador saliente

Entusiasmo popular

PARANA, septiembre 30 — Ayer llegaron con motivo de la trasmisión del mando numerosos forasteros, entre los que se contaba la familia del doctor Marcó. También llegarán mañana los miembros del P. E. de la provincia de Santa Fe, acompañados de numerosa comitiva.

Mañana formarán las tropas siguientes: regimiento 9 de caballería, regimiento 12 de infantería que llega en este momento de Santa Fe, tercer batallón de zapadores, pontoneros y sección guías. Dichas tropas harán los honores correspondientes y desfilarán por la casa de gobierno.

La gran manifestación que organiza el partido radical con el con[illegible] [illegible] bajan y de gran auspicio y aliento para los que iniciarán su gestión administrativa en esta provincia.

La recepción que se prepara en el Club Social será todo un acontecimiento social, lo mismo que los dos grandes banquetes que en honor de los mandatarios salientes han organizado los comerciantes e industriales y los funcionarios de la administración.

EN EL EJERCITO

Oficiales de reserva

SERVICIO COMPLEMENTARIO

Por el departamento de guerra se dictó un decreto disponiendo que las divisiones de ejército que no hubieren completado los efectivos de oficiales de reserva, incorporarán a efectuar un curso complementario, en las unidades que lo determinen, los excedentes de aspirantes de oficiales de reserva que hubiesen realizado el servicio de tres meses entre los años 1913 y 1917, inclusives.

Los excedentes de aspirantes que efectúen el curso complementario y que fuesen aprobados serán, a propuesta de sus jefes de regimiento, nombrados subtenientes de la reserva.

La instrucción complementaria será dada de acuerdo con el programa respectivo y el curso se efectuará desde el 2 de enero de 1919 al 31 de marzo del mismo año.

Los comprendidos en el párrafo primero, que deseen efectuar el curso complementario, lo solicitarán al comando de la división a que pertenezcan, hasta el 30 de noviembre del corriente año.

Los incorporados al curso complementario residirán fuera del cuartel y sólo estarán obligados a vestir el uniforme durante la instrucción y servicio. No gozarán emolumento alguno.

Los comandantes de división, por todos los medios posibles, darán la mayor difusión al presente decreto.

La dirección de administración proveerá en oportunidad con destino a este personal el uniforme que se solicitá a estos efectos.

EXPOSICION GANADERA DE PALERMO

Su clausura y su éxito

En la mañana de ayer, con la venta de los últimos ejemplares de raza Shorthorn, ha quedado clausurada la exposición ganadera de Palermo.

Hace ya muchos años que cada torneo de los que organiza en el mismo sitio la Sociedad Rural Argentina va acompañado de un éxito tan halagador como positivo, cosa bien explicable si se tiene en cuenta que en dichos certámenes, propulsores de nuestro progreso pecuario, arraiga uno de los nervios más fundamentales de nuestra grandeza económica.

La exposición de este año, sobre la misma línea que las anteriores en cuanto a exponente de la riqueza ganadera del país, la ha superado sin duda por la mayor elevación de los precios alcanzados en las ventas, animación con que éstos se han realizado, afluencia general de público y otros muchos detalles que, aun siendo achacables a circunstancias fortuitas, demuestran bien el ascendiente progresivo y el interés creciente que esas exposiciones van ejerciendo en nuestro medio, no sólo entre los directamente interesados, sino entre el pueblo, en general, como si éste se compenetrase cada vez más con la importancia máxima que reviste para el país ese acrecentamiento paulatino de nuestra industria ganadera, tan espléndidamente reflejado en el último torneo.

El extraordinario precio "record" de 90.000 pesos alcanzado este año por el campeón Shorthorn, precio que ha estado en relación exacta con los alcanzados en otras categorías inferiores, no menos extraordinarios comparativamente, corroboran bien las observaciones anteriores sobre el éxito de la exposición que acaba de clausurarse, coronando brillantemente el esfuerzo de la institución bajo cuyos auspicios se ha organizado.

La guerra mundial

BULGARIA SE RINDE INCONDICIONALMENTE

LOS ALIADOS CONCEDEN UN ARMISTICIO

Suspensión de las hostilidades

(DE NUESTROS CORRESPONSALES Y DE LA AGENCIA HAVAS)

Bulgaria rendida

LONDRES, septiembre 30. — Una información oficiosa anuncia que Bulgaria se rindió incondicionalmente.

Se concede armisticio a Bulgaria

PARIS, septiembre 30. — El armisticio pedido por Bulgaria le fué otorgado, habiendo los plenipotenciarios búlgaros aceptado todas las condiciones que el general Franchet d'Esperey habíales estipulado en nombre de los gobiernos de la entente.

PARIS, septiembre 30 — Se anuncia oficialmente que ha sido firmado anoche el armisticio entre las tropas aliadas y búlgaras.

Las hostilidades han sido suspendidas.

El general Franchet d'Esperey procede a la ejecución de las condiciones de dicho armisticio.

NUEVA YORK, septiembre 30 — La Associated Press recibió un despacho de París anunciando oficialmente que un armisticio ha sido efectuado entre la Entente y Bulgaria, aceptando ésta todas las condiciones que le fueron impuestas por los aliados.

Telegrama del rey de Bulgaria

NUEVA YORK, septiembre 30 — La Associated Press en un despacho de Viena recibido por vía Amsterdam dice que la "Neue Freie Presse" anuncia que el rey de Bulgaria telegrafió al emperador de Austria asegurándole su lealtad hacia la cuádruple alianza.

Desertores búlgaros detenidos

AMSTERDAM, septiembre 30 — Un despacho de Viena anuncia que según informaciones de Sofía, un tren de desertores búlgaros con destino a Sofía ha sido detenido en Knasivo.

[illegible] de las operaciones en el frente occidental

LONDRES, septiembre 30. — El parte oficial sobre las operaciones dice así:

Ayer al norte de Saint Quentin, la 46 división (North Midlands), capturó ella sola cuatro mil prisioneros y alrededor de cuarenta cañones.

En este sector y entre Bellicocat y Gonnelieu la resistencia del enemigo fué encarnizada durante la jornada de ayer.

Las tropas norteamericanas, australianas e inglesas se vieron obligadas a librar rudos combates hasta una hora muy avanzada.

A despecho de la fuerte resistencia conquistaron terreno e hicieron numerosos prisioneros.

En Bony y Villers Guislain, los contraataques lanzados por el enemigo, al terminarse la jornada, lograron rechazar nuestras tropas hasta los lindes del oeste de estas aldeas.

Por otra parte nuestras ganancias fueron mantenidas y logramos avanzar aún durante la noche hacia el norte de Gonnelieu en dirección a Les Rues des Vignes.

Durante la tarde, se libraron aún violentos combates los que se desarrollaron sobre el ala izquierda del campo de batalla, y, nuestras tropas avanzadas las cuales se habían apoderado de Nubenclieu-lu-Bao y que también habían penetrado en Arleux, fueron obligadas a retirarse de estas aldeas.

Al oeste y nordoeste de Cambrai el enemigo vióse impotente para impedir la marcha progresiva de nuestras tropas, cuyos destacamentos avanzados han llegado hasta el punto de unión de los caminos de Arras a Cambrai, y de Bapaume a Cambrai, logrando sentar pie en los suburbios norte de la ciudad.

Las pérdidas infligidas al enemigo fueron graves, debido principalmente, a contraataques lanzados por el enemigo en determinadas ocasiones en los sectores mencionados, los que fueron siempre rechazados. Fuertes lluvias cayeron durante la noche, y un fuerte temporal continúa desencadenado.

Los ingleses en Cambrai

NUEVA YORK, septiembre 30. — La Associeted Press recibió un despacho de Londres anunciando oficialmente que las tropas inglesas entraron en los suburbios norte de Cambrai.

Cuatro mil prisioneros y cuarenta cañones fueron tomados ayer al norte de Saint Quentin.

Exitos de los aliados en Albania y Macedonia

ROMA, septiembre 30. — Un parte oficial del supremo comando, sobre las operaciones en Albania anuncia:

En el día de ayer en el curso de audaces reconocimientos en el valle de Janica y en la región sud de Berat, nuestros destacamentos empeñaron vivos combates con destacamentos enemigos de ocupación y consiguieron derrotarlos tomándoles dos oficiales y cincuenta hombres de tropa.

En Macedonia, [illegible] de un vigoroso [illegible] tuvieron que vencer la [illegible] rizada del enemigo en la región oeste de Krusevo, habiendo vencido las resistencias sucesivas de las potentes retaguardias a ambos lados de la carretera de Krusevocer que conduce al sud.

Sobre la carretera de Monastir a Kisevo en la línea de retirada búlgara, nuestras columnas continuaron rápidamente su marcha hacia adelante sobre todo el frente ocupando también la ciudad de Pribilici y las aldeas de Pustareka y Ekokista.

Formación de un nuevo ministerio en Austria

AMSTERDAM, septiembre 30 — Comunican de Viena que allí se anuncia la próxima formación de un ministerio de coalición bajo la presidencia del barón von Bedkh o del profesor Lammarsh con participación en él de los checos.

El caso de San Luis

[illegible] atribuye al conflicto del gobierno con la legislatura a causas extrañas a él.

Como el gobernador lo dice, en efecto, en su comunicado al ministro del interior, ha tenido que luchar desde el primer día con el obstáculo permanente de una legislatura que, o bien no se reunían para colaborar en el gobierno constitucional, dándole leyes, o se reunía para esterilizar todo plan de acción. Bajo el imperio de este sistema, establecido como medio de actuación política por los restos del "régimen", se hace imposible todo gobierno. Surgen los ciudadanos que han de gobernar prestigiados por el voto del pueblo, en comicios ejemplares, y desde ese mismo momento la oposición legislativa sin bandera y sin ideales, los sentencia a la esterilidad o la anarquía. Así, con tan antipatriótica actitud, vengan los vencidos del "régimen" el agravio del desplazamiento infligido por el pueblo.

La representación demócrata de San Luis ha colmado la medida de toda tolerancia en el manejo de esta práctica novísima y odiosa.

Combatiendo al gobierno radical de esa provincia, ha impedido la función legislativa o se ha reunido para sancionar leyes monstruosas que implicaban la entrega de la riqueza pública, a empresas particulares. En cambio, no ha dado un solo proyecto, ni ha votado los presupuestos para el gobierno de los municipios, resolviendo de hecho con tan negativa actitud la supresión casi de la vida municipal. En cambio, votó una ley de las pertenencias saliníferas, que entrega a una empresa su explotación por la suma de siete mil pesos anuales, mientras los felices arrendatarios extraen de ella cantidades que pasan de millones. Otras leyes tan contrarias al progreso material y moral ha votado la mayo[illegible]

[illegible] de sesiones

[illegible] absorbido la mayor parte del período y muchos asuntos de verdadero interés público, han quedado relegados, pues, tanto en la cámara de diputados como en el senado, la oposición en sus últimos reductos ha usado y abusado de los resortes parlamentarios, para realizar sus propósitos obstruccionistas.

Por esta razón, muchos pensamientos útiles surgidos en las mismas cámaras y de origen del Poder Ejecutivo han quedado sin estudiarse, pues el tiempo ha sido corto, para tratar las interpelaciones, minutas de comunicación y todos los demás temas dirigidos al mismo fin: combatir al gobierno radical.

El plan que denunciamos a nuestros correligionarios de la cámara, se ha cumplido. Ahora podrán decir los socialistas y conservadores, que con mayoría radical, nada se ha hecho. Bien los saben, la cámara tiene un sinnúmero de despachos de comisión importantísimos, debido a la labor de los diputados radicales, que tienen mayoría en todas ellas y eso revela que se ha trabajado y bien.

Si de algo podría acusarse a la mayoría de nuestro partido, es de demasiado escrupulosa en los cuidados por el adversario, pues, de no haber sido así, no habrían tenido camino abierto, todas las cuestiones de índole política que se suscitaron, para intensificar la oposición.

La próxima convocatoria que hará el Poder Ejecutivo, podrá remediar las fallas que ahora se evidencian y el congreso, esperamos aprovechará la ocasión para sancionar algunas leyes de imprescindible necesidad.

Política mendocina

Reunión del comité provincial de la U. C. R.

Expulsión del partido del vice gobernador

Se le solicita la renuncia del cargo

LA ACTITUD DEL DIPUTADO Dr. CABRERA

Nombramiento de una comisión investigadora

MENDOZA, septiembre 30 — Reunióse bajo la presidencia de don José Federico Moreno el comité radical de la provincia, asistiendo la totalidad de los delegados o sean 48 miembros, para juzgar la conducta del vicegobernador señor Alvarez en los últimos acontecimientos políticos. Asistió numerosísima barra.

Hízose todo el proceso de la actuación del vicegobernador en la gestación de la ley de dietas. Después de larga exposición, aplaudida calurosamente por el pueblo que concurría, decidióse expulsar del partido al vicegobernador por traición.

Esa medida fué tomada por 46 votos. Pronunciáronse en contra de la resolución el doctor Ramón Agüero y don Vicente Sosa.

Desígnose una delegación compuesta por los señores Ricardo Báez, Antenor Pereyra y Maximiliano Heinge para que soliciten la renuncia del vicegobernador.

Igualmente púsose en consideración la conducta del diputado nacional doctor Aníbal Cabrera. Resolvióse suspender al doctor Cabrera mientras se produce una investigación encomendada a una comisión compuesta por el senador Estanislao Gaviola y los diputados Manuel Zuloaga, Antenor Pereyra, José Núñez y Clodomiro Soto.

La asamblea pasó a cuarto intermedio hasta el jueves próximo en [illegible]

La rendición de Bulgaria

Los aliados le conceden el armisticio

CONSECUENCIAS PROBABLES DE ESTA SITUACION

[illegible] nos preliminares [illegible] dos por el comando aliado a los parlamentarios búlgaros que solicitaron la suspensión de hostilidades, ésta no procedería sino después de una sumisión incondicional del gobierno de Sofía a los dictados de la Entente, a cada uno de cuyos gobiernos se dirigiría consulta. Bulgaria debía retirarse de la alianza central; evacuar Serbia y Grecia; permitir el paso de las fuerzas aliadas hacia Turquía. Estas eran las tres bases primarias del acuerdo de armisticio; y mientras se formulaban, las tropas de la Entente continuaban encajando múltiples cuñas en territorio búlgaro.

Puesto que el armisticio está vigente, a estas horas Bulgaria ha aceptado aquellas obligaciones.

Es decir; que la alianza central se desgaja. Los motivos de este resultado son militares y políticos, lo mismo que las consecuencias de gran importancia para el futuro de la guerra.

El conflicto universitario de Córdoba

Llegada del interventor Dr. Salinas

COMENTAMOS SOBRE EXAMENES GENERALES

El intendente en el hospital de Clínicas

Como anunciamos oportunamente, ayer, después de mediodía, llegó de Córdoba el ministro de justicia e instrucción pública, doctor Salinas, que, como es sabido, está desempeñando las funciones de interventor en la universidad nacional de aquella ciudad y, por la tarde, conferenció con el presidente de la nación, doctor Yrigoyen, a quien dió cuenta de la marcha de los sucesos que agitaron a la masa estudiantil y de las principales medidas adoptadas para regularizar el funcionamiento de aquella institución de alta cultura nacional.

La acción desplegada por la intervención se desenvuelve dentro de la más franca aceptación por parte de todos los bandos en que se había dividido la opinión, por cuanto se ve que el gobierno nacional resuelve con toda ecuanimidad los asuntos que dieron lugar a la huelga y al levantamiento de los estudiantes.

Así, por ejemplo, una de las medidas últimamente adoptadas, la supresión de los exámenes generales en la facultad de derecho y ciencias sociales, ha sido recibida con muestras de viva complacencia por los estudiantes, por cuanto veían en el examen general la mayor traba puesta para evitar que terminaron con éxito su carrera. La manifestación espontánea que los estudiantes realizaron para despedir al interventor el sábado, lo demuestra.

Por otra parte, no nos explicamos el porqué la facultad de derecho de Córdoba debía mantener todavía esa anacrónica y vetusta práctica de exigir al estudiante, una vez terminada su carrera, que diera esa prueba, llamada de exámenes generales, que nada aporta para la adquisición de nuevos conocimientos.

Los exámenes generales, suprimidos desde largo tiempo atrás en nuestra universidad de Buenos Aires y también en las facultades de medicina y de ciencias exactas de Córdoba, no tenían razón de existir en la de derecho, desde el momento que, por inútiles, innecesarios y molestos, habían merecido el repudio de todos los centros de alta cultura universitaria del país.

Sólo el afán de censura, la obra

El presidente Yrigoyen

(Este artículo ha sido publicado por "El Tiempo" de la capital de Bolivia).

"Para "El Tiempo".

Usted que escribe en LA EPOCA conoce al doctor Yrigoyen. ¿Lo ha visto usted alguna vez y ha conversado con él? ¿Cómo es?, etc., etc.

Tales eran casi invariablemente las preguntas que sobre el entonces candidato y hoy jefe supremo de la nación argentina doctor Hipólito Yrigoyen, me hacía el ex ministro de Bolivia en Buenos Aires.

Este señor Yrigoyen, agregaba el doctor Villazón a mi respuesta siempre negativa de no haberle visto ni conocido ¿es un enigma, un misterio, una esfinge, una interrogación?

Pocos días después del 12 de octubre de 1916 entre las varias fiestas con las que obsequió el gobierno a las embajadas que diversos países acreditaron en Buenos Aires para la trasmisión del mando se dió en la Casa Rosada un gran banquete, entre los embajadores y ministros allí presentes; le tocó al doctor Villazón, como ex presidente de Bolivia y embajador, sentarse a la derecha de Yrigoyen.

La oportunidad no podía ser más favorable para despejar la incógnita, para dar respuesta a la interrogación, y descorrer el velo del misterio con el que veían envuelto a este gran ciudadano, cuyo triunfo electoral en las luchas de la democracia argentina marcará brillante época en su historia.

Bajo la intensa y honda impresión que perdurará siempre en mi vida, ante el homenaje indescriptible con el que el pueblo argentino tributó al doctor Yrigoyen el día 12 de octubre de 1916, desde el palacio del congreso hasta la Casa Rosada, me dirigí al domicio del doctor Villazón a interrogarle a mi vez sobre la impresión y el concepto que se había formado del nuevo mandatario argentino.

—Ya conoce usted, doctor Villazón, al hombre, al cual sus partidarios políticos le endiosan y sus adversarios lo pintan como un caudillo. ¿Cómo es? ¿Qué impresión le ha causado? ¿Qué concepto tiene usted de él?

—Es un gran hombre de indiscutible mérito, de vasta ilustración y sólidamente bien preparado en todos los diversos ramos de la administración pública, sobre algunos de los cuales deliberadamente hice recaer la conversación en los breves momentos que departía con él. Sus respuestas categóricas y contundentes dentro de la precisión y lógica irrefutables, expuestas con suma sencillez y sin afectación alguna me revelaron a un gran estadista.

—¿Y en materia internacional tuvo usted tiempo de oirle o insinuarle alguna opinión? Sí, es un gran americano primero tiene para todos los países de nuestro continente la más viva simpatía, sin exclusivismos odiosos ni preferencias de rangos y categorías y para Bolivia una marcada buena voluntad, compenetrado de la importancia que para ambos pueblos significa la vinculación de las vías fáciles de comunicación e intercambio, así como una justa y equitativa compensación en nuestros asuntos de fronteras, que en realidad no son más que de detalle, puesto que no existe ninguna divergencia de fondo.

Indiscutiblemente es un gran hombre público y será un gran presidente. (1)

Una noche de sobremesa comentando con varios periodistas la enérgica actitud del presidente Yrigoyen en las cuestiones internacionales, terminada la discusión me expresó de esta manera: Antes de ser radical soy "yrigoyenista".

Curiosa coincidencia de opiniones así termina un artículo que publicó pocos días después en "La Razón" el insigne escritor Gómez Carrillo sobre el doctor Yrigoyen.

"Si yo tuviera el honor de ser argentino, probablemente no sería radical; pero de seguro partidario de Yrigoyen...."

Pero ¿cuál es la razón de ser de esta especie de atracción que ejer[illegible]

CARNET DEL VIAJERO

Hora de hoy a las 12 m. 12.0 4 sob. 0

MUSEOS, BIBLIOTECAS Y PASEOS

[illegible] Nacional de Bellas Artes. — Arenales. Abierto todos los días de 9 a 11 y de 1.30 a 4.30 p. m.

[illegible] Nacional de H. Natural. — Perú [illegible] de 12 a 6 p. m.

[illegible] Histórico Nacional. — Defensa [illegible] todos los jueves, domingos [illegible] de 1 a 5 p. m.

[illegible] Mitre. — San Martín 336. Abierto [illegible] de 12 a 5 p. m.

[illegible] — Santa Fe 4299. Abierto [illegible] domingos, de 12 a 4 y 112 p. m.

[illegible] de Mineralogía y Geología. — Maipú [illegible] Abierto al público los días hábiles [illegible] p. m. (sábados de 9 y 30 a [illegible] m.)

[illegible] Naval. — Florida 801. — Jueves y [illegible] 1 a 5 p. m.

[illegible] — Viamonte 430. — [illegible] de 1.30 a 4.30 p. m.

[illegible] Nacional. — Méjico 564. Abierto [illegible] menos los de fiesta, de [illegible] y de 8 a 11 p. m.

[illegible] Popular del Municipio. — Co[illegible] Abierta los días hábiles de [illegible] y de 8 a 11 p. m.

[illegible] de la Facultad de Derecho y [illegible] — Moreno 350. — Abierta [illegible] hábiles, de 8 a 11.30 [illegible] 30 y de 8 a 11 p. m.

[illegible] de Policía. — Moreno esquina [illegible] Días hábiles, de 12 a 10 p. m.

[illegible] del Colegio de Abogados. — [illegible] de Justicia. — Abierta los [illegible] a 5 p. m.

[illegible] — Las Heras esquina [illegible] (plaza Italia). Abierto [illegible] a 5 p. m.

[illegible] — Santa Fe 3951. (Plaza [illegible]) todos los días, de 7 a [illegible]

ESPECTACULOS PARA ESTA NOCHE

[illegible]

Coliseo. — Charcas 1190. — (Opereta italiana). — Descanso.

Opera. — Corrientes 860. — (Drama y comedia). "Después del baile"; "Entre dos almohadas".

Politeama Argentino. — (Corrientes y Paraná). (Opera). "Eva moderna".

San Martín. — (Comedia española). "Los nuevos pobres"; "La dama del velo negro".

Argentino. — B. Mitre 1448. — (Comedia nacional). "...Y Dios dispone"; "El sobrino de Malbrán".

Nacional. — (Corrientes 960). — (Sainetes y revistas nacionales). "Acquaforte"; "El famoso hidalgo"; "Amurado".

Apolo. — Corrientes 1386). (Comedias nacionales). "El santo milagroso"; "La carabina de Ambrosio".

Comedia. — (C. Pellegrini 242). — (Zarzuela española). "El monigotillo"; "El sitio de Gerona"; "El calendario festivo".

Buenos Aires. — Cangallo 1053. — (Comedias y sainetes nacionales). "Los dientes del perro"; "El pecado original"; "La langosta en Catriló".

Liceo. — Rivadavia y Paraná. — (Dramas y comedias nacionales). "El derecho de amar".

Victoria. — Victoria 1395. — (Dramas y comedia española). "Tortosa y Sole".

Avenida. — Avenida de Mayo 1222. — "Molinos de viento"; "Gigantes y cabezudos"; "La hija del mar".

Nuevo — Compañía dramática italiana. "La vedova delle Camelie"; "Il marito amante della moglie".

Florida. — Galería Güemes. — Biógrafo y variedades. — De 10 a 12 a. m., de 2.30 a 7.30 y de 8 a 12 p. m.: Exito de Mercedes Alfonso, Renée de Florigny, La Marquesita y Kennedy-Kramer.

CONFERENCIAS Y CONCIERTOS

Esta tarde, a las 4.30 en la biblioteca del Consejo Nacional de Mujeres, (Callao 1859, sesión de lectura.

—Mañana, en R. Peña 361, concierto del cuarteto Maurage.

La carestía de la vida

Se subsana fácilmente, vistiéndose en la casa SANCHEZ & Cía., con los ricos casimires NACIONALES, de pura lana.

TRAJES SOBRE MEDIDA a $ 38

TRAJES HECHOS en diversidad de formas, clases y gustos a . . . . . $ 35

SANCHEZ y Cía.

CALLAO Y CORRIENTES

...ca este hombre público sobre propios y extraños?

Por lo que a mí se refiere cuando tuve últimamente el honor de conocerle y estrecharle la mano, mi impresión fué la siguiente: Por su presencia esbelta y varonil, de una elegancia sin afectación, de modales suaves y distinguidos, su persona al primer golpe de vista me fué en alto grado simpática.

Simpatía que fué aumentando a medida que durante la hora que conversé con él en su despacho de la Casa Rosada, y que por cierto pasó rápidamente, fuí dándome cuenta poco a poco de las bellísimas prendas morales de su alma sensible como la de un niño, cuando al evocar recuerdos íntimos de miembros de su familia recientemente fallecidos me decía: Usted verá en mi casa particular, porque espero que no será la última vez que nos veamos, que no tengo ninguna fotografía aún de los seres más queridos para mí y que ya se fueron... la presencia de ellos si los tuviera materialmente ante mis ojos, me haría sufrir demasiado...

La humedad de la ternura se perfilaba en sus ojos expresivos e inteligentes, y el acento de su voz de un timbre claro suavemente dulce, me revelaron (sin pretensión de pasar por psicólogo), una naturaleza eminentemente emotiva y bondadosa.

Los recuerdos de su actuación política se agolparon a mi mente al escucharle. Me parecía imposible que dentro de aquella naturaleza tan sensible, existiera en dualidad la energía indominable y ese temple de alma de una sola pieza, que durante 30 años de una lucha sin tregua, jamás se le vió claudicar ni desfallecer, convirtiéndole en el apostol de la democracia argentina.

Ese hombre emotivo y bueno, en la más amplia acepción del vocablo, que lo tenía ante mis ojos, en carne y huesos, era el mismo que pocos días después de la revolución del año 90 decía con acento viril y vivamente lleno de fe ante los hombres más eminentes de su país:

"Que la revolución no estaba vencida, porque acontecimientos de tal [illegible] de los pueblos no [illegible]

[illegible] en la memorable reunión o asamblea que convocó el presidente Pellegrini de ocho miembros representantes de los partidos políticos en lucha en aquella época, asamblea en la que debía reemplazar al pueblo en sus deliberaciones y otorgarle una fórmula presidencial gestada en una componenda y con el exequatur del presidente. Se quería pues, no sólo hacer un pacto y un acuerdo político descalificativo de la austeridad del principio reparador, sino también no interrumpir la serie de presidentes nombrados y no electos.

En esa reunión dijo el general Mitre, en síntesis: "Que dado el propósito patriótico que inspiraba al señor presidente, él y su partido estaban dispuestos incondicionalmente a secundarle, y para hacer más definitivo el concepto, repitió la palabra "incondicional".

Habló en seguida el doctor Yrigoyen como representante y jefe del partido radical, y dijo: "Que no solamente no estaba incondicionalmente dispuesto a secundar los planes del presidente, sino que éste no cumplía con su deber, ni se colocaba en su puesto; "que la presidencia futura debía nacer de los comicios y no de un pacto o conciliábulo".

El doctor Pellegrini, dándose una palmada en la rodilla, contestó agitándose: "Y cómo quiere el doctor Yrigoyen que me coloque en mi puesto si siento que me queman la cara las llamaradas de una revolución hecha por su partido!"

A lo que el doctor Yrigoyen repuso repitiendo el mismo ademán: "Cumpla el presidente con su deber, garantice el comicio y verá cómo no le queman la cara las llamaradas de ninguna revolución".

Ese era el hombre que tenía en mi presencia, que después de una odisea no interrumpida de tres décadas, llegó a la primera magistratura de su país, no como un simple candidato vencedor, no como un caudillo, ni como un ídolo que halague las pasiones de su pueblo, sino como un anhelo, como una fe puesta de pie sobre el plinto inmenso de una multitud justiciera.

Ese era el hombre hecho presidente por la mayoría de sufragios más grande que registra la historia de las luchas electorales argentinas.

Ver ahí, el por qué de esa atracción que ese presidente superior, ejerce en el espíritu de todo otro hombre que sabe valorar con criterio, justiciero e imparcial sus grandes y excepcionales méritos. De ese caballero Bayardo de las instituciones de su pueblo, que con pulso firme y mano segura está conduciéndolo hacia a la reparación de errores cometidos por las administraciones anteriores a su gobierno, y afrontando con el alma henchida de fe, los más graves, complicados y difíciles problemas que a mandatario alguno le ha tocado afrontar dentro de la administración pública argentina.

Noble ejemplo para nuestra juventud.

José Mujía Linares".

(1) Estas declaraciones del doctor Villazón las publiqué en "La Epoca" en octubre de 1916, con el título de "Una opinión autorizada sobre el presidente Yrigoyen", no obstante la negativa inexplicable del señor Villazón para que así lo hiciera.

EL MINISTRO BRITANICO EN LA PLATA

La recepción de ayer

La colectividad británica de La Plata y las autoridades provinciales del vecino estado, recibieron ayer la anunciada visita del ministro inglés, Mr. Reginald Tower, acto que revistió singulares animación y trascendencia, presentando todos los contornos de un acontecimiento social.

El ministro fué acompañado por todos los miembros de la legación, haciéndose a la comitiva un extraordinario recibimiento en los andenes de la estación de La Plata, donde, aparte de las personas mencionadas, se había congregado numeroso pueblo.

En la casa de gobierno, adonde se pasó inmediatamente, fué servido el banquete oficial. Al llegar el momento oportuno hizo uso de la palabra Mr. Reginald Tower, expresando su satisfacción por el brillante agasajo que se le dispensaba y extendiéndose después sobre las tradicionales vinculaciones que existen entre Inglaterra y nuestro país.

Siempre acompañados por las autoridades y por sus compatriotas de La Plata, el ministro inglés dirigióse luego a las carreras del hipódromo, donde los aplausos y manifestaciones de simpatía volvieron a reanudarse, viéndose obligado a pronunciar otro discurso improvisado, con la natural elocuencia que le distingue. Este discurso fué contestado, en nombre de la colectividad francesa, por el señor [illegible] mente.

Mr. Reginald Tower y su comitiva regresaron a esta capital poco antes de anochecer, siendo objeto en La Plata de una despedida cordialísima por parte del nutrido público que llenaba el andén.

EL BANCO MUNICIPAL DE PRESTAMOS

Proyecto de reformas a la ley 4531

SUS PRINCIPALES FUNDAMENTOS

El diputado por la capital, doctor Beiró, que viene demostrando en su breve actuación parlamentaria una gran preocupación por resolver los problemas que se plantean ante el encarecimiento de la vida y las dificultades de todo orden para la población y dentro de sus relaciones con los servicios municipales en general, ha proyectado últimamente una reclamada reforma a la ley 4531 sobre cuya base se organizó en el año 1904 el llamado "Monte de Piedad", institución bancaria seria y sólida que marca un halagüeño desarrollo en sus operaciones. Dice su autor que basta comparar el número de esas operaciones realizadas y su importe desde el primer año de su funcionamiento, con los obtenidos en su último ejercicio, para evidenciar la importancia que reviste esta institución creada con el fin primordial de beneficencia y de combatir en lo posible la usura de las que, eludiendo todo precepto legal y moral, no paran en escrúpulos para beneficiarse con la aflictiva condición de los necesitados.

No obstante la bondad que tenía dicha ley en la época de su sanción, la práctica ha demostrado que adolece de ciertas deficiencias, especialmente en lo que respecta a la consecución de uno de sus precitados fines: combatir la usura. A la sombra de ésta, rémora de todo progreso social, se han cobijado en grado alarmante sinnúmeros de comercios inmorales sobre pólizas de empeño, los cuales han encontrado en el pacto de retroventa, el disfraz delictuoso del préstamo sobre las pólizas, a efecto de obtener los intereses usurarios con que encubren sus operaciones. De esta manera, eluden las prescripciones penales de nuestra legislación en perjuicio de la población necesitada, por no existir sanciones eficientes con que los magistrados puedan castigar negocios tan reprobados.

El proyecto de reforma a la ley núm. 4531 que nos ocupa, contiene algunas ampliaciones en el sentido indicado y reformas de detalle que modifican la redacción en puntos de relativa importancia, pero necesarios, para el desarrollo de sus operaciones; ampliando, asimismo, algunos de sus artículos referentes a la sección Caja de Ahorros, con el fin de propagar más la economía en la masa popular, permitiendo a los herederos de los imponentes, retirar en ciertos casos (cuando el ahorro es menos de trescientos pesos) la cantidad depositada por el causante, sin necesidad de incurrir en los gastos y pérdidas de tiempo que origina la tramitación de un juicio sucesorio, con sus incidencias y evidente perjuicio para los interesados.

En el 10 de caballería

Los actos de hoy

Bendición y jura de la bandera

Como estaba anunciado, hoy se efectuó en el cuartel del regimiento 10 de caballería, en Campo de Mayo, una fiesta interesantísima, con motivo de celebrarse la doble ceremonia de la bendición y jura de la bandera de la flamante unidad.

A las 8 de la mañana se trasladó al acantonamiento el titular de la cartera de guerra, doctor Julio Moreno, acompañado de su ayudante de campo, teniente coronel Vázquez.

A su llegada a Campo de Mayo, fué recibido el ministro por el jefe del cuerpo, teniente coronel Fructuoso Cabrera, y las autoridades de la 2a. división de ejército. Un escuadrón rindió al doctor Moreno los honores de práctica.

La bendición del estandarte de guerra estuvo a cargo del vicario general del ejército chileno, monseñor Edwards, quien pronunció con tal motivo una bellísima alocución sacro-patriótica.

Actuaron como padrinos en la solemne ceremonia la señora Sara Bonorino de Irigoyen y el ministro de guerra, éste en representación del primer magistrado.

A continuación se celebró en el patio del cuartel una misa de campaña, que fué oficiada por el vicario general de nuestro ejército, monseñor Isella.

A mediodía se sirvió un almuerzo en el que fueron comensales la señora Sara Bonorino de Irigoyen, el titular de la cartera, el comandante de la 2a. división, general Dellepiane, monseñores Edwards e Isella, las damas directoras de la asociación Pro Patria, un grupo de jefes y oficiales y las familias especialmente invitadas.

El acto revistió mucha brillantez siendo los invitados deferentemente atendidos por la oficialidad del regimiento.

Por la tarde se llevó a efecto la jura de la bandera por los conscriptos de la clase de 1897, pertenecientes a la unidad. El juramento les fué tomado por su jefe, teniente coronel Cabrera, quien, en breves y vibrantes palabras, les dió a conocer la trascendencia y significación del acto que realizaban.

La señorita Pujato Crespo, en nombre de la Asociación Pro Patria, entregó el premio que dicha institución había acordado al conscripto Sábado Camarlengui, por su conducta y aplicación.

Más tarde se desarrolló un ameno programa, que comprendió diversos actos sociales y concurso de esgrima de lanza, saltos y otros ejercicios físicos.

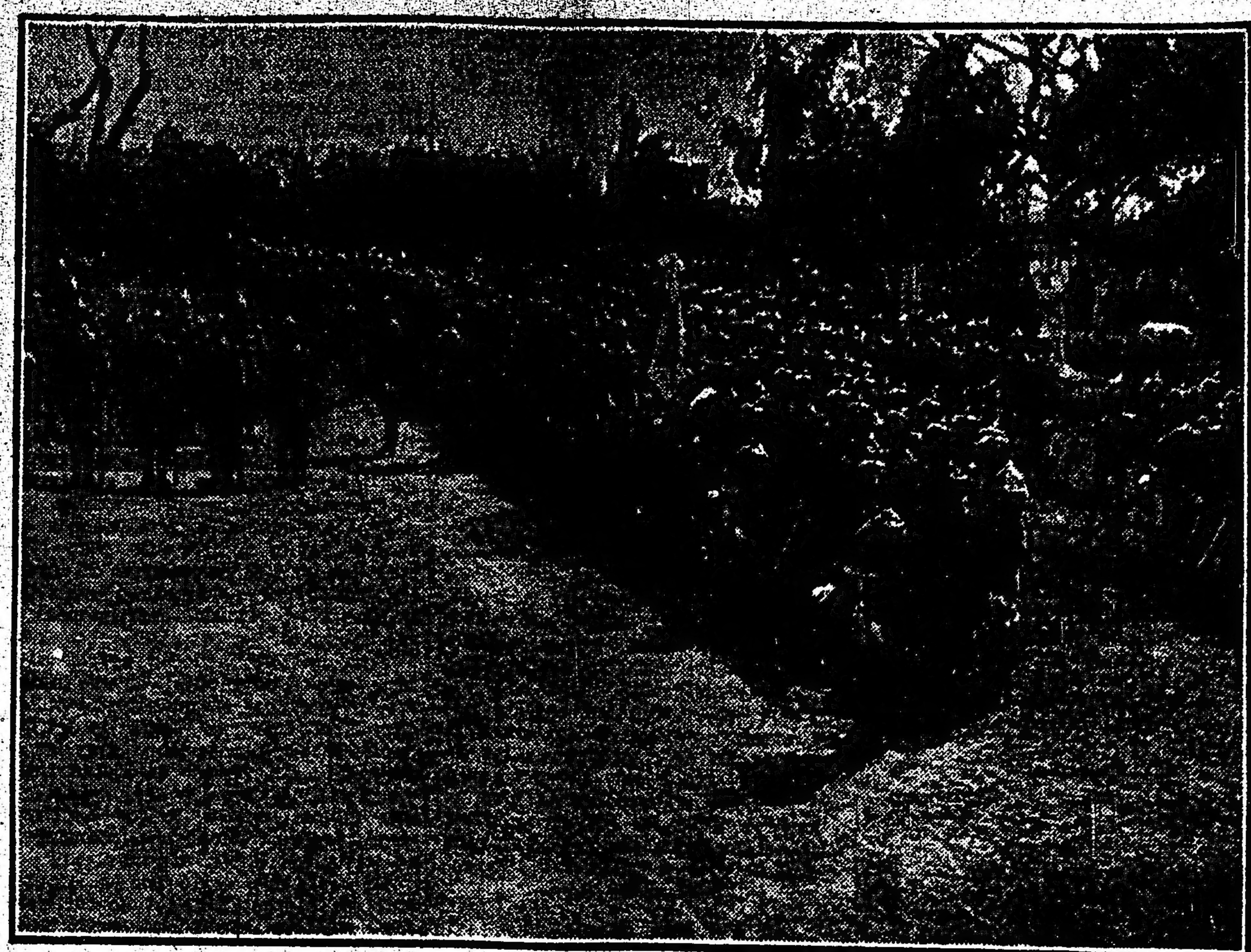

En el 10 de caballería. La ceremonia de esta mañana. Bendición de la bandera

El ministro de la guerra, Dr. Moreno, y personas que concurrieron a la ceremonia

Ferrocarriles del Estado

El poder ejecutivo enviará hoy al congreso un mensaje y proyecto de ley para invertir hasta la cantidad de doce millones de pesos en el pago de las deudas que tiene pendientes la administración de los ferrocarriles del Estado.

El conflicto judicial de San Juan

ACTITUD DEL EJECUTIVO

¿ Peligro conjurado ?

El conflicto planteado por la corte de justicia de San Juan, con motivo de la resolución votada por la cámara de diputados, sancionando su juicio político, ha tomado un sesgo inesperado.

Nuestros lectores están informados por nuestro servicio telegráfico, de que la corte en mayoría, compuesta de los doctores Durán y Moyano, planteó un grave conflicto de poderes, desconociendo por una acordada que hizo legalizar con la firma del secretario del tribunal, la sanción tomada por los diputados haciendo lugar a su enjuiciamiento.

La corte vetó de nula y sin efecto legal la resolución de la cámara, porque, decía en su acordada, no había tenido los dos tercios de votos necesarios por la constitución provincial para hacer procedente en el enjuiciamiento y la suspensión de los fueros y cargos de los acusados, y en consecuencia, no se daba por suspendida y manifestaba que seguiría actuando por considerar que se encontraba en toda la integridad de sus funciones.

La sensacional resolución tomada por el tribunal acusado, repercutió de inmediato en las esferas gubernativas, perturbando la amena tranquilidad con que aquel viejo oficialismo sigue disfrutando las delicias del poder.

Planteado en tal forma el conflicto de poderes entre la legislatura y el judicial, resultaba riguroso y fatal la procedencia inmediata de una intervención del poder federal, al tenor de las prescripciones expresas de la constitución nacional, intervención que iba a ser solicitada de inmediato por el poder judicial, si el ejecutivo cumplía la sanción de diputados nombrando reemplazantes a los ministros suspendidos, de acuerdo con la resolución votada por la cámara.

Aquel oficialismo se ha sentido justamente temeroso de que la intervención nacional no se limitara exclusivamente al estudio de ese conflicto, sino que ella llevara el carácter de amplia, con lo cual se satisfaría un verdadero anhelo popular, largamente acariciado por la opinión pública de San Juan.

Ante tal disyuntiva, el oficialismo ha tomado de inmediato su composición de lugar, y ha sabido alejar momentáneamente el conflicto ideando un recurso heroico, que si no deja bien parada su lealtad hacia sus buenos servidores, lo deja, en cambio, bien parado a él.

Ha hecho reunir nuevamente a su legislatura y tomando como cuerpo del delito la "acordada" del tribunal depuesto por el juicio político, de que hemos hecho referencia, les ha hecho sancionar un segundo juicio político, esta vez por unanimidad, por desacato y otras yerbas, retirando su apoyo a los acusados y haciendo que sus legisladores, en 24 horas de intervalo, cambien de opinión y voten lo que el día anterior no quisieron votar.

Con una sanción en tal forma, tomada por unanimidad, desaparece el fundamento único de resistencia, que oponían los ministros de la corte acusados, para negarse a entregar los cargos, y desaparece, por consiguiente, el peligro de que vaya una intervención nacional a perturbar el tranquilo usufructo de las posiciones políticas que tan plácidamente disfruta aquel oficialismo del señor Isaza, y "reserva" presidencial del senador Rojas.

El poder judicial ha servido cumplida y lealmente siempre los intereses políticos de aquella situación, pero es cierto que lo ha hecho cuando todo andaba a las mil maravillas, y había una cámara de diputados de un mismo color político, pero ahora las cosas han cambiado y los hombres del poder ejecutivo de San Juan no son de los que se resignan a perder lo más por lo menos, y han preferido sacrificar a los dos ministros de la corte, que se vayan con su música a otra parte, no obstante ser buenos correligionarios, que perderlo todo con una intervención nacional. He aquí, pues, los motivos por qué la paz volverá a reinar en la Varsovia de Sarmiento.

Este ruidoso asunto se ha de prestar a nuevas y curiosas incidencias y seguramente tendremos que volver a él.

En cuanto a los doctores Juan Carlos Durán y Emilio B. Moyano, la comisión de juicio político se expidió en la siguiente forma:

Honorable senado: La honorable cámara de diputados en ejercicio de las facultades que le confiere el artículo 132 de la constitución de la provincia y de conformidad a lo establecido por el artículo 18 de la ley de juicio político de agosto 18 de 1881, viene a presentar ante V. H. acusación en juicio político a los ministros suspendidos de la excelentísima corte de justicia, doctores Juan Carlos Durán y Emilio R. Moyano, por los siguientes delitos y transgresiones a la ley:

1o. Desacato; artículo 237, inciso 5o., del código penal.

2o. Usurpación de autoridad; artículo 240, incisos 2o. y 3o. del código penal.

3o. Desconocimiento del artículo 132 de la constitución de la provincia.

4o. Violación del artículo 140 de la constitución de la provincia.

5o. Violación de privilegios parlamentarios y fueros de la honorable cámara de diputados.

Concurren a todos estos cargos las agravantes contenidas en el artículo 84, incisos 11 y 15 del código penal.

Tales delitos, desconocimientos y violaciones han sido cometidos por los acusados al dictar un acuerdo de fecha 24 de septiembre en curso, por el cual desconocen la sanción que sometía a los mismos a juicio político, continuando en el desempeño de sus funciones.

Sala de la comisión, septiembre 26 de 1918.—(Firmado): V. Mallea Gil, A. Peñate Moreno, F. Cantoni, M. L. Lugasti, Gandesalvo Herrera M.

La honorable cámara de diputados, resuelve:

1o. Pasar a la comisión de legislación los antecedentes relacionados con el desacato cometido por el secretario de la excelentísima corte de justicia, al refrendar un acto nulo y violatorio de los privilegios y fueros de la H. C.

Sala de la comisión, septiembre 26 de 1918.—(Firmado): V. Mallea Gil, A. Peñate Moreno, F. Cantoni, M. L. Sugasti, Gandesalvo Herrera M.

LA EMBAJADA CHILEN[A]

SU PARTIDA

EL "LUNCH" OFRECIDO POR EL PRESIDENTE

La adhesión popular

En la estación Retiro.--Explosiones de confraternidad chileno-arg[entina]

Desde anoche, a las 6.30, dejó de ser huésped de Buenos Aires la embajada chilena que, presidida por el eminente estadista, doctor Gonzalo Bulnes e integrada por diferentes personalidades de la política, la sociedad y las instituciones armadas, trajo a la Argentina el abrazo fraternal y sincero de la república chilena.

Llenan todavía, y llenarán por mucho tiempo el ambiente, los ecos de las demostraciones con que han sido agasajados los eminentes emisarios. Toda la ciudad en un solo impulso rindió a los visitantes el tributo de su más leal adhesión. Y puede apuntarse que a esta cita de honor no faltó ninguna de las esferas sociales de la urbe argentina.

Dejan, entretanto, los ilustres huéspedes de ayer, los mejores recuerdos. Y en todos nuestros círculos se extraña hoy su presencia, ya que supieron cautivar evidentemente todas sus simpatías y sus afectos.

Es indudable pues, que esta alta misión venida en buena hora, ha sabido corresponder a los anhelos de uno y otro pueblo, haciendo que se estrechen los tradicionales vínculos que desde épocas tan remotas como gloriosas los unen.

Las últimas horas de su permanencia en Buenos Aires—

Como informáramos en nuestra edición anterior, las últimas horas de la permanencia de la embajada en Buenos Aires, fueron signadas por el deseo que existía de extremar las atenciones a los huéspedes.

[illegible] arrancó entusiastas aplausos, [...] pusieron una nota de vida plena [en] el ambiente.

Tanto los jefes y oficiales del [ejér]cito como los de la marina del [país] vecino iban acompañados de sus [res]pectivos edecanes argentinos.

Los distinguidos miembros de [las] instituciones armadas de Chile [fue]ron a su llegada recibidos por [el co]ronel Urquiza y el capitán [...] quienes los condujeron luego [...] cumplimentarlos, al salón en que [de]bían esperar la llegada del [emba]jador. Estaba presente también monseñor Edwards, que quería [des]pedirse del presidente, a pesar [de] quedarse en Buenos Aires por [unos] días más.

Rato más tarde, los aplausos resonaban en la plaza anunciando la presencia del doctor Bulnes y su comitiva civil. Al notarse ésta, granaderos presentaron las armas mientras el embajador se llevaba la mano al sombrero.

En su carácter de jefe militar, [el] coronel Martínez Urquiza recibió [al] ilustre huésped, quien seguido [de] sus edecanes, pasó al salón donde estaba el resto de la comitiva.

La esposa del embajador y demás damas chilenas, hicieron su entrada breves momentos después.

El embajador, por algunos instantes permaneció conversando con [el] subsecretario de relaciones exterio[re]s doctor Molinari, en cuya compa[ñ]ía había almorzado, y con el minis[tro] de Chile señor Figueroa Larraín y los jefes militares de la emba[ja]da.

[illegible]

Desde por la mañana, los miembros de la representación empezaron a recibir la visita de todas las personas con que habían tenido ocasión de relacionarse. Después de la ceremonia efectuada en la catedral, en el mausoleo del general San Martín, el personal civil, militar y naval de la embajada, regresó a los alojamientos donde se encontrabac instalados, para pocos momentos más tarde, almorzar en unión con los amigos argentinos.

Con tal motivo, se realizaron diferentes actos de confraternidad, que sellaban, por así decirlo, el éxito de la misión de los representantes chilenos.

La despedida presidencial.—

La espectativa pública, durante toda la mañana y parte de la tarde, giró alrededor del acto que debía celebrarse en la casa de gobierno, al concurrir el embajador a despedirse del primer magistrado de la nación.

Las especiales minfestaciones de cordialidad que hiciera el doctor Yrigoyen al embajador y su comitiva desde que éstos llegaran a la ciudad, hacían que por anticipado se asignase a esta ceremonia brillantes contornos.

Y fué por eso, que todas las conversaciones referíanse a esa despedida que debía condensar felizmente, los sentimientos del gobierno argentino hacia el gobierno y pueblo de Chile. Nadie dudaba, de que el jefe del estado, sabría interpretar ampliamente las palpitaciones del alma nacional, en momentos en que la ciudad íntegra, en un desborde de entusiasmo patriótico, poníase de pié para despedir a los ilustres huéspedes.

En la casa rosada.—

Entre tanto, cumpliéndose las órdenes del primer magistrado, en la casa rosada, se ultimaban los preparativos para el "lunch" con que se despedía oficialmente a la embajada.

El jefe de la casa militar del presidente, coronel Martínez Urquiza, e edecán de servicio capitán Guaglia y el personal civil de la presidencia, ocupábanse en tomar las últimas providencias para que la recepción alcanzase todo el esplendor que el doctor Yrigoyen quería darle al acto.

Las dependencias presidenciales, artística y elegantemente adornadas, ofrecían, así, un espectáculo extraordinario. Los salones inundados de luz y tachonados de flores, abríanse de par en par, como para significar a los emisarios de la república hermana, que al penetrar al palacio argentino entraban a una mansión donde se rendía franco tributo a la amistad de los pueblos, frente a sus futuros designios.

En verdad que las disposiciones tomadas para dar mayor brillo al acto, cumplidas rigurosamente, colmaban el gusto de los más exigentes.

Preparativos para la recepción—

Después de las tres de la tarde, en atención a que se acercaba la hora de la llegada de la embajada, el pelotón del regimiento de granaderos designado para hacer los honores del caso al doctor Bulnes y su comitiva, formó en dos hileras a lo largo de las escaleras y pasillos por donde debía atravesar el eminente hombre público y sus acompañantes. Los granaderos, equidistantemente colocados, ocuparon así todo el espacio que mediaba entre la puerta de entrada a la casa rosada hasta el salón blanco.

Apenas pasadas las 4 de la tarde, en sendos automóviles cruzaron la plaza de Mayo, que se encontraba llena de público, las delegaciones de la armada y el ejército chilenos.

El paso de dichas delegaciones [...]

[illegible] Yrigoyen, quien [...] su despacho rodeado de [sus] ministros, se invitó a pasar [al em]bajador a su presencia. Al [...] el presidente de la república se [...]có sonriente para estrechar la [mano] del alto enviado chileno, cuya [pre]sencia en Buenos Aires suscitó tantas demostraciones de afecto [y sim]patía. Luego le presentó al ministro de justicia e instrucción pública quien acababa de regresar de su [im]portante misión a Córdoba.

Por en medio de dos filas de per[so]nalidades, de brazo del segundo introductor de embajadores, cruzó la gentil esposa del señor Bulnes para ir a saludar al primer magis[trado] de la nación. Las demás da[mas] chilenas llegaron también hasta donde el doctor Yrigoyen a objeto de agradecerles las múltiples aten[ciones] prodigadas por el gobierno [y] nuestra sociedad, agradecimientos éstos que fueron contestados en elocuentes términos por el presidente, quien afirmó que se trataba [sola]mente del fiel reflejo de las simpa[tías] del país hacia la república de Chile y su sociedad.

El "lunch"—

Momentos después, la embajada era invitada a pasar al comedor presidencial, donde se encontraba dispuesto el "lunch" que debía ofrecerse en su honor.

Cuajado de guías de luces, [el] suntuoso salón daba una sensación de grandeza y buen gusto extraordinario.

El doctor Yrigoyen y el doctor Bulnes, ocuparon la cabecera de [la] mesa, mientras la señora del emba[ja]dor y el ministro de relaciones exteriores se colocaban en otro sitio de preferencia. Cuadro magnífico que ofrecía aquel recinto, en [me]dio de la sincera alegría comunica[ti]va que saturaba el ambiente, [pa]recía flotar el alma de los dos pue[blos] hermanos, que una vez [más] atestiguaban por intermedio de [sus] grandes hombres públicos los [...]lares sentimientos de amistad [fra]ternal.

La nota culminante—

Puede decirse que la nota de [emo]ción y de expansiva y sincera [cor]dialidad, que tan intensamente [aca]ban de vivir los miembros de la embajada chilena y el gobierno y pueblo argentinos, tuvo su exacta [y vi]brante culminación, ayer por la [tar]de, al servirse el lunch con que [fue]ron obsequiados el embajador, [sus damas] y sus distinguidos acompañantes, por el primer magistrado doctor Hipólito Yrigoyen, en ocasión de la despedida oficial de la misión tan alta y tan dignamente ha [repre]sentado a la nación hermana.

Al servirse el champaña, el [em]bajador Bulnes, con voz que [...] casi en absoluto la emoción, [pronun]ció sencillas y elocuentes pa[labras] que trasuntaban toda la noble[za y] sidad de los sentimientos en [que ha] vibrado el alma del noble ca[...] y en los que expresó una ve[z] su agradecimiento profundo [por las] atenciones y las manifestaciones [de] que ha sido objeto.

Brindó después el presidente, [doc]tor Yrigoyen, quien en voz al[ta y] serena — con la serena emoción [de] los momentos solemnes — [...] por "la eminente nación chilena, su ilustre presidente y por su [...] y fulgurante embajada".

Fué entonces, que el señor [Bul]nes, en cuyos ojos brillaban [lá]grimas que la emoción no pudo [con]tener, dijo, que iba a abandonar [las] severas reglas del protocolo, para franca expansión a sus sentimientos. Y adelantándose hacia el pre[sidente ...]

$ 6.90 El Par

Precio único, cualquier Modelo

CALZADO DE LUJO ULTIMA MODA

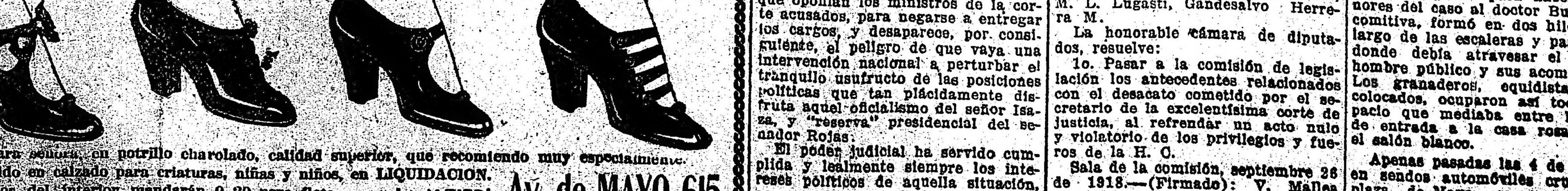

Zapatos para señora, en potrillo charolado, calidad superior, que recomiendo muy especialmente.

Gran surtido en calzado para criaturas, niñas y niños, en LIQUIDACION.

Los pedidos del interior mandarán 0.20 para flete.

J. ALTIERI Av. de MAYO 615

... simple clavo ...

[illegible]

NEUMATINA EUREKA

[illegible]

Compañía Introductora de Buenos Aires

[illegible]

[illegible]

En la estación para saludar a los ilustres viajeros esperaban los ministros de guerra, doctor Moreno; de marina, ingeniero Álvarez de Toledo; de obras públicas, doctor Torello, y los señores Joaquín S. de Anchorena, Ángel Gallardo, ministro de Chile Figueroa Larraín, del Uruguay Muñoz; nuncio apostólico, señor Vasallo de Torregrosa; secretario, monseñor Vagni; almirante Montes, generales Vallée y Uriburu, vicealmirante Juan Pablo Sáenz Valiente, Adolfo J. de Urquiza, cónsul de Chile, Maqueira, Pedro Salinas, Carlos de Olazábal, Alejandro Gowland, Luis Quirno, José Antonio Terry, Carlos Noel, coronel Justo, mayor Fassola Castaño, coronel Bortagaray, Saturnino J. Unzué, Miguel Alfredo Martínez de Hoz, Federico Leloir, Luis Isquierdo, Fernando Saguier, Enrique Anchorena, Alfonso Ayerza, Alfredo Zemborain, José

... la Ortiz Basualdo, María [illegible] Peralta Alvear, [illegible] y Carlos [illegible], María [illegible], Elena Uriburu, Adriana y [illegible] Ayerza, Sara Pereyra Iraola, Paulina Gowland, Mary Holguera, Zulema y Elena Grondona, Carmen Hunter, Leonor Terry, Leopoldina Alais, Mercedes Maschwitz, Susana Saavedra Sáenz Valiente, Elisa [illegible], Isabel Arriola, Josefina Errázuriz.

Al arribo de los carruajes, la multitud estalló en un vibrante aplauso, que era a ratos interrumpido por los vivas que se lanzaban a las dos repúblicas.

En el momento de descender el doctor Bulnes y el ministro de relaciones exteriores, del coche que los conducía, la banda de la policía tocó el himno chileno, que fué oído dentro de un imponente silencio. Terminado éste se renovaron las explosiones de afecto del público que llenaba todos los lugares hábiles de la estación.

La esposa del ministro de relaciones exteriores ofreció en aquellos instantes a la del embajador un artístico ramo con que la obsequiaba.

Luego la embajada acompañada de las personas que habían concurrido a despedirla, se dirigió al coche presidencial que se encontraba literalmente atestado de ramos de flores naturales, homenaje de nuestras damas a las damas chilenas que vinieran en la embajada.

A las 6.30 el silbato de la locomotora anunció la partida, y entre un estruendoso aplauso el tren se puso en movimiento.

Una nota simpática—

En momentos en que el embajador se encontraba rodeado de las personalidades que habían concurrido a despedirlo, el repórter gráfico de "La

[illegible] de la partida, en la estación

[illegible] del pueblo chileno.

El doctor Bulnes, acompañado del ministro de Chile, el subsecretario de relaciones exteriores, quien, como se sabe, ha de acompañarlo hasta Las Cuevas en representación del gobierno nacional, y de su comitiva, se dirigió luego, en los coches oficiales, a la estación Retiro.

En la calle Florida y la estación Retiro—

Los carruajes que conducían la embajada al tren presidencial puesto a su disposición, tomando por la calle Rivadavia, cruzaron la diagonal norte, dirigiéndose después por Florida a la estación.

Una compacta muchedumbre llenaba desde antes de las cinco de la tarde las aceras de estas calles, muchedumbre que, al desfilar de los carruajes, prorrumpía en vítores a Chile y la Argentina, aplaudiendo entusiastamente a la embajada.

En la plaza Retiro y dentro de los andenes de la estación del Central Argentino, el público mientras esperaba la llegada de la comitiva. La estación, ampliamente iluminada, ofrecíase espléndida, en tanto que la animación de la multitud que quería tributar un último homenaje a la representación chilena, hacíase más intensa por segundos.

[illegible] Iraola, Camilo Aldao, José [illegible], Delfor del Valle (hijo), Julio Quesada, Rodolfo Maschwitz, Raymundo Undurraga, Augusto Rodríguez Larreta, Ernesto Senillosa, y altos jefes del ejército y de la armada.

Señoras: Delia Gowland de Alvarez de Toledo, María Ignacia Hueyo de Moreno, Etelvina González Chaves de Torello, María Unzué de Alvear, Belén Zapiola de Cobo, Laura Gómez Aguirre de Quirno, Mercedes Zapiola de Ortiz Basualdo, María Carlota Peralta Alvear de Gowland, Josefina Acháva1 de Cantilo, María Correa Morales de Saguier, Dolores Anchorena de Elortondo, Ercilia Cabral Hunter de Anchorena, María Teresa Urquiza de Sáenz Valiente, Isabel Larrazábal de Pereyra, Sara Saavedra Montt de Salinas, Aurelia Madero de Uriburu, Justa Dose de Zemborain, Clara Josefina Maschwitz de Quesada, María Luisa Padilla de Helguera, Marcelina Irigoyen de Rodríguez, Dora Nazar de Undurraga, María Salud Arana de Nazar Anchorena, Josefina Acosta de Noël, Teresa Urquiza de Sáens Valiente, Flora Villate de Anchorena, Dalmira Cantilo de Galardo, Amalia Amoedo de Terry, Susana Cano de Hunter, Evangelina Obligado de Schóo, María Adela Grondona de Lynch, Mercedes Hidalgo de Sabadell.

Señoritas: María Justa e Isabel Pueyrredón, Justa Campos Urquiza, Ester y Belén del Campillo, Merce-

[illegible] afectuosamente le estrechó la mano, recomendándole agradecer a los hombres que lo tuvieran acribillado a fotografías durante su permanencia en ésta, su amable y cariñoso saludo.

Los señores Pereyra y Bulnes—

Continúan mejorando de sus dolencias los miembros de la embajada chilena doctor Guillermo Pereyra y señor Francisco Bulnes, quienes por prescripción médica, han tenido que quedarse en Buenos Aires por unos días más.

A pesar del pedido del presidente de la república y del doctor Saguier, por un exceso de delicadeza de su parte, el señor Bulnes se ha trasladado con su distinguida esposa al Plaza Hotel, donde ocupa el departamento que tenía el diputado Errázuriz.

Los enfermos continúan siendo muy visitados.

El viaje de la embajada—

Según informaciones que se nos proporcionaron esta mañana, el convoy que conduce al embajador y su comitiva marcha a horario, debiendo llegar de consiguiente a las 3 de la tarde a Mendoza.

En la estación, los ilustres huéspedes serán recibidos por las autoridades de la provincia, quienes les darán la bienvenida.

Se efectuará después una excursión por la ciudad, y por la noche se servirá un banquete que será seguido de un baile que se dará en su honor.

Mañana, a las 10 a. m., los viajeros saldrán de Mendoza para llegar a las 3 p. m. a Puente del Inca, donde pernoctarán. Y el miércoles a la misma hora continuarán viaje, para llegar a Santiago a las 3 de la tarde, donde serán recibidos por una gran manifestación popular.

Una parte del público que concurrió a Retiro para despedir a la embajada

Las prolongaciones del Central Argentino

2000 KILOMETROS DE VIAS

LA EMPRESA DESISTE DE CONSTRUIRLAS

El gobierno le devuelve la garantía depositada

ESTA IMPORTA 400.000 PESOS

En otras épocas en que las empresas de ferrocarriles conseguían fácilmente capitales para invertirlos en [illegible] y obras nuevas, la del Central Argentino pudo desarrollar el [illegible] de la ley núm. 5597, ejecutando numerosas líneas troncales y ramales de vinculación y al mismo tiempo ha podido dotar a las ciudades de Córdoba y Buenos Aires de dos espléndidas estaciones y a esta última de varias obras complementarias, todas de gran aliento y que han contribuído a aumentar la comodidad y el bienestar general.

A ellas se ha unido la electrificación de la línea al Tigre, primer ejemplo entre nosotros de este sistema de explotación ferroviaria.

Siguiendo, pues, su política de expansión, esta empresa obtuvo en el año 1911 que el congreso le acordara concesión para construir una serie de líneas que en total suman 2.100 kilómetros. El propósito de la empresa era incuestionablemente bueno y patriótico, pero como en materia ferroviaria no es ello suficiente sino que hay que estudiar y medir cuidadosamente las consecuencias que la construcción de una línea puede acarrear al resto del sistema, especialmente si la producción de la zona a servirse no se ha desarrollado suficientemente para soportar el gravamen que significa la nueva línea, y como el congreso no recabó los informes técnicos del caso al ministerio de obras públicas, resulta ahora que la misma empresa reconoce que muchas de esas líneas no tendrían finalidad práctica y su construcción es innecesaria.

Es así que la medida dictada por el ejecutivo en mayo 3 de 1917, declarando caducas las concesiones que no habían llenado los requisitos de la ley, y fijando un plazo perentorio, para que las demás concesiones se comenzaran, ha conseguido el fin buscado, es decir, eliminar los proyectos de líneas férreas inconvenientes para el país y facilitar a las empresas ferroviarias, el renunciamiento, sin perjuicios de las concesiones, cuya inutilidad ellas mismas eran las primeras en reconocer, pero que no lo declaraban, por no perder los depósitos de garantía que habían depositado como seguridad de que esas obras se llevarían a cabo. El gobierno actual no desea propiciar la inversión de ingentes capitales, que no traerán al país un beneficio práctico; al contrario, desea controlar esa inversión y exigir que toda nueva obra ferroviaria responda a una necesidad sentida por el país. De tal manera, ha gestionado la sanción de una ley que el congreso ha despachado y de acuerdo con ella, está autorizado para devolver a las empresas el total de los depósitos efectuados siempre que desistan de construir las líneas inconvenientes para el resto del sistema ferroviario del país, que el congreso les había concedido.

De acuerdo con esa ley — Nro. 10389—el poder ejecutivo acaba de disponer la devolución de 400.000 pesos m|n. que el ferrocarril Central Argentino había depositado como garantía de la construcción de las líneas concedidas por ley 8866.

Estas líneas que en el plano acompañado hemos indicado con trazo grueso, son los siguientes:

De Peyrano a Río IV (Se han construído y librado al servicio público los primeros 100 kilómetros de esta línea).

De San José de la Esquina hasta unirse con la anterior, pasando por Isla Verde y Canals, y prolongación del ramal existe de Carmen al noroeste, hasta unirse con esta línea.

De Villa del Rosario a Garza, y de este punto al norte, hacia Tintina.

De Cerés o Selva hasta el paralelo 28.

De Agua Dulce hacia Santiago del Estero.

De Pinto hasta el Oeste, hasta empalmar con la línea de Villa del Rosario a Garza.

De San Francisco a Landeta.

De Pilar a Ucacha.

De Viñas a Baradero.

Ramal de circuito de San Martín a Victoria.

Prolongación del ramal de El Chañar hasta Rosario de la Frontera.

Estas prolongaciones pues, no las construirá la empresa por ahora, pero es fuera de toda duda, que más adelante esta empresa o cualquier otra [illegible] para [illegible] estas las líneas, y el gobierno considera que ella será beneficiosa para el adelanto y la economía general del país, sin duda, decimos, será el mismo gobierno quién le dará a la empresa toda clase de facilidades para llevarla a la práctica.

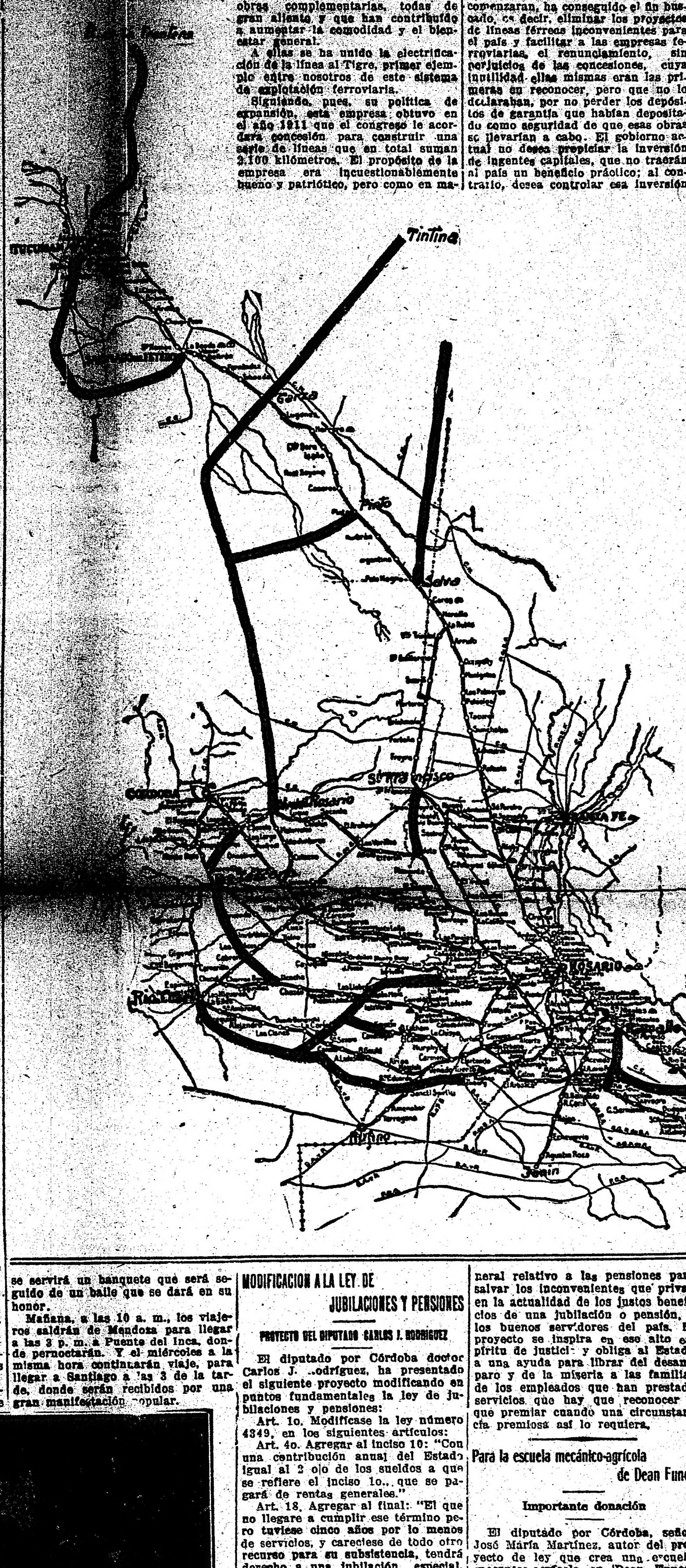

Elecciones Municipales

6 Octubre de 1918

CANDIDATOS

a concejales de la U. C. R.

Saturnino J. García Aldao
Eduardo M. [illegible]
Rómulo B. Tracco
Leopoldo Bard
Guillermo Sullivan
Santiago Rocca
Manuel Manrique
Florencio Lesica Alvear
Arístides Saccone
Eduardo Maggio
José A. Tagliabue
Juan F. Poggi
Antonio Iachianni
Pablo M. Barbero
Matías Gil
Nicolás Selén
Mario Jiménez
José Antonio Amuchástegui
José Luis Alvarez
Luis A. Mela
Víctor Spota
Bernardo Costa
Ernesto Beascochea
José Raices
Lucio Ramos Otero
Amadeo E. Grandi
Carlos A. Varangot
Roberto M. Ortiz
Pedro Imaz
Angel Vallati

MODIFICACION A LA LEY DE JUBILACIONES Y PENSIONES

PROYECTO DEL DIPUTADO CARLOS J. RODRIGUEZ

El diputado por Córdoba doctor Carlos J. Rodríguez, ha presentado el siguiente proyecto modificando en puntos fundamentales la ley de jubilaciones y pensiones:

Art. 1o. Modifícase la ley número 4349, en los siguientes artículos:

Art. 4o. Agregar al inciso 10: "Con una contribución anual del Estado igual al 2 o|o de los sueldos a que se refiere el inciso 1o., que se pagará de rentas generales."

Art. 18. Agregar al final: "El que no llegare a cumplir ese término pero tuviese cinco años por lo menos de servicios, y careciese de todo otro recurso para su subsistencia, tendrá derecho a una jubilación especial, equivalente al 2 o|o del último sueldo multiplicado por sus años de servicios".

Art. 41. Agregar al final: "Después de este término, sólo se concederá pensión por tiempo indeterminado igual a la mitad de la anterior, cuando se compruebe pobreza absoluta o inhabilidad para todo trabajo. Ninguna pensión por jubilación especial se concederá si no se comprueban esos mismos extremos legales; y lo será siempre por tiempo indeterminado."

Art. 2o. Esta ley tendrá efecto retroactivo, relativamente a la jubilación especial que se instituye.

El doctor Rodríguez (C. J.) cumple así la promesa hecha ante la cámara al informar en el despacho general relativo a las pensiones para salvar los inconvenientes que privan en la actualidad de los justos beneficios de una jubilación o pensión, a los buenos servidores del país. El proyecto se inspira en ese alto espíritu de justicia y obliga al Estado a una ayuda para librar del desamparo y de la miseria a las familias de los empleados que han prestado servicios que hay que reconocer y que premiar cuando una circunstancia premiosa así lo requiera.

Para la escuela mecánico-agrícola de Dean Funes

Importante donación

El diputado por Córdoba, señor José María Martínez, autor del proyecto de ley que crea una escuela mecánico-agrícola en Dean Funes, ha recibido un telegrama firmado por el jefe político e intendente municipal de esa localidad, señores Virgil Quinteros y Angel Zeppa, en el cual le comunican la adquisición de diez hectáreas de terreno para la instalación de las dependencias de esa escuela. Esa adquisición se ha obtenido por donación de los señores Zeppa hermanos y compra realizada por miembros del comercio, industriales, hacendados y particulares en general, encontrándose a disposición de la autoridad técnica encargada de su construcción y administración, oportunamente.

Al así comunicarlo los referidos funcionarios, hacen votos para que los propósitos enunciados se conviertan pronto en una evidente realidad, convencidos de la importancia y de la bondad que significa para esa región del interior del país un establecimiento de tal naturaleza.

El diputado Martínez (J. M.) ha contestado al telegrama haciendo notar que eso acto tan generoso como eficaz honra grandemente a todos y cada uno de los contribuyentes y a esa progresista población. En cuanto a las manifestaciones de gratitud y de felicitación por su iniciativa las agradece en lo mucho que valen y significan siendo un estímulo para proseguir sin desmayos el camino emprendido para cumplir con el sagrado deber que le impone ante su electorado la representación que que inviste.

GUERRA Y MARINA

GRANADEROS A CABALLO

El jueves de la semana en curso se llevará a cabo la inspección de escuadrón en el regimiento de granaderos a caballo por el jefe del cuerpo, coronel Martín Borsoagaray.

El acto se efectuará en las inmediaciones del Palomar, realizándose al día siguiente, en la región de San Martín, los ejercicios de tiro de combate.

COLEGIO MILITAR

Ha pasado a prestar sus servicios a este instituto, el maestro de gimnasia y esgrima José Migliorero.

RETIRO ABSOLUTO

Dictóse un decreto pasando a revistar en retiro absoluto al capitán de caballería, Arturo S. Baños.

Hasta agotar los 5000

Pares solamente

Este modelo de botín es el mejor calzado garantido contra la humedad, cosido doble, suela indestructible.

$ 8.50 el par

Núms. 38 al 46

Los pedidos mandarán $ 0.40 para flete :: ::

a $ 4.90 el par

Núms. 25 al 37

J. Altieri

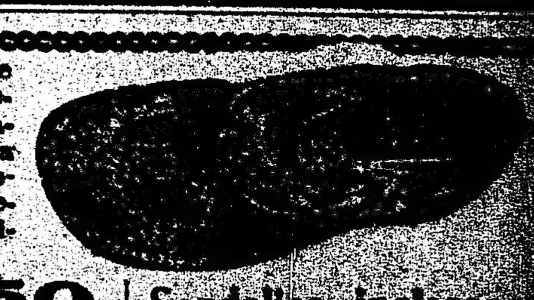

Sandalias inglesas

Núm. 16 al 24 . . $ 1 [illegible]
Núm. 25 al [illegible] . . " [illegible]
Núm. 29 al [illegible] . . " [illegible]
Núm. 34 al 37 . . " [illegible]

Cangallo 461 y Av. de Mayo [illegible]

La situación militar en los frentes Occidental y Oriental

...la cantidad y los ...de los partes oficiales ...la generalidad de la cam... Francia y Bélgica, durante ...horas, están demos... magnitud de las operacio... llevadas a cabo con ...por los divisionarios ...Foch contra los ejérci... escalonados desde el ... Dixmude hasta el del Mo... la circunstancia, por cierto ...reveladora, de que las vic... quedan irrebatiblemen... por los partes oficia... aún a través de la ex... y casi diríamos obligatoria ... que a los desgraciados esta puede considerarse virtualmente perdida por las legiones imperiales; y no tardaremos en saber que se renuevan en torno de Craonne las terribles batallas que en el curso del año anterior vincularon con ese territorio un trágico recuerdo de heroísmo y "élan" francés.

Mientras tanto, una nueva amenaza empieza a diseñarse para el aludido príncipe en un sector intermedio que, entre el formidable impulso de las armas aliadas en toda la extensión de esa línea occidental, permanece hasta aquí en una calma llena de siniestros síntomas para el detentador del territorio francés. El avance aliado en Champaña y Argona les procuraron tantas victorias el año anterior. De este modo, acentúase el amago contra Roulers, puesto que los agresores se han extendido a uno y otro lado del ferrocarril de Ipres a la antes mencionada plaza, habiendo tomado Passchendaele a la izquierda y Moorslede a la derecha, lo cual sitúa su frente a siete kilómetros del objetivo, por el suroeste. Mientras tanto, la posición, ya alcanzada, de Westroosebeke, al oeste de Roulers, coloca a los belgas a ocho kilómetros de las afueras.

Por consiguiente, no es aventurado presagiar a Roulers la misma suerte que ya están padeciendo las armas alemanas, donde los aliados, confor-

MAPA DE LA ZONA DEL CHEMIN DES DAMES

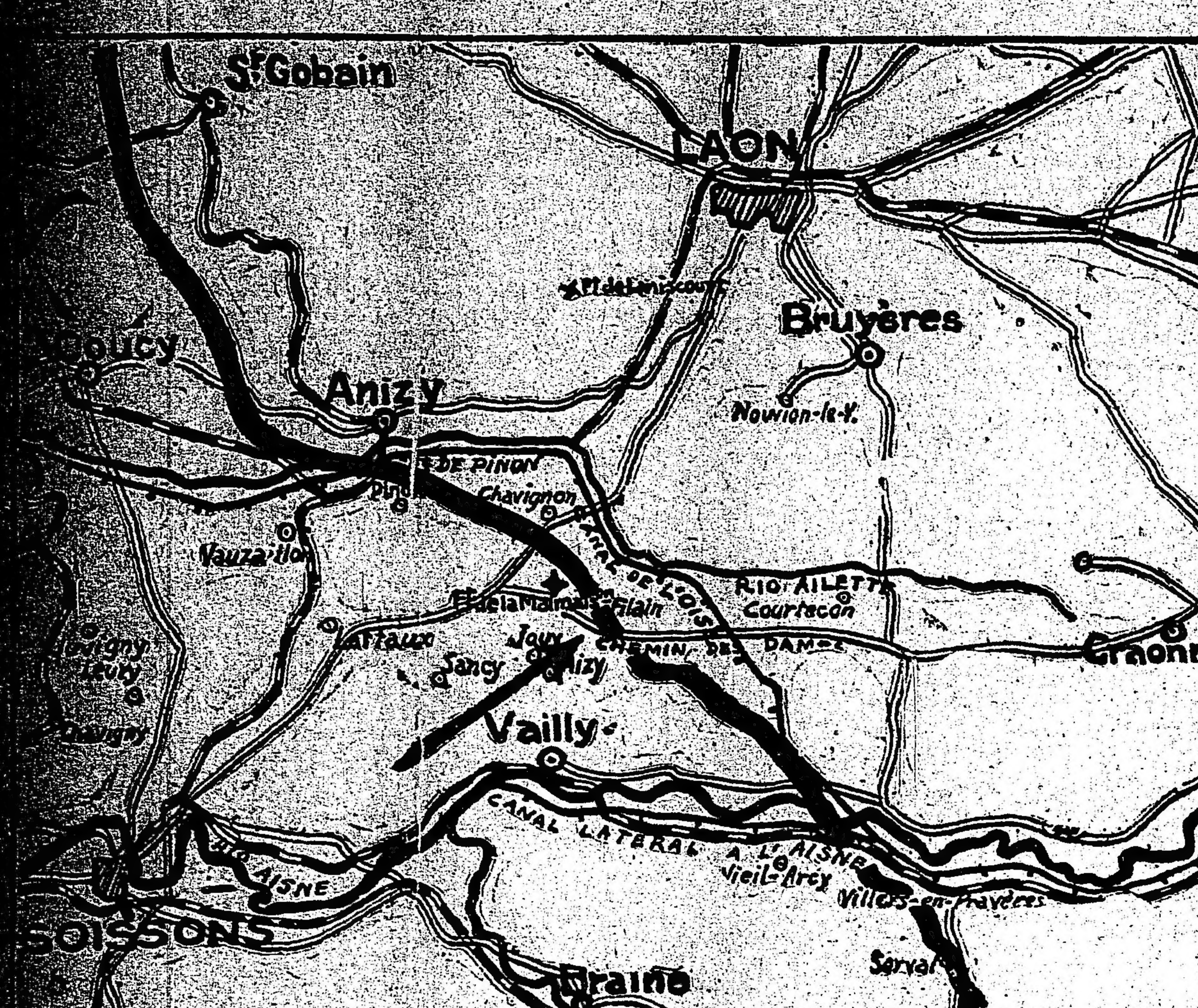

La línea gruesa diagonal indica la posición del frente en la fecha. La flecha marca el punto por donde han alcanzado las alturas del Chemin des Dames los franceses, durante el avance del 29.

...nes de la defensiva germana pro... imprimir el estado mayor im...

...toma de Somme-Py, realizada ... fuerzas del general Gouraud, ...la fecha han rebasado ya esa ...ción, demuestra que el avance francés en la Champaña es altamente tendencioso, y tiende nada menos ...interrumpir las vías de comunicación del enemigo, entre las dos ...del ejército del kronprinz. Somme-Py es, en efecto, un núcleo importante de carreteras convergentes ...estación del ferrocarril de la Champaña al Argona, de suerte que su pérdida crea serias dificultades a la ...del sector guardado por el príncipe imperial.

Flanqueada así la resistencia por ...izquierda, con amago tan con... ...kronprinz, que debe cu... ...su flanco y el acce... [illegible] ...descuidado en este último ... de las aproximaciones ... Saint-Gobain. De suerte que ... tropas francesas que obran con... bajo los comandos de ... generales Mangin y Degoutte, ...arrollado al enemigo en el semicírculo de la Malmaison a Jouy y ... asaltando las alturas del Chemin des Dames, hacia Filain y Courtecon. De esta suerte, la célebre me- está acentuando el embolsamiento de los alemanes en la gran zona donde Reims ocupa el fondo del "Saco".

Cuando el Chemin des Dames haya sido ocupado enteramente por los franceses; cuando Craonne está reconquistado, Laon bajo el fuego de su artillería, y las líneas de comunicaciones batidas por los proyectiles aliados, las fuerzas alemanas en el seno del ensacamiento se hallarán en inminente riesgo de copadura y será, probablemente, el momento estratégico de una embestida de Foch por ambos flancos y por el frente, cuyas consecuencias — aun en caso de que el kronprinz se escurra — serán desastrosas para su ejército.

Con tal perspectiva, que no puede estar lejos de la mente experta del estado mayor alemán, ya cabe calcularse el azoramiento que debe de causarle la intensidad que viene asumiendo la situación en que la ofensiva belga, comandada por el rey Alberto en persona, y apoyada por fuerzas británicas, viene colocando, hora tras hora, al ejército de von Arnim y al ala derecha de von Quast, en contacto con aquél. La toma de Dixmude por los belgas estaba descontada desde que cayó en poder de los mismos la relativamente importante plaza de Woumen, al sur; y mucho más, puesto que los angloocigas hallábanse a las puertas de Dixmude desde las acometidas que me a nuestro pronóstico, luchan encarnizadamente a estas horas, desalojando a los germanos de los suburbios. La toma de Le Catelet, que ayer se realizó, da a los británicos el dominio de las retaguardias de Cambrai.

Tal es la situación en occidente.

En oriente casi pudiera afirmarse que es mucho más despejada. Pese a todas las tergiversaciones impuestas a las noticias que implican la rendición de Bulgaria, este hecho trascendentalísimo acaba de formalizarse. Después de la súplica de tregua presentada al victorioso general Franchet D'Esperey, los acontecimientos se han precipitado en tal forma, que Usbuk no puede ser mantenida por los teuto-búlgaros, mientras que son ya los serbios los que pasan la frontera de Bulgaria; movimiento que anunciamos desde el momento en que, dueños de Velés e Istip, las tropas del príncipe Alejandro tuvieron abierta ante sus avanzadas la carretera de Kumanovo-Egri-Planina-Kustendil.

En tales condiciones, por graves que sean las exigencias de los aliados, Bulgaria se ha visto constreñida a ceder a todas las exigencias de aquéllos. Sólo sobre tal base, pudo ser aceptada su súplica por el general D'Esperey.

Y así, a estas horas, el armisticio está en vigencia.

Unión Cívica Radical

COMITE DE LA CAPITAL

LA SESION DE ESTA NOCHE

De acuerdo con lo establecido por la carta orgánica del partido, esta noche deberán reunirse los nuevos delegados electos últimamente que componen el comité de la capital, a fin de elegir las autoridades que lo han de regir durante el período 1918-1920. La elección deberá realizarse por el voto secreto que emita cada delegado, los cuales deberán votar por un presidente, vice 1.o y vice segundo, tesorero y protesorero. Los secretarios son designados por el presidente, facultad privativa que le acuerda el reglamento del comité.

VICENTE ARDANAZ

Ayer fueron inhumados en el cementerio del oeste, los restos del malogrado y prestigioso correligionario de la sección tercera Santa Lucía, Sr. Vicente Ordonaz.

Su fallecimiento prematuro ha provocado un sentimiento de honda pena entre sus amigos y correligionarios, quienes se congregaron ayer en crecido número ante su tumba para exteriorizar sus condolencias.

En el acto del sepelio hicieron uso de la palabra los señores Carlos E. Carlino y M. Ortiz, los que pusieron de manifiesto las grandes prendas morales que adornaron en vida al extinto.

CONFERENCIAS A REALIZARSE PARA HOY

Circunscripción 1.—En Chicago y Trellier, a las 9 p. m., oradores: Natalio R. Firpo, Antonio Lovieri, J. J. del Rivero y Outeda Milich.

En Lacarra y Provincias Unidas, a las 9 p. m., oradores: Guillermo Fonrouge, Alberto Escudero y P. A. Ballester.

Circunscripción 5a. — En Bocayá y Avellaneda a las 9 p. m., oradores: José Quinteros Luque, Guillermo Fonrouge y P. Ballester.

Circunscripción 9a. — En Rivadavia y Bustamante a las 9 p. m. oradores: Jaime Cazenave Motte y A. Alvarez Prado.

Sub comité "Viva la patria". —En Rivadavia y Rojas a las 9 p. m., oradores: candidato a concejal doctor Leopoldo Bard y señores Ricardo Olnino y Silvio Bonardi.

LAS CONFERENCIAS DE ANOCHE

Circunscripción 6a.

Tuvo lugar anoche en las calles Rivadavia y J. M. Moreno la conferencia anunciada por este comité.

Inició el acto el señor Rivero, quien se ocupó de la importancia del acto eleccionario municipal.

A continuación ocupó la tribuna el candidato a concejal doctor Leopoldo Bard, señalando la obra que realizará la representación radical dentro del concejo: abaratamiento de los artículos de primera necesidad, del problema de la asistencia pública y previsión social, tan descuidado entre nosotros.

Luego continuó el candidato a concejal doctor Amadeo Grandi, quien mostró la obra negativa de los socialistas, preocupados únicamente de lo que se refiere a plataformas y programas en vísperas electorales; extendióse luego en otras consideraciones de orden comunal.

Prosiguieron los señores M. Rivero y César Velasco, ocupándose elocuentemente de la próxima lucha comunal en que una vez más habían de triunfar los candidatos de la Unión Cívica Radical.

Terminó la conferencia entre grandes aplausos a los oradores y al partido radical.

Circunscripción 8.a

Se realizó anoche en las calles Pozos y San Juan, la anunciada conferencia de esta circunscripción.

Ocupó la tribuna el candidato a concejal doctor Pablo Barlaro, quien se ocupó de problemas relacionados con la higiene del municipio.

Luego hizo uso de la palabra el candidato a concejal señor Eduardo M. Tomazewsky, señalando la necesidad de modificar el régimen impositivo.

A continuación el señor Gregorio García mostró la falta de arraigo de ciertos partidos, creados en vísperas electorales emanadas de círculos comerciales e industriales.

Ocupó luego la tribuna el señor Outeda Milich, quien elocuentemente mostró la especulación que realizan los intermediarios en materia de subsistencias.

A continuación el doctor Leopoldo Bard ocupó la tribuna señalando la orientación de los candidatos del partido radical al concejo deliberante en materia de subsistencias, previsión social y habitación obrera.

Terminó el acto en medio de grandes aplausos al partido radical.

COMITE UNIVERSITARIO RADICAL

Con motivo de la transmisión del mando en la provincia de Entre Ríos, el comité universitario ha designado a los señores M. Gulbert y M. R. Firpo para que lo representen en aquel acto.

IMPORTANTE ADHESION

El presidente del comité de la sección 1a., Vélez Sarsfield, señor Luis A. Mela, ha recibido una conceptuosa nota suscripta por el presidente de la sociedad de fomento Primer Centenario, en la cual le manifiesta que en una reunión celebrada por dicha sociedad el 22 del corriente, se ha resuelto por unanimidad adherirse a la U. C. R. en la campaña que este partido realiza para sostener la lista de candidatos a concejales municipales.

El señor Mela ha contestado la referida nota agradeciendo la adhesión que en ella se manifiesta, así como también los elogiosos conceptos que expresa para el partido radical y sus candidatos.

BUENOS AIRES

Elección de autoridades del comité radical — Proclamación de electos.

SAN FERNANDO, septiembre 30. —Con numerosa concurrencia de votantes se realizó ayer la elección de las autoridades del comité de la Unión Cívica Radical, triunfando por mayoría la lista siguiente, cuya proclamación se hizo por la noche entre aplausos y vivas entusiastas al partido.

He aquí la nómina de los electos: Presidentes honorarios: diputados nacionales señores Delfor del Valle, Dr. Horacio Oyhanarte, Fernando Saguier y José Luis Cantilo; presidente, Pedro A. Duhalde; vice 1o., Manuel C. Silva; vice 2o., Mateo Diffeo; secretario general, Bonifacio Cruse; secretarios, Pedro Labayru y [illegible] Gallino, pro. José Rossi; vocales: Angel Pineda, José Mernier, Alejandro Silva, Eduardo Almagro, Angel Derosa, Rafael Zuccone, Lorenzo I. Buasso, Eduardo Giaccobone, Vicente Rossina, Salvador Schiano, Agustín Merello, Carlos Diffeo; delegados al comité seccional: Horacio Marquessi y Nicolás E. Ambrosoni; delegado suplente, Juan A. Díaz; delegados a la convención seccional: Sr. Delfor del Valle, Pedro A. Duhalde, Manuel C. Silva y Antonio Gallino; suplentes: Antonio Fogliarino y Victorio Chiappe.

CORRIENTES

Llegada de la delegación del comité nacional — La fórmula Blanco Madariaga — Gran entusiasmo

CORRIENTES, septiembre 30. — A brillantes fiestas políticas, con intenso colorido democrático, dió lugar la venida de esa, de la prestigiosa delegación del comité nacional de la U. Cívica Radical, presidida por el doctor Araya. En todo momento el pueblo rodeó a la delegación afirmando el alto sentido de la solidaridad nacional, con la más prestigiosa autoridad del partido, que por vez primera ha señalado en Corrientes la orientación eminentemente nacionalista y solidaria con la república. El pueblo supo exteriorizar la satisfacción de tal suceso, poniendo el marco de su entusiasmo en todos los actos cívicos realizados. Se puede anotar como un hecho auspicioso, que el pueblo victoreaba a la presidencia de la república en la persona del ilustre estadista doctor Yrigoyen, a las autoridades del comité nacional y a la fórmula radical Blanco-Madariaga, con una triple y fecunda solidaridad dentro de los altos ideales de reparación nacional.

EL IMPUESTO A LA EXPORTACION

AFOROS QUE REGIRAN EN OCTUBRE

Desde el 1o. al 31 de octubre de 1918 se aplicarán para el cobro de los derechos de exportación los aforos que se establecen en la siguiente planilla:

Artículos	Unidad	Precio básico $ o|s.	Aforo $ o|s.	Mayor valor $ o|s.	Tasa del derecho sobre el mayor valor $ o|s.	Derecho a cobrar $ o|s.
Bovino	uno	45.99	42.16	—	15 o|o	—
Afrecho y afrechillo	1000 kilos	23.71	25.82	2.11	12 "	0.253
Avena en bolsas	" "	29.32	35.90	6.58	12 "	0.789
" libre de envases	" "	27.22	30.80	3.58	12 "	0.43
Bovinos congelados y enfriados	" "	223.30	335.92	112.62	15 "	16.89
Carneros congelados	" "	185.90	319.60	133.70	15 "	20.05
Tasajo	un "	0.2555	0.429	0.1742	15 "	0.026
Cueros vacunos secos	1000 "	657.37	700.00	42.63	15 "	6.394
Equino	uno	58.25	64.22	5.97	15 "	0.895
Rollizos de quebracho	1000 "	15.51	16.50	0.99	12 "	0.1188
Manteca de vaca	un "	0.712	0.843	0.131	15 "	0.0196
Cueros vacunos salados	1000 "	382.79	420.00	37.21	15 "	5.58
Carne conservada	" "	314.60	565.50	259.90	7.50 o|o	18.81
Maíz en bolsas	" "	27.63	28.60	0.97	12 "	0.116
" libre de envases	" "	26.00	22.99	—	12 "	—
Lino en bolsas	" "	62.71	108.68	45.97	12 "	5.516
" libre de envases	" "	60.55	96.28	35.73	12 "	4.287
Cueros de cabra	un "	0.600	0.994	0.394	15 "	0.059
Cebada	1000 "	28.68	30.00	1.32	12 "	0.158
Trigo en bolsas	" "	45.08	60.10	15.02	12 "	1.80
" libre de envases	" "	43.47	55.—	11.53	12 "	1.384
Menudencias de carnes congeladas	" "	132.—	244.80	112.80	15 "	16.92
Harina de trigo	" "	76.69	77.17	0.48	6 "	0.0288
Margarina y palmitina	un "	0.180	0.34	0.16	15 "	0.024
Sebo y Grasa derretida	1000 "	166.98	251.00	84.02	15 "	12.603
Extracto de quebracho	" "	75.—	100.—	25.—	12 "	3.—
Cueros lanares sucios	" "	336.—	593.40	257.40	15 "	38.61
Lana sucia de Entre Ríos y Corrientes	" "	600.60	906.18	350.58	15 "	45.83
Lana sucia de Buenos Aires, Santa Cruz y Tierra del Fuego	" "	462.—	800.—	338.—	15 "	50.70
Lana sucia de Santa Fe, Córdoba, La Pampa, Río Negro y Chubut	" "	369.60	788.—	418.40	15 "	62.76
Lana sucia de Mendoza, San Luis y otras procedencias	" "	277.20	876.70	599.50	15 "	89.92
Lana lavada	un "	1.10	1.14	0.04	15 "	0.006
Sangre seca	1000 "	55.—	67.00	12.00	15 "	1.80
Tortas de semillas oleaginosas	" "	26.40	36.—	9.60	12 "	1.152
Cueros lanares pelados y cueros de borregos y corderos	" "	167.—	303.25	135.25	15 "	20.43
Cerdo congelado	" "	155.65	247.—	91.35	15 "	13.702
Carne de cerdo salada	" "	220.70	355.—	134.30	15 "	20.14

El ferrocarril a Puerto Belgrano

Quejas del vecindario de Punta Alta

PUNTA ALTA, septiembre 30.— La empresa del F. C. R. y P. B. con motivo de la prolongación de su vía hasta B. Blanca ha vuelto a pedir al concejo deliberante autorización para extender su línea a lo largo de la avenida Colón de esta localidad, y parece que la municipalidad está en vía de concederle tal autorización en cambio de la obligación por parte de la empresa de adoquinar una plazoleta delante de la estación a construirse en B. Blanca, y dos o tres cuadras de la calle Brown.

Esta noticia ha producido un profundo desagrado entre este vecindario, que se verá en esa forma privado de la única avenida que posee, arteria futura que ligará a esta localidad con el puerto de Arroyo Pareja, pudiendo en cambio el ferrocarril extender su vía por el lado nordeste, expropiando terrenos de chacras.

LA LLUVIA

Estado del tiempo

Durante las últimas 24 horas cayeron lluvias ligeras en puntos aislados en el sur de Buenos Aires, Pampa Central y San Luis, y hubo nieves en la región de Bariloche. Hoy el tiempo está bueno y seminublado en las provincias y nublado e inestable en el oeste de las regiones del sur.

Prevalecen vientos suaves a moderados del sur en el norte de Buenos Aires, del norte en las regiones centrales y suaves y variables en las demás partes. La temperatura permanece de 4 a 9 grados bajo la normal aunque en las regiones centrales hubo un leve ascenso.

La presión atmosférica continúa alta en todo el este del país, mientras que en las regiones del sudoeste está bajando rápidamente.

He aquí los avisos de lluvia recibidos por la oficina meteorológica nacional.

Buenos Aires. — Ayacucho 1, Copetonas 3, Cor. Dorrego 2, Energía 2, Leubucó 2, Molina 17, San Román 1.

San Luis. — Alto Grande, 10.

Pampa Central. — Alpachiri, 3; Atreuco, 3.

Río Negro. — Bariloche 1.

Mendoza. — Mendoza M., 2.

Uruguay. — Rivera 21; Rocha 1.

ECOS PARLAMENTARIOS

SESION DEL SENADO

Confraternidad con Chile

Más pensiones acordadas

CAMINOS CARRETEROS

Concesiones para construir dos balnearios — Muelles en los puertos del sur y tranvía rural en el Chubut — El censo y la representación parlamentaria.

De acuerdo a la resolución tomada en el día anterior y justamente con el número de quórum en el recinto, celebró sesión ayer el senado, bajo la presidencia del doctor Villanueva.

Entre los asuntos entrados de que se dió cuenta, figuraba el siguiente telegrama, remitido por la cámara de Chile:

"El senado de Chile corresponde afectuosamente el saludo que en nombre del senado argentino se le envía, dando con ella una prueba más de las sinceras y cordiales relaciones que unen a ambos países, ligados no sólo por tradiciones históricas de comunes glorias, sino por un sentimiento de solidaridad, más necesario que nunca en estos momentos en que la humanidad está sometida a tan dolorosas pruebas.

"La cortesía de la república hermana, inmortalizando en el bronce al más grande de nuestros héroes, quedará íntimamente grabada en el corazón de nuestro pueblo que sabrá seguir el ejemplo de invariable amistad que nos legaron los más ilustres próceres de nuestra independencia".

El texto de este telegrama fué leído por la secretaría.

Pensiones acordadas—

Después de un ligero cambio de ideas en el que intervienen los señores Melo, Roca, Mendoza y Esteves, se aprueban los proyectos de ley que acuerdan pensión a:

F. P. de Madero, Macedonia y María Cardoso, Fortunata G. de Reynel, María P. de Echeverría, María B. de Kaiser, Sara Montes de Oca, Aurelia L. de Collaco, Julia L. de Vergara, María Angélica Casó de Lleva, Zenona María Terodo, Alfonsina Reivet, Emilia D. de Lachau, Lydia B. de Frugoni, Pascuala Bustamante de Rodríguez, Juana Santillán, Berta de Soldani, Delfina B. de Frugoni, Graciana de Garay, Manuela Borda, Eulalio Asudillo, Victoria R. de Achával Rodríguez, Dalmira y Clementina [illegible], Hortensia Sosa de Posse, María Ojeda Terino, Isabel Carrasco, Mercedes y Raquel Menéndez, B. Rodríguez Jurado, Rebecca y Susana Echeverría, María Mármol, Tristán Bustos, Luis N. Cariaga, Adelia Medina Carrizo, Luis A. Evans, María B. Montero, Eugenia Belin Sarmiento, Ricardo Moner Sans, María Cecilia C. de Adiasso, E. Sanguinetti de Pina, Zulema Laprida de Bialet Massé, Mamerta Iriarte de Capdevila, María Josefa Torres de Acuña, Desideria O. de Luna, Mariano Núñez, Angela C. de Agüero y Mercedes Castro de Saravia.

Se aprueba también el proyecto de ley en revisión que acuerda a la viuda e hijas menores del ex diputado doctor Lucilo B. López el importe de las dietas que a éste le hubieran correspondido por el término de un año.

Caminos en Santiago del Estero—

A continuación se aprueban los despachos de la comisión de obras públicas a la orden del día en los proyectos del señor Olaechea y Alcorta autorizando al poder ejecutivo para proceder a la construcción de un camino desde Villa Atomisqui hasta la estación Lugones, del ferrocarril Central Argentino, en la provincia de Santiago del Estero, así como la de dos puntos sobre los brazos del río Dulce. En dichas obras podrá ser invertida la suma de 220 mil pesos moneda nacional.

También se autoriza por otro proyecto del mismo autor para hacer los estudios correspondientes para la construcción de los siguientes caminos en la citada provincia de Santiago del Estero: de la ciudad capital al Zanjón y de la estación La Banda a la estación Herrera, cerca de la línea del ferrocarril Central Argentino.

Dos balnearios para la capital—

En seguida se aprueba un despacho de la comisión de obras públicas por el cuál se concede al señor Antonio L. Tanelli autorización para construir dos balnearios: uno en la prolongación de la avenida Sarmiento, sobre la playa del Río de la Plata, y en la prolongación de la calle Canning, el segundo.

El despacho consta de diez y ocho artículos que, aprobados en general y en particular, reglamentan las obligaciones del concesionario.

Muelles y tranvía rural en el sur—

Previo informe del senador Linares se aprueba un proyecto que concede a los señores Aníbal L. López, Jorge H. Wood y Allan M. Mc Donald el derecho de construir y explotar un muelles y los galpones necesarios para el servicio de depósito, importación y exportación de mercaderías, frutos y productos en el pueblo Puerto Deseado, territorio de Santa Cruz.

La concesión está reglamentada en 21 artículos.

—Después de un breve informe del señor Linares, se sanciona el despacho de la comisión de obras públicas que concede al señor Alejandro Menéndez Behety el derecho de construir y explotar un muelle y los galpones necesarios para el servicio de depósito, importación y exportación de mercaderías en los puertos de Río Gallegos, Santa Cruz y San Julián.

—Es aprobado en seguida el despacho de la misma comisión que concede al señor Atanasio Martínez el derecho de construir y explotar una línea de tranvía rural a vapor en el territorio del Chubut, que partiendo de la desembocadura del río del mismo nombre termine en Trelew, pasando por Rawson. Por el mismo proyecto se autoriza al concesionario para construir y explotar, por el término de 40 años, un muelle en la desembocadura del río Chubut.

El censo — Sigue el debate—

Se reanuda después el debate en el proyecto de ley en revisión aprobatorio del censo y que fija la nueva representación parlamentaria. El señor del Valle Iberlucea siguió refutando el discurso del senador González y estudiando con este motivo el régimen federativo del país y el sistema de la representación sosteniendo que la aprobación del proyecto que se discute no podría traer ninguna perturbación en el orden institucional. Los adversarios del proyectos tienden a violar la constitución y si ésta hubiera de reformarse esa reforma buscaría la representación directa del senado para que el alto cuerpo esté a la altura de las conquistas democráticas alcanzadas. Las cámaras legislativas no tienen atribuciones para interpretar la carta fundamental, deben cumplirla lisa y llanamente.

Después de algunas otras consideraciones alrededor de estos mismos puntos termina pidiendo disculpas al senador González por la palabra o palabras que le hubieran podido molestar en el incidente del día anterior.

Habló a continuación el señor Molina quien refiriéndose a las cifras del censo manifestó que no es exacto que éste haya sido una operación rigurosamente matemática, desde que Catamarca, por ejemplo, tiene una emigración constante de sus habitantes y la inmigración no ha aumentado su población.

Trató después de demostrar el desequilibrio que establecía la representación parlamentaria para las provincias, que por varias causas no han aumentado su población y que permanecen estacionarias, no obstante la cantidad de riquezas naturales que poseen.

En ese orden de ideas continuó su exposición el señor Molina hasta las 7.45 de la noche, hora en que se pasó a cuarto intermedio para reanudar hoy la sesión, a la hora reglamentaria, habiéndose resuelto celebrar también sesión nocturna.

Notas policiales

EL DRAMA PASIONAL DE ANOCHE

Antecedentes del suceso

El personal de la comisaría 19 ha dejado debidamente esclarecido, como consecuencia de una serie de activas diligencias, el drama pasional desarrollado anoche en la carnicería establecida en la calle Juncal 3051.

Los protagonistas del suceso fueron, como es notorio, Josefina Jonella, argentina, de 15 años y Jacinto Leonetti, de la misma nacionalidad, de 18 años; en lo que respecta a la causa determinante, fué según se ha hecho público, amores contrariados.

Parece ser que la familia de Josefina se oponía a la unión de los dos jóvenes, los que, en la imposibilidad de vencer ese obstáculo decidieron de común acuerdo quitarse la vida.

Jacinto, que vivía en la misma casa de los padres de su novia, situada en la calle Billinghurst 2142, condujo ayer a las 5 de la tarde a Josefina a la carnicería citada, encerrándose ambos en una habitación de la misma, en circunstancia en que su ocupante Venancio Martín Videla se hallaba ausente.

El drama debió producirse entre 9 y 10 de la noche, hora en que fueron oídos por el vecindario dos disparos de arma de fuego; cuando Videla regresó a su habitación, a las 11 aproximadamente, encontró sobre el [illegible] cuerpos ensangrentados. Cada víctima presentaba una herida de bala en el temporal derecho, que debió producirles una muerte casi instantánea.

Junto al cadáver de Josefina se encontró una libreta donde se leía lo siguiente: "Madre: muero feliz con el hombre que tanto amo, sólo te pido que me vengas a ver una vez al año. No llores, ya que la familia no me quiere y mañana tener que ser una desgraciada, mejor morir con él. Perdóname. Adiós, adiós, adiós".

Los cadáveres de las víctimas serán inhumados mañana a las 10.

GRAVE HECHO DE SANGRE

Peón herido de una puñalada

En circunstancias en que el agente Octavio Vergara, del personal de la comisaría 13, recorría su parada, encontró en la calle Cerrito, frente al número 1576, al sujeto Benito Bau, español, de 24 años de edad, que presentaba una tremenda cuchillada en el abdómen, costado derecho.

Sin pérdida de tiempo el representante de la autoridad, solicitó una ambulancia de la asistencia pública, en la cual fué transportada la víctima al hospital Juan Antonio Fernández, donde han informado que su estado es bastante delicado.

De las averiguaciones practicadas por el personal de la dependencia aludida se induce que el hecho obedece a alguna riña en las proximidades del teatro del suceso; la policía detuvo a siete personas, entre las cuales se presume que se encuentra el heridor de Bau.

A dos cuadras de distancia, o sea en la Avenida Alvear y Cerrito, fué hallado un cuchillo, con el que se supone haya sido herida la víctima.

Bau, es peón del ferrocarril Central Argentino y vive en la calle Cerrito 1558.

Del suceso se dió cuenta al juez de instrucción en turno.

En momentos de cerrar esta edición, se nos informa que el heridor fué reconocido en rueda de presos por la víctima, se llama Luis Benti (a) Hueso, argentino, de 24 años de edad, cargador del puerto.

ACCIDENTE FATAL

El obrero Carlos Loza, en momentos en que se disponía a hacer una refacción en la obra en construcción situada en la calle Brandsen número 1043, cayó al pavimento desde cinco metros de altura.

Como consecuencia del accidente, el infeliz obrero resultó con la fractura de la base del cráneo, falleciendo pocos momentos después en el hospital Argerich.

LESIONADO EN RIÑA

Frente al número 1840 de la calle Belgrano, se tomaron en pelea por resentimientos anteriores los sujetos Francisco Hora y Antonio Garés.

En el desarrollo de la lucha, el último de los nombrados extrajo de sus ropas un puñal de grandes dimensiones, con el cabo del cual su rival, después de desarmarlo, le produjo una lesión de poca importancia, en el pómulo izquierdo.

El herido, después de ser curado por un practicante de la asistencia pública, fué reducido a prisión, como así también su heridor Hora.

La seccional antes mencionada instruye el sumario de práctica.

SUBSTRACCION DE OBJETOS

Ayer, entre 4 y 7 de la noche, en circunstancias en que quedó solo el departamento que ocupa Ismael Pecille en la calle Río Janeiro 1742, penetraron ladrones, los que, después de violentar varios muebles, substrajeron objetos y dinero que el damnificado avalúa en conjunto en 478 pesos.

DEFRAUDACION

En la comisaría 3a. se encuentran detenidos desde anoche los sujetos Adolfo Tarielsp y Carlos Alberto Barreiro, quienes conjuntamente con otro que se dió a la fuga, defraudaron al conductor de la victoria de plaza 1566 en el importe de un viaje.

La comisaría arriba expresada practica las averiguaciones del caso para aprehender a los prófugos.

SOLICITADA

UN CASO DELICADO

Los hijos de extranjeros nacidos en la Argentina

Con motivo de denuncias enviadas al Excmo. señor presidente del Brasil, doctor Wenceslao Braz, sobre irregularidades en la concesión de los permisos, que hizo la legación del Brasil, a distintas personas, que los solicitaron para exportar trigo y harina al Brasil, habiendo para ello sido remitidas a S. E., varias copias fotográficas de documentos por mí obtenidos, varios diarios de Río de Janeiro se ocuparon detenidamente de ese asunto, motivando la resolución de procederse, en aquella capital, (no aquí como parece que sería más justificado) a una investigación, solicitada por el mismo ministro del Brasil, en Buenos Aires, señor Alcibiades Peçanha.

Ha sido encargado de hacer dicha investigación, el señor senador doctor Mendes de Almeida, presidente de la comisión de diplomacia del senado federal, a la vez director y propietario del "Jornal do Brasil", el que antes que otros, dió a conocer al público de Río, los rumores de la existencia de aquellas denuncias.

Telegramas de Río, aquí publicados, ya habían comunicado que el señor senador Mendes de Almeida había llegado a la conclusión afirmativa de que el ministro del Brasil, señor Alcibiades Peçanha **en el caso de la exportación de trigo y harina al Brasil, no es responsable por cualquier procedimiento de los poseedores de permisos para dicha exportación.**

Ahora bien, un amigo, residente en Río de Janeiro, me envió toda una foja del "Jornal do Brasil", en una de cuyas páginas, en ocho columnas, se detalla toda la marcha de la investigación hecha por el señor senador Mendes de Almeida.

Acabo de leerla y me reservo el derecho de frente a frente a esa publicación, hacer yo, oportunamente, otra con todos los documentos remitidos a S. E. el señor doctor Wenceslao Braz y algunos otros...

Mientras eso hago, quiero ahora tener al público una pequeña parte que me toca de cerca, personalmente, y al mismo señor Alcibiades Peçanha, en su calidad de ministro plenipotenciario, quién está obligado a conocer la legislación del país, ante el cual está acreditado en su alto cargo de representante oficial del Brasil y también la de la nación que representa. He aquí el caso de que se trata.

Entre los documentos que el señor senador Mendes de Almeida hizo publicar en su diario, aparece el siguiente telegrama del ministro señor Alcibiades Peçanha, al señor ministro de relaciones exteriores, doctor Nilo Peçanha, hermano del señor ministro de Buenos Aires.

Así se expresa en el referido telegrama, cuya versión castellana es ésta:

"BUENOS AIRES 25 DE AGOSTO DE 1918. — EXTERIORES. — RIO. — RUEGO, TRANSMITIR SENADOR MENDES DE ALMEIDA LO SIGUIENTE: ADEMAS DE LOS DOCUMENTOS ENVIADOS PARA PROBAR IMPROCEDENCIA ACUSACIONES, PODRA VUECENCIA JUZGAR SOSPECHOSO AL FIRMANTE MANUEL VEIGA, HABIENDO NUESTRO CONSULADO Y EL AGREGADO MILITAR VERIFICADO NO HABER ALLI INSCRIPTO A SUS HIJOS COMO BRASILEÑOS Y HABER SIDO UNO DE ELLOS ENROLADO EN EL EJERCITO ARGENTINO. — Peçanha. Ministro Brasil".

Ahora bien: ¿Se habrán dado cuenta los lectores de la importancia del contenido de ese telegrama?...

¿Qué ha pretendido el señor Peçanha al pedir al señor ministro de relaciones del Brasil, que hiciera saber al señor senador Mendes de Almeida, que yo no he hecho inscribir en el consulado del Brasil a mis hijos y que uno de ellos está enrolado en el ejército argentino?...

Analizemos todos los aspectos jurídicos de ese telegrama.

Ante todo, el señor ministro no debió jamás dirigir una sola palabra al señor senador Mendes de Almeida, en el sentido de influir en el ánimo del investigador, mediante un capcioso expediente que nada tenía que ver con el asunto exclusivo de la referida investigación, pero como ... que por no haber inscripto a mis hijos en el consulado NACIO [illegible] patriotas que [illegible] de los brasileños [illegible] la Argentina, pero que dejan de ser considerados tales, los que permanecen [illegible] plazos en París) y porque uno de mis hijos se enroló en el ejército en cumplimiento de una ley del país en que ha nacido (y los demás harán lo mismo cuando lleguen a la edad ineludible de cumplirla), paso a contestarle CON TODA LA ENERGIA DE MIS BRIOS DE CIUDADANO BRASILEÑO, MUY LEAL PATRIOTA, que así como mi padre, QUE ERA PORTUGUES, NUNCA DESMERECIO DE NADIE, porque yo haya nacido en el Brasil, y, por ese solo hecho, con suficiente motivo para ser brasileño, YO CONSIDEROME INMENSAMENTE, PROFUNDAMENTE, SINCERAMENTE SATISFECHO DE QUE MIS HIJOS NACIDOS EN LA ARGENTINA, SEAN ARGENTINOS y por lo tanto queden absolutamente sujetos a las leyes militares de su patria, la Argentina, lo mismo que UN ARGENTINO RESIDENTE EN EL BRASIL, a la vez que sincero y grato amigo del Brasil, allí radicado, allí consagrado a la labor, vería con entera simpatía que sus hijos, nacidos en mi país, verdaderos y legítimos brasileños natos, quedasen sujetos a todas las obligaciones militares de su patria, el Brasil. Si el señor ministro Alcibiades Peçanha no lo entiende así, eso será porque desconoce las leyes del país ante cuyo gobierno es considerado como persona grata... Sí, lo digo y repito: TENGO INMENSA SATISFACCION QUE MIS HIJOS, AQUI NACIDOS, SEAN ARGENTINOS PORQUE AHORA MISMO EN EL BRASIL SE CONDENA ENERGICA Y SEVERAMENTE A LOS ALEMANES QUE HAN INSCRIPTO A SUS HIJOS EN SUS CONSULADOS, PARA QUE EL NO SE CONSIDEREN BRASILEÑOS Y TENGAN TODA EL ALMA, TODO EL CORAZON, TODOS LOS PENSAMIENTOS FIJOS EN ALEMANIA.

Yo no puedo exigir a los alemanes residentes en el Brasil, aquéllo que el señor ministro Peçanha quiere exigir de mi como SALVOCONDUCTO de sentimientos patrióticos.

Soy residente en Buenos Aires, desde hace 24 años; aquí trabajo; aquí tengo mis biones sin que ello me haya hecho olvidar jamás a mi patria ni a mis padres, ni a mis hermanos, ni a los muchos amigos que tengo en mi país, en particular en mi Estado natal. Estuviesen o no inscriptos mis hijos en el consulado, de nada les valdría, porque aquí han nacido, son, por la ley, argentinos, ciudadanos argentinos, y a los 19 años están obligados a enrolarse en el ejército de su patria y al mayor de los míos, le ha tocado LA BUENA SUERTE de pagar el tributo al sorteo y lo ha pagado en su debido tiempo, y yo mismo no quería que prestase obediencia inmediata a las leyes militares argentinas. Habiendo podido exceptuarlo del servicio activo, no quise efectuar ésto, como lo consta al doctor Juan G. Beltrán, a quién, en su calidad de letrado patrocinante, le signifiqué que mientras materialmente no peligrara la vida de mi hijo con las exigencias del cuartel, no quería que eludiera todo el rigor del cumplimiento de esa carga patriótica.

Yo hago obra de confraternidad de este modo; el señor ministro hará lo que le parezca mejor, y ello tanto más fácil cuanto que S. E. no es padre, no conoce lo que es sentimiento de paternidad, ni lo que puede pesar por el alma de quién, como yo, habiendo dado muchas y muchas pruebas de patriotismo (que se lo diga el señor senador federal, doctor Victorino Monteiro, cuando en 1893, era ministro en el Uruguay y yo entonces allí residía, durante el tiempo de la revolución de la escuadra brasileña y de los federalistas en Río Grande do Sul), me siento hondamente satisfecho con que mis hijos cumplan sus deberes, con el país en que han nacido.

El mismo agregado militar, señor capitán Armando Duval, (a quién el señor ministro ha encargado de averiguar lo expresado en su telegrama y de quién habrá oído seguramente la verdad, que yo me enorgullezco de proclamar en alta voz), dándome el honor de venir a mi casa particular a visitar a mi familia y a mí, no lo hubiese nunca hecho, ni antes ni después de su averiguación, si él, como militar, no tuviese la conciencia de que en mi país, como aquí, las leyes son hechas para ser cumplidas y respetadas, principiando por los representantes diplomáticos.

Mis hijos serían brasileños, aunque nacidos aquí, si yo ejerciera algún cargo oficial brasileño. No lo ejerzo; por lo tanto, mis hijos son y serán argentinos.

Es así como yo, en mi modesta esfera, sin pretensiones de ninguna clase, de orden decorativo, entiendo que debe hacerse obra leal de confraternidad y así lo han entendido los señores doctores Assis Brasil, Domicio da Gama, Cyro de Azevedo, Campos Salles y Souza Dantas, quienes me han honrado con su aprecio y amistad que todos ellos fueron en Buenos Aires, ministros del Brasil, sin que jamás se les hubiese ocurrido que mis hijos dejasen de cumplir la exigencia de las leyes militares de la Argentina.

Por lo tanto, la insinuación del señor senador Mendes de Almeida, es un recurso poco hábil e inoportuno.

Hago votos que sea ésta la única vez que tenga que recurrir a la prensa para defenderme de una injusta y velada imputación. — Manuel G. Veiga.

[illegible]ÓNICA SOCIAL

[illegible] compromiso matri[illegible] [illegible] recibiendo con [illegible] vincu[illegible] con que cuenta la [illegible]

* * *

[illegible] del doctor [illegible] esta mañana [illegible] sociedad una figura [illegible] relieve, sinceramente [illegible]

[illegible] de familia, con las [illegible] condiciones personales que [illegible] Era todo un tipo caba[illegible] afable y gentil, lleno de sim[illegible] [illegible] gentes. Cuantos le co[illegible] [illegible] eran sus sinceros [illegible]

[illegible] esperada de tiempo atrás [illegible] tendrá sentida repercusión [illegible] mejores círculos [illegible] a muchos hogares por[illegible] de los más considerados y res[illegible]

[illegible] tendrán lugar maña[illegible] el cementerio del norte previa [illegible] de cuerpo presente en la iglesia [illegible]

* * *

[illegible] monseñor Eusebio de [illegible] el distinguido y elocuente pre[illegible] uruguayo que viene de paso a [illegible] del Estero, donde el día 4 [illegible] hará el panegírico de San [illegible] de Asís.

[illegible] de León seguirá viaje [illegible] fray Gabriel Emilio Cue[illegible] que en la misma fecha predicará [illegible] Tucumán.

* * *

[illegible] obsequio de sus nietos Alfredo [illegible] Cernadas Martel el doctor [illegible] Muñoz y su señora Amalia [illegible] ofrecerán hoy una fiesta in[illegible] que estará llena de atractivos [illegible] pequeños concurrentes.

[illegible] invitados los niños de: [illegible] Achával, Cobo, [illegible] Alvear, Al[illegible]

[illegible]

[illegible] Gowland, Herrera Vegas, Ibar[illegible] Celman, Lezica, Alvear, [illegible] Láinez, Lanusse, Lamarca, [illegible] Llavallol, Mitre, Malaver, Mu[illegible] Moreno, Marcó del Pont, Mat[illegible] de Hoz, Madero, Nazar Ancho[illegible] Newbery, Noel, Ocampo, Ortiz, [illegible] Pueyrredón, Padilla, Pache[illegible] Pirovano, Pérez del Ce[illegible] Peña Pradere, Ruiz Guiñazú, Ro[illegible] Rodríguez, Rodríguez Larre[illegible] Roca, Sánchez Elía, Santamarina, Sánchez Saavedra, Saavedra, Seeber, [illegible] Torres, Tornquist, Trawers, U[illegible] Vivot, Vedoya, Villegas, Vela, White, Zorraquín, Zemborain, Zuber[illegible]

* * *

[illegible] una elocuente demostración del sincero pesar que causara la de[illegible] de la joven señora Elena Bilbao de Aguirre, el funeral que en sufragio de su alma se celebró en la iglesia de San Francisco.

Congregáronse en el templo nume[illegible] familias de nuestra sociedad.

* * *

Monseñor de Andrea bendecirá hoy en el templo de San Miguel Ar[illegible] el enlace de la señorita Ma[illegible] Esther Zapiola con el doctor Rómulo A. Romero.

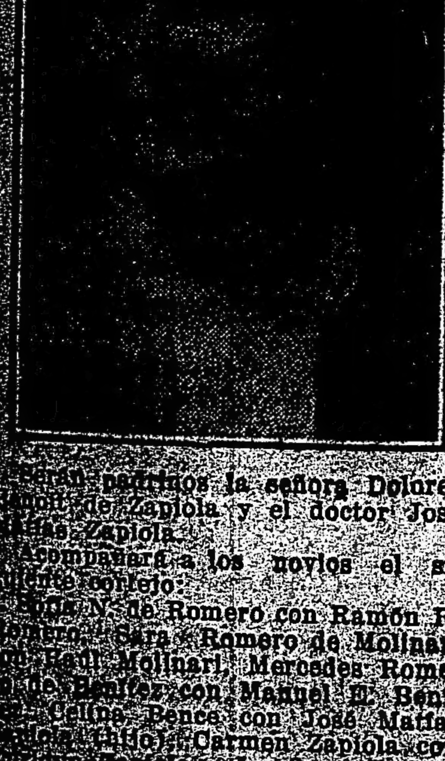

Serán padrinos la señora Dolores [illegible] de Zapiola y el doctor José [illegible] Zapiola.

Acompañará a los novios el si[illegible] cortejo:

[illegible] N. de Romero con Ramón R. Romero, Sara Romero de Molinari con Raúl Molinari, Mercedes Rome[illegible] de Benítez con Manuel E. Bení[illegible] Celina Bence con José Matías Zapiola (hijo), Carmen Zapiola con [illegible] Zapiola, Josefina Zapiola con el doctor Federico Zapiola, Ma[illegible] Zapiola con Ezequiel [illegible] Zapiola con Emilio R. [illegible]

* * *

[illegible]

[illegible] Hijo de la Biblioteca del Consejo Nacional de Mujeres.

[illegible] torneo comenzará el día 10 [illegible] [illegible] de inscripción [illegible]

Son numerosas las personas [illegible] que tendrán para dispu[illegible] varios premios donados por so[illegible] de la nombrada institución.

* * *

Celebrando su reciente compromi[illegible] la señorita Ana [illegible] recibió ayer a sus amigas, dando esto motivo a que se improvisara una lucida y animada reunión social de la que par[illegible] las señoras:

María Angélica Chevallier de Victorica Roca, María Ignacia Casares de Grondona, Justa Dose de Zemborain, Mercedes Juárez Celman de Fernández, Celia Martínez de Basavilbaso, Sara Tornquist de Salas, Carmen Romero de Ocampo, María Angélica Fernández Guerrico de Madero, Mercedes Zapiola de Ortiz Basualdo, Angélica García de García Mansilla, María Casares de Bioy, Clara Juárez Celman de Bustillo, Mercedes Quintana de Santamarina, María Elena Saguier de Paz, Susana López de Huergo, Josefina Acosta de Noel, Silvia García Victorica de Casares, María Luisa García Estrada de Aguirre, María Teodola Roca de Wattson.

Señoritas: Carmen Rodríguez Larreta, Clara y Mercedes Anchorena, María y Delia Obejero, María Carolina Harilaos, Luisa de Bruyn, Carmen Echagüe, Adela Zemborain, Ana María Green, Celina Domínguez Alzaga, Ángela Bidau, María Elena Alzaga, Elisa Bosch Alvear, Josefina Errázuriz, Elena Gramajo, Laura y María Luisa Salas, Susana Holmberg, Eloísa Lozano, Elena Aldao Unzué, Carmen Bulnes, Adriana Lyon Vial, Enriqueta del Solar Dorrego, Elisa Harilaos, Mercedes de Alvear, Susana Peralta Alvear, Jovita y Rosa García Mansilla, Matilde Basualdo Anchorena, Susana Basavilbaso, Juana Sáenz Valiente, Mariana Vivot, Adriana Harilaos, Mercedes, Isabel y Dolores Elortondo, Mercedes Ortiz Basualdo.

* * *

Será servida en el Plaza Hotel mañana la comida con que los amigos del señor Juan Pablo Echagüe le obsequian en ocasión de su próximo enlace.

Firman las invitaciones los señores:

Enrique Larreta, Estanislao S. Zeballos, Luis Mitre, Manuel Láinez, José Luis Murature, José A. Cortejarena, Carlos Rodríguez Larreta, Antonio F. Piñero, Ricardo Rojas, Marco M. Avellaneda, Mariano Demaría, Mariano de Vedia, Francisco Uriburu, Horacio Castro Videla, Ángel Bohigas, Leopoldo Lugones, Alfredo Dubau, César González Segura, Matías G. Sánchez Sorondo, Alfredo L. Palacios, Jorge Drago Mitre, Gustavo Martínez Zuviría, Alberto V. López, José Luis Cantilo, Rodolfo Moreno (hijo), Enrique Caprile, Norberto Láinez, Mariano de Vedia y Mitre, Fernando Alvarez, David Peña, Faustino J. Trongé (hijo), Alberto Julián Martínez, Joaquín de Vedia, Gonzalo Bosch, Enrique García Velloso, Oliverio Girondo, Carlos M. Muscari, En[illegible] Frías, Ernesto Rodríguez, [illegible]

[illegible] Martín Cires Irigoyen, Pedro Anzelici, Eduardo Bazaños, Emilio Rodríguez, Rafael Girondo, Augusto Da Rocha, Jorge Cabral, Arturo Cancela, Héctor Quesada, Gustavo M. Landívar, Rómulo A. Romero, Juan M. Gache.

* * *

Han sido muy felicitados con motivo de su reciente compromiso matrimonial, la señorita María de Chas y el capitán Alberto de Oliveira Cézar.

* * *

En memoria de la señora Laura R. de Bengolea se rezarán misas mañana en la iglesia del Santísimo Sacramento.

* * *

Son numerosas las familias que han retenido localidades para la velada, que ha beneficio de la conferencia de San Vicente de Paul del Salvador se realizará hoy en el Palace Theatre.

Como ya hemos anunciado a más de interesantes vistas cinematográficas prestará su concurso la Goya, el actor Parravicini y el dúo Gardel-Razzano.

* * *

Con el interesante programa que ya hemos dado a conocer, se realizará hoy a las 4 y 45 de la tarde la sesión mensual de lectura en el salón de la biblioteca del Consejo Nacional de Mujeres, lo que dará lugar a una interesante reunión social.

* * *

Dará lugar a una lucida ceremonia nupcial el enlace de la señorita María Teresa de la Torre con el doctor Juan Augusto Jons, que será consagrado por el presbítero Juan J. Guevara el 3 de octubre próximo en la capilla de las Victorias a las 6.30 de la tarde.

Serán padrinos la señora Juana Monguillot de Jons y el doctor Pedro de la Torre.

Acompañarán a los novios a la entrada al templo el siguiente cortejo: María Teresa B. de la Torre con el teniente coronel Rodolfo Ayala, María Esther de la Torre con Enrique de la Torre, María Luisa Gonzáles con Raúl Jons, María Luisa B. de Ceppi con Carlos Ceppi, Enriqueta B. de Bonomi con el doctor Enrique Bonomi, María Enriqueta Asarato con Enrique Bonomi (hijo), Herminia Bonomi con Raúl Chilotegui.

En el acto civil serán testigos por parte de la novia el doctor Enrique Bonomi y el señor Carlos Ceppi y por el novio el teniente coronel Rodolfo Ayala y el coronel Manuel J. Duarte.

* * *

En sufragio del alma del doctor Carlos Ramallo López, se rezarán misas pasado mañana en la capilla de Nuestra Señora del Carmen a las 10 a. m.

* * *

En el Splendid Theatre tendrá lugar el jueves próximo una función extraordinaria a beneficio de la Liga Argentina contra la tuberculosis.

Auspician esta fiesta, que ha de tener un gran éxito, dados los nobles fines que persigue, las señoritas:

Laura Atucha, María Elena y Ce[illegible] González, Inés F. Della [illegible], María Celia y María Goyeneche, Mercedes y Raquel Calp, Delia Zoppi, Olga y Haydée Lagomarsino, Haydée Seligós, Agustina Guerello Oyharza[illegible]

[illegible] María Elvira [illegible], María Laura y Enriqueta Salvagno, Tata Laplacette, Hortensia Aubone, Elba y Dora Ackermann, Celia, Justa y Raquel Jiménez.

* * *

En el Círculo de Armas se efectuará esta tarde a las 6, la asamblea de socios, para elegir una parte de la comisión.

Este acto se efectuará con el número de socios que concurran por ser la segunda convocatoria para esta asamblea.

* * *

Un éxito lucido promete alcanzar el festival que a beneficio del taller de costura de Santa Filomena se realizará esta tarde en el cinematógrafo Santa Fe 1848.

* * *

Los socios del Orphelinat Français se reunirán el 9 de octubre próximo, a las 3 de la tarde, en asamblea, para elegir tres vocales, cinco suplentes y conocer la memoria que presentará la comisión.

* * *

La señora Juana S. de Ball ofrecerá el miércoles próximo una recepción en honor de su hija Ana Martha y de la señorita María Lydia Aranibar.

* * *

El 9 del mes entrante será consagrado en casa de la novia el enlace de la señorita Margot Bayley Bustamante con el señor Tomás Maldonado.

Serán padrinos la señora Azucena Maldonado de Ortiz y el señor Alejandro Bayley Bustamante.

* * *

En la iglesia de Nuestra Señora del Carmen se rezaron misas hoy en sufragio del alma del señor Domingo P. Martínez, acto al que asistió numerosa concurrencia.

* * *

De Belgrano:

El 6 del mes próximo se realizará en el Majestic Hotel un te danzante organizado a beneficio de la Copa de leche que sostiene la Asociación Escuela Alberdi.

El pedido de entradas puede hacerse por teléfono al número 984 elgrano, o Echeverría 2738.

Patrocinan la fiesta las señoras:

J. Julia H. Slatter, Eduviges J. de la Vega, Bertha B. de Abacetí, Ida B. de Gubetti, Carmen S. de Lucchetti, Ana F. de Ammer, Leontina H. de Lagalaye, Leopoldina S. de Dussell, Ramona L. de González, Adela P. de Pagardoy, Eusebia P. de Danker, María A. de Cobello, Clementina P. de Godoy, Esther Madariaga Ortiz de Oviedo, Aída Antoneli, María Catalina L. de Vera Ramos.

* * *

Hoy fué bendecido en San Martín en casa de la familia de la novia, a las 9.30 p. m. el enlace de la señorita Margarita Santagostino con el señor Ulises A. Vitorll.

Fueron padrinos la señora Angela B. de Vitorli madre del novio y el doctor Guillermo Xavier.

* * *

En casa de la familia de la novia se efectuará mañana a las 5.30 de la [illegible] el enlace de la señorita [illegible]

[illegible]

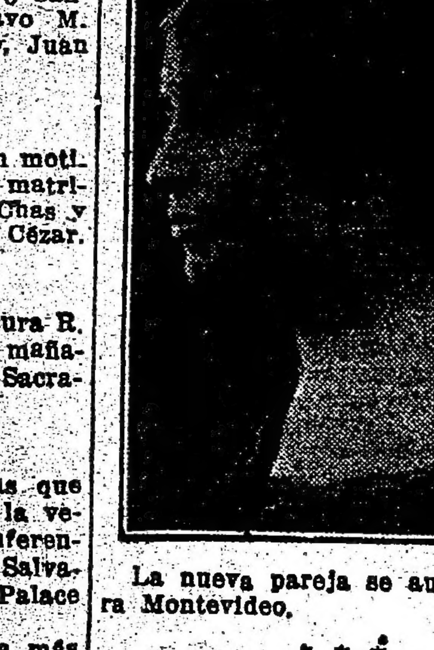

La nueva pareja se ausentará para Montevideo.

* * *

El señor Cándido Jacobo ofreció ayer una fiesta en honor de sus hijas Mercedes, Esther y Adela Corina, motivando una reunión muy animada.

* * *

Mejor la señorita Mercedes Bosch Marín.

—Continúa bien, la señora Celia Ayerza de Achával Rodríguez.

—Mejorada, la señora Florencia Bosch Arana de del Valle.

—Es delicado el estado del doctor Carlos Castro Sundblad.

—Continúa mejorando la señora Adela Unzué de Leloir.

—Restablecida, la señora María Luisa G. de Montes de Oca.

—Continúa bien el señor Francisco Villanueva que ha sufrido un accidente de automóvil.

—En el mismo estado, el doctor Gabino Salas Oroño.

* * *

Han llegado:

De San Luis, el capitán Napoleón Vera, su señora Mercedes Videla y la señorita Virginia Videla.

—De Tandil el señor Eduardo Saguier y familia.

—De Rosario de la Frontera, el señor César Reyes Oribe y familia.

* * *

Han partido:

—Para Santa Fe, el señor Ernesto Bosch y sus hijas Teodelina y María Teresa.

—Para Córdoba, el señor Enrique Larreta.

Centros Recreativos

Círculo Sud-Americano. — El sábado 12 de octubre próximo, este círculo ofrecerá una matinée en el salón de la calle Cangallo 1362.

Círculo Español "Alfonso XIII". — Este círculo ofrecerá a sus asociados una gran velada y baile, el 5 de octubre próximo, a las 8.30 p. m., en Sáenz Peña 242.

La Rusticana. — El domingo 20 del mes entrante, se realizará un paseo a las islas del Tigre, organizado por esta sociedad.

Los 9 jóvenes fundadores. — El sábado próximo, a las 9.30 de la noche, se efectuará un gran baile familiar en el salón Jorge Newbery 3549, bajo los auspicios de este centro recreativo.

ARTE-TEATROS-LETRAS

"Derecho Foral"

Hemos aquí, [illegible] cierre de sus páginas [illegible] perfume milenario [illegible] muchas veces secular [illegible] kongada, esa [illegible] ca, que pasó [illegible] evoluciones humanas [illegible] triunfalmente la [illegible] siglos sucedidos [illegible] originario perdido [illegible] tiempo, hasta [illegible]

Este libro que [illegible] Tomás Otaegui [illegible] ral", tiene en [illegible] el mérito prestigioso [illegible] ción. El nos habla [illegible] histórica incontestable [illegible] de edskaras conocidas [illegible] te, y además, provista [illegible] mentación auténtica [illegible] búsqueda tenaz de [illegible] cipios jurídicos que [illegible] la vida baskongada [illegible] tes distantes abrevando [illegible] guna, fuertes inspirados [illegible] cionales los pueblos [illegible] más progresivamente [illegible] de la Europa.

En efecto, el doctor [illegible] trae de los polvos [illegible] vizcaínos la vieja [illegible] expone en forma amena [illegible] nira, la sacratísima [illegible] que regló la vida [illegible] fuerte y bello, que [illegible] do al pie de sus montañas, resistir inmune [illegible] ques violentos de [illegible] irreverencias turbadoras [illegible] luciones. No hubo [illegible] hubo tempestades con [illegible] de Roma aquí, que no [illegible] ctu de su torrente [illegible] Jai basko, acorde [illegible] tura de sus montañas [illegible] ahí la supervivencia [illegible] kongada intacta y pura [illegible] tación del ritmo de [illegible] armoniosamente bello [illegible] los siglos.

"El derecho Foral [illegible] de todas esas [illegible] angular puede decir [illegible] de una raza. El [illegible] escribirlo ha atesorado [illegible] nas breves, sintéticas [illegible] tas de retórica inútil [illegible] verdad, todo el acopio [illegible] que legisló el pueblo [illegible] sados las propias co[illegible] las leyes baskas, [illegible] taba Licurgo para [illegible] otra cosa que una [illegible] de las propias costumbres [illegible] superable sin duda, [illegible] más fijas a los pueblos [illegible] inspiradas ante todo [illegible] del alma colectiva, [illegible] nadas a regir.

"El Derecho Forskaya", es por cierto un libro [illegible] tudiosos; y decimos [illegible] una revelación porque [illegible] documentos extractados [illegible] de un conjunto de [illegible] encauzan la vida [illegible] originarias de Baskonia [illegible] código cimentado [illegible] encuentran en él [illegible] tienen reciente aplicación [illegible] ses más adelantados [illegible] les como la legislación [illegible] xia animal, en que [illegible] ganados contra la [illegible]

"El derecho Foral [illegible] tiga, ya en su [illegible] "señorío" [illegible] objeto [illegible] ras en [illegible] sociales [illegible] determi[illegible]

[illegible] por [illegible] 1879, era desde los [illegible] de sus conceptos [illegible] "inviolabilidad del [illegible] cicio del "Patronato [illegible] portación" y otros [illegible] de civilización y go[illegible] toria nos enseña [illegible] posteriores, dándo[illegible] nario en otros pueblos [illegible] la documentación [illegible] vian ya, primero, [illegible] de Baskonia y des[illegible] escritas que forman [illegible] "Derecho Foral".

Vale, por cierto, [illegible] libro sugestivo. El [illegible] ro" es una verdadera [illegible] crática, como que [illegible] pios son la esencia [illegible] cia misma. El do[illegible] dualidad está afirmado [illegible] modo perenne. De [illegible] del estudio excl[illegible] "Corcunscribiéndose [illegible] Bizkaya, diré que él [illegible] hijos eran iguales [illegible] rechos, sin diferencia [illegible] guna clase y que [illegible] una verdadera ciudadanía [illegible] amplio concepto [illegible] co, ciudadanía [illegible] leyes".

Así fué, en ver[illegible] democracia baska [illegible] sionaria, puesto [illegible] 1526, una asamblea [illegible] tes reunidos a la [illegible] lico árbol de Gu[illegible] soberanía del señorío [illegible] forma del fuero, [illegible] terminante, que [illegible] copia de los arcos:

"Resolver cuando fuere [illegible] la buena administración [illegible] bien, paz y sosiego [illegible] dos los moradores [illegible] buena gobernación [illegible] bertades, derechos [illegible] y costumbres del señorío".

Si resulta interesante [illegible] pueblo basko, hablar [illegible] sus delegaciones [illegible] hermoso sobre semas [illegible] vos de libertad, a [illegible] diez y seis, cuando [illegible] ranías gravitaban sobre [illegible] Europa, más interesante [illegible] conocer el resultado [illegible] asamblea. La reforma [illegible] desde ese momento [illegible] los principios democráticos [illegible] tarios que se encierran [illegible] bulo de la constitución [illegible] 1853.

Y así el libro de [illegible] trae el eco lejano [illegible] nes que más honran a [illegible] derna y nos demuestra [illegible] tencia de una edificación [illegible] remota, que regía la [illegible] una raza excepcional, [illegible] su famosa divisa: "Dios [illegible] viejas". Pudo el error [illegible] amputar la magistral [illegible] pero el alma euskara [illegible] blemente adicta a ella [illegible] era "El derecho oral" [illegible] que su trasunto mismo.

Por eso vibran sus palabras [illegible] nas, porque vienen del [illegible] de una raza pródiga [illegible] tros pueblos natales del [illegible] do, puso su sello moral [illegible] ble a una clase directriz [illegible] gracias a su fuerza étnica [illegible] tud de su garra y a la [illegible] sía de su espíritu.

Enrique Agesta.

ESTRENOS PARA HOY

En el Nuevo se estrenará esta noche la comedia en tres actos "Il marito amante della moglie", original de Giacosa, que constituye una novedad para nuestro público.

SAN MARTÍN
Compañía cómica :: :: ::
MEMBRIVES - JUÁREZ
Hoy, a las 5: El Viaje del Rey Flores, 1.50 $. A las 8.45: Los Nuevos Pobres, La Dama del Velo Negro, Tonadillas y couplets por Lola Membrives.
Platea con entrada, 2 $

El reparto es como sigue:

La contesa Beatrice, Clara Della Guardia; Il conte Ottavio sotto il falso nome di Gino, Cav. Leo Orlandini; Il conte Maurizio, G. Orlandini; Il marchese Fulgenzio, S. Papa; Il cavaliere Asdrubale, A. Coccé; Un servo, L. Médice; Lisetta, A. De Senibus.

En el Mayo se estrena en sección de las 10 "Jhon y Thum", pieza cómica que firma Muñoz Seca y que procede del Español de Madrid, donde se hizo conocer en la última temporada.

OPERETA

Como ya lo hemos anunciado, el Coliseo permanecerá cerrado varios días, en tanto se ultiman los preparativos de "Madame de Thebes", del maestro Lombardo, cuyo estreno es muy posible que se realice el viernes.

En el Politeama se pone esta noche en escena por primera vez en la temporada la opereta de Gilbert "La era moderna", en cuyos roles principales intervienen las actrices María Gioana, María de María, Angelina Rubile, Anita Giordani, María Manes y Emilia Polizi, y los actores Italo Bertini, Pompeo Pompev, Angel Cavertri y Eduardo Tornar.

Mañana martes, subirá a escena "Sangue d'artista".

TEATRO FRANCÉS

La compañía dramática francesa que dirige Mr. André Brulé representó ayer en primera matinée de abono, la comedia en tres actos de Fonson y Wicheler titulada "La demoiselle de Magasin", pieza amable, optimista y risueña, que distrae agradablemente con la pintura animada y exacta de un buen ambiente burgués en el cual nace, se desarrolla y se consagra, tras de algunas

BUENOS AIRES
Compañía nacional de sainetes, zarzuelas, comedias y revistas
MUIÑO - ALIPPI
Hoy, a las 6: El Ultimo Gaucho. A las 9: Los Dientes del Perro, El Pecado Original, La Langosta en Catriló
Platea, 1 $ por sección

peripecias atrayentes, en las que no deja de poner su toque la adversidad, un simpático idilio entre la señorita de almacén de una mueblería y el hijo del dueño del mismo, estudiante en derecho, que concluye por preferir el negocio de su progenitor a las aulas de la universidad.

Tal como se prevé desde los comienzos de la acción, la "humilde [illegible]" lace con el "hijo del rey", [illegible] así la modestia, la virtud y la constancia, recompensadas como se merece.

Mlle. Sabine Landray, joven actriz dotada de todas las buenas cualidades deseables, encarnó con graciosa ingenuidad, no exenta de cierta malicia, el rol de Claire Trémois; su desempeño fué acertado en el transcurso de toda la obra; Mlle. Landray aúna armoniosamente a la desenvuelta naturalidad de su juego escénico, una sensibilidad profunda y un exacto sentido de las situaciones que le permiten dar a los roles que desempeña el maximum de relieve.

Mr. André Brulé se mostró el maravilloso artista de siempre; sobrio, elegante, expresivo, hizo un André Deridder digno del mayor encomio.

Mr. Sance se desempeñó con gran de acierto; el Deridder que nos mostró ayer constituye, sin género de duda, uno de sus más notables papeles.

Merecen además, mención especial por su buena actuación, los señores Lucien Brulé y Gastón Séverni.

Mise en scene excelente.

En función fuera de abono, subió anoche a escena, por primera vez en el Odeón, la pieza en tres actos de Henry Ristemackers, titulada "Un soir, au front. ."

Esta producción del autor de "La Flambée" comporta un significado simbólico; en elocuente contraposición, muestra la erección plena de idealismo y de nobleza, del alma francesa rebosante de conciencia, de profunda generosidad, animada esencialmente por un vibrante espíritu de sacrificio, contra el delirante egoísmo del espíritu alemán para el cual no existe más ley que la del apetito y más norma que una servil obediencia. La evocación de la formidable lucha que sacude al mundo, satura el ambiente, rebosa del estrecho marco de la escena; hay una enorme desproporción entre lo que acontece fuera del límite de las tablas y lo que sobre ellas se desenvuelve: por eso, si bien los personajes adquieren cierta imponente grandeza cuando su verbo se hace el eco del más que humano conflicto, aparecen empequeñecidos en la exposición de sus agravios y de sus pasiones, malgrado la belleza que involucran.

Son los granos de arena que el formidable ciclón arremolina; pero son también, Mariana Hellér y René Siredon, dos partículas vivientes y sangrantes de aquella alma total que hace de Francia la más soberana encarnación de la energía y del espíritu de libertad.

Kistemaeckers ha trazado los caracteres con mano firme de dramaturgo y con un intenso poder evocador; imparcial en la medida de lo posible, ha sustanciado en los tres personajes principales, los dos principios tan antagónicos, que se disputan el mundo. No es suya la culpa si la sobrenatural esencia del conflicto sobrepasa los límites de lo humano; bástale haber exteriorizado con tan vibrante elocuencia el alma de su patria, tan digna de admiración y de respeto, en las torturadas exis-

ARGENTINO
Compañía cómica argentina
FLORENCIO PARRAVICINI
Hoy, a las 9 p. m.:
Y DIOS DISPONE,
EL SOBRINO DE MALBRÁN.
Platea con entrada, 2.50 $

tencias de Marianne Heller y René Siredon.

Los personajes episódicos, que parecen arrancados, materialmente del frente y transplantados a la escena, por lo verídicos y lo completos, prestan a la obra un intenso sabor de realismo.

Se vive con ellos y con ellos se quiere, se lucha, se sufre y se ama; la humildad heroica de esos "poilus" nos inspira un profundo sentimiento de simpatía; con la obscuridad de su sacrificio, nos hacen distinguir mejor la luz deslumbradora que ya apunta y que, quizás, esté constituída por la unión de las almas de los que, como ellos, vivieron y esperaron, y que han muerto como ellos habrán de morir. . .

M. Brulé, que encarnó anoche el personaje del teniente René Siredon, ha logrado con su interpretación del interesante papel, uno de sus mejores éxitos; sobrio, robusto en el tono y en el gesto, lleno de alma y soberbio de naturalidad, vivió su rol con toda su fibra y con lo mejor de su clara inteligencia; sus parlamentos han sido todos admirables y sostenidos por un juego escénico digno del mayor elogio.

Mlle. Delvé nos mostró una Marianne Heller de primer orden, conmovedora en el dolor y el sacrificio, prestigiosa sumamente en la voluntad.

M. Séverin, que tenía a su cargo el ingrato y difícil papel del alemán Gerard Heller, puso un empeño digno de loa en la personificación del tipo, a quien imprimió un carácter perfectamente propio.

Mise-en-scene ajustadísima.

El cuadro mereció una ovación repetida del público que llenaba la sala; ante la insistencia y el fragor de los aplausos, M. Brulé anunció, con voz clara, que la emoción intensificaba, y entre los acordes de la Marsellesa, la toma de Cambrai y del Chemin-des-Dames por las tropas aliadas.

TEATRO NACIONAL

En el Apolo sigue produciendo buenas entradas "La carabina de Ambrosio", de don Federico Mertens.

A su 40a. representación consecutiva llega esta noche en el Liceo el drama de Max Nordau, "El derecho de amar", en cuyos roles centrales han obtenido dos éxitos muy marcados la primera actriz Camila Quiroga y el primer actor Salvador Rosich.

Termina su actuación en la Opera esta noche la compañía argentina Pagano-Ducasse, que ha sostenido una temporada de tres meses explotando en su mayoría el repertorio extranjero traducido.

Queda como éxito positivo de esta corta temporada, el drama de Maeterlinck "El alcalde de Stilmonde" que ha pasado de las sesenta representaciones.

La función de despedida se realiza con la comedia de Testoni "Entre dos almohadas". Debutará mañana esta compañía en el Olimpo de La Plata, donde dará diez funciones.

La función del jueves en el Argentino será en honor de don José León Pagano, celebrando el cincuentenario de representaciones de su última producción "El sobrino de Malbrán", el éxito más grande de la temporada en aquel teatro.

TEATRO ITALIANO

Mañana por la noche se realiza en el Nuevo una función extraordinaria a beneficio de la dama joven María Gandini.

La misma compañía anuncia para en breve otra novedad de Darío Nicodemi "L'Ombra".

TEATRO ESPAÑOL

En el San Martín se ha puesto en ensayo la pieza cómica en tres actos "Los pergaminos", original del celebrado autor don Pedro Muñoz Seca y que en la Comedia de Madrid fué muy bien recibida.

En el San Martín sigue ocupando la función nocturna el vaudeville de Hennequin "La dama del velo negro" que esta noche va precedido de la comedia en un acto "Los nuevos pobres".

En la sección vermouth se pondrá en escena por primera vez en la temporada el juguete cómico de Paso y Abati "El viaje del Rey".

En el Victoria se repite esta noche la divertida comedia "Tortosa y Solar", que lleva varias representaciones, siempre con mucho público y abundantes aplausos.

Mañana martes, se realiza un estreno de interés la comedia "El hombre de la llave", del autor francés Joaquín Renez.

Se tiene mucho confianza en esta pieza.

Género chico nacional

En el Nacional no decaen las obras "El famoso Hidalgo", de López Silva y "Amurado" de Escobar, que ocupan, respectivamente, la segunda y última sección de la noche.

En primera reaparece el boceto dramático "Acquaforte" y para mañana martes se anuncia la reprise de "Caminito de la gloria", sainete original de Carlos Pacheco.

En el Nacional se ha fijado para el jueves el estreno de "Las veladas de misia Paula", última producción de Carlos M. Pacheco, que se viene ensayando con interés.

En el Buenos Aires siguen aprovechando una sección de las tres que dejan libre "Los dientes del perro" y "El pecado original", dos éxitos muy marcados, para ir reprisando las obras del viejo repertorio.

Así hoy en última de la noche re-

NACIONAL
Compañía nacional de sainetes zarzuelas y revistas
VITTONE-POMAR
Hoy, a las 9.15 p. m.
ACQUAFORTE,
EL FAMOSO HIDALGO,
AMURADO
Platea, 1 $ por sección

ESMERALDA
Esmeralda 443, U. T. 1953 Av.
Cine alternado con :: :: :: ::
:: :: :: números de variedades
LA SUSANITA,
MARÍA ALFARO,
INÉS BERUTTI,
NEGRI-APPIANI

LICEO
RIVADAVIA Y PARANÁ
Compañía argentina :: ::
:: :: :: de dramas y comedias
CAMILA QUIROGA-S. ROSICH
Hoy, a las 9 p. m.:
El drama en 4 actos
EL DERECHO DE AMAR
Platea con entrada, 2 $

aparece el sainete de Moles Ruiz "La langosta en Catriló".

El resto del programa es así: en primera "Los dientes del perro", en segunda "El pecado original" y en vermouth "El último gaucho".

Género chico español

En la Comedia no hay novedades. Se anunciaba para hoy el estreno de "El agua del Manzanares", de Arniches, pero ha sido postergado.

El juguete cómico "El sitio de Gerona", recientemente estrenado, ocupa dos secciones: vermouth y la de las 10. En segunda reaparece la ingenua obrita "El monigotillo", y en última se sostiene "El calendario festivo".

En el Mayo, aparte del estreno en sección de las 10 de "Jhon y Thum", de Muñoz Seca, el programa nocturno tiene poco aliciente. Se inicia con "El festival del centro" y se clausura con "¡Abajo los solteros!", dos de esas obras incoloras, donde no es posible ni lucirse los artistas ni encontrar un rasgo de ingenio.

En vermouth se repite la reducción de "La duquesa del Bal Tabarín", de Lombardo.

CONCIERTOS

ASOCIACIÓN WAGNERIANA

Audición Franck

En homenaje al genial compositor, tendrá lugar esta noche a las 9, en el salón La Argentina, bajo los auspicios de la Asociación Wagneriana, una audición interesante, cuyo programa comprende una conferencia sobre el maestro, que estará a cargo del señor Alberto Williams, ilustrada musicalmente con la sonata para piano y violín, en cuatro tiempos: el Preludio, Coral y Fuga, y el Quinteto en fa menor, en tres tiempos, cuya ejecución estará a cargo de los señores Edmundo Weingaud y Ernesto Drangosch, y el cuarteto "Diapasón", formado por los señores Wenigaud, Gil, Rodríguez y Piaggio, respectivamente.

KAREL HAVLICEK

Dió anoche en el salón La Argentina, ante una sala llena de una concurrencia que le escuchó con soste-

Victoria
Compañía española :: :: :: :: ::
:: :: :: :: cómico-dramática
MANUEL DÍAZ DE LA HAZA
Hoy, a las 8.45 p. m.:
TORTOSA Y SOLER
Platea con entrada, 2 $

nida atención, un concierto en el que volvió a lucir sus numerosas dotes de virtuoso.

La opinión elogiosa que siempre exteriorizáramos acerca del talento de eso violinista serbio, vióse, pues, plenamente confirmada anoche, ya que aquél puso una vez más de manifiesto el intenso sentido artístico, la exquisita sensibilidad y la insuperable técnica que integran su personalidad, hoy por hoy difícil de igualar.

Con su acostumbrada perfección, ejecutó la sonata de Handel, el Poeme, de Chansson; un nocturno de Chopin (autor este que cuadra admirablemente a su temperamento) el Rondino, de Beethoven, que interpreta con tan singular gracia; la marcha turca de Beethoven-Auer; la mazurka de Bravoure, de Thompson; el Ave María, de Schubert y Le Streghe, de Paganini, a los que debió agregar, ante los reiterados aplausos del auditorio, varios bises, que prolongaron las ovaciones.

D. Abel Rufino, que le acompañó al piano, realizó su excelente labor habitual, contribuyendo en buena parte al éxito obtenido.

BELLAS ARTES

C. ALEGRÍA S.

El conjunto de obras pictóricas que expone a la consideración pública el artista chileno C. Alegría, en el Salón Costa, Florida 660, basta para probar de una manera decidida la riqueza y la bondad de su noble temperamento.

De las dos expresiones distintas que caracterizan su obra, destacaremos aquella que se reclama más directamente de Francia, y que parece corresponder con mayor acierto a la tendencia espiritual y suave de este artista sensible y fino.

Así, en sus paisajes crepusculares, donde sueña el otoño, y muy en especial en esa deliciosa serie del "Jardín del Luxemburgo" (números 3 al 5), que tiene todo el sabor inenarrable de la "mi-saison" que humedece la sordina, la canción romántica de los surtidores latinos. El paisaje "Llanquihue" del número 14, nos trae una amable reminiscencia de Corot, envuelto apropiadamente en esa bruma de infinitas transparencias que hicieran el encanto del pintor de "L'Ile de France".

En los dibujos sanguinas, que inspira, sin duda, la gracia sencilla y honda de Puvis, consigue Alegría uno de sus triunfos mejores, sobre todo en la serie de cabezas femeninas, donde el lápiz sintético puntualiza el alma sin esfuerzo aparente. En este sentido señalaremos el número 24 y el número 19, admirablemente resueltos.

Entre los óleos, dos paisajes, el número 12, "Tarde, en el cerro de Santa Lucía", y el número [illegible], en el mismo. Los cuadros de figura que tiene la muestra, indican una influencia española que, como decíamos, no constituye la característica del autor, que reside toda entera, en [illegible] espiritualismo lógicamente [illegible]

Para terminar, saludamos [illegible] más profunda simpatía a este excelente artista chileno, que trae [illegible] el valioso aporte de su obra [illegible] var a buen término una [illegible] dad intelectual, que para [illegible] tre, se afianza cada vez más.

PORTEÑO
Corrientes 846, U. T. [illegible]
CINE Y VARIEDADES [illegible]
Todos los días nuevo programa [illegible]
HOY, TARDE y NOCHE [illegible]
LOS DEMOS,
TERESITA SARA,
MARGARITA [illegible]

CARRERAS DE CABALLOS

HIPODROMO ARGENTINO

LA REUNION DE AYER

BREVES COMENTARIOS

Una reunión de las más interesantes de la temporada fué la de ayer, especialmente en lo que se refiere al hermoso final del premio clásico Estados Unidos del Brasil, donde tuvieron a los cracks Saint Emilión y Moloch, que sus respectivos partidarios les achacaban la victoria, siendo necesario que se alzasen los números en el marcador para saber el orden de llegada.

Cinco favoritos cruzaron la meta respondiendo cumplidamente a las preferencias de la cátedra. Dos finales interesantísimos pudieron presenciar los aficionados en las dos primeras pruebas, y ninguna de las seis tuvo un desarrollo anormal, traicionando algunos favoritos quién sabe por qué poderosas razones, que no es gusto que siempre triunfen los que impone la lógica, porque entonces sería cosa de cobrar con todos los que se destacan.

Mal día tuvieron ayer los aprendices, uno solo, Grassi, logró figurar en el marcador en la cuarta; los restantes brillaron por su ausencia, dándonos una vez más la razón de que la ventaja de los tres kilos — como hemos sostenido muchas veces — no es tal, aunque otra cosa supongan los que sostienen la teoría contraria.

Tres victorias obtuvo Arcuri, dos Altamiranda y una Torterolo, Cardoso y Saavedra. Ayer fué el día de los maestros, como otros muchos. Los aprendices ganan en una proporción muy pequeña; los látigos de primera fila, con menos caballo, se lo evitan con frecuencia; bien dice el refrán, la perfección del oficio hace los maestros...

Primera carrera — Abea — La fija que se han corrido con la hija de Druid es de aquellas que se consideran como imperdibles, y por cierto que está plenamente justificada desde el momento que si se analizaba detenidamente el lote de las competidoras, no había al parecer quien a ella pudiera oponerse, puesto que era, por su excelente foja de servicios, la de más clase del lote.

Bien es verdad que no sacaron para el susto los que con tanto entusiasmo reunieron a favor de Abea más boletos que sobre las otras había, aunque se juntasen en parejas después de cotizadas, porque Talca pareció un momento que iba a dar cuenta de ella; pero en lucha es muy floja la hija de Saint Michau y sin lucha... también, que si así no hubiera sido, a estas horas los partidarios de la ganadora estarían lamentando la inesperada catástrofe.

Buena ha demostrado ser, dentro de su categoría, la hija de Druid, no por esa performance sino por las anteriores; luego es razonable que si ayer con los inconvenientes de la rentrée sacó una cabeza de ventaja, cuando esté libre de ellos puede sacar algo más, aunque no sea mucho, que por otra parte, no es indispensable...

Segunda carrera — Step Girl — Nuestra candidata del premio Carlos XII tuvo la virtud de dejar para mejor ocasión que Javeline saliera de la modesta categoría a que pertenece no por falta de voluntad de abandonarla, sino por la carencia de medios para conseguirlo.

Son excelentes trabajos en privado contaba la pupila del stud Prisionero, pero como todo protesta en cia su campaña tuvo que [illegible] gunos inconvenientes durante el desarrollo de la prueba, y si logró dominar al final a su contraria, porque ésta se entregaba sola.

Si vamos a formar una opinión sobre Step Girl por la hazaña realizada tiene que ser bastante positivista que llegó al final exhausta de fuerzas; pero hay que reconocer en su descargo que salvó con empuje la distancia que la separaba de la leader — en la recta, se entiende — y que si pudo vencer fué por la clase, lo cual debe esperarse que en el porvenir nos dé pruebas más evidentes, más palpables, de esas bondades que le atribuyen en su stud.

Estas potrancas que salen de perdedoras en estos lotes "indefinidos" pasan el disco sin que haya una base fundada para saber a qué atenerse en el futuro y Step Girl como tantas otras, abandona la categoría "sin decirnos nada"...

Tercera carrera — Acteón — Desde el día del debut, podía haber traspuesto el disco victorioso, pero cuando mejor iba... abrió la boca, exhaló un suspiro filarmónico y se le fué el premio en el suspiro; después repitió, o sea, volvió a intentar la suerte con el mismo negativo resultado; se le corrió con filete y le hizo el mismo efecto ese instrumento en la boca, como si se lo hubieran puesto debajo de la cola. Acteón esperaba su día, y llegó porque todo llega en este mundo...

Parte del triunfo, la mayor parte posiblemente, corresponde al jockey Arcuri, que fué su piloto. Sabiendo de dónde "las daba" el pensionista de Iceache, lo fué conservando hasta que lo creyó oportuno, y dando rienda suelta al roncador, pudo lograr que se le adjudicase el premio fácilmente. Estos caballos, como Acteón, precisan una táctica especial; no son todos los jockeys apropiados para hacerles conservar las fuerzas hasta el final, y así vemos que fracasan a diario algunos caballos por "ahogarlos" al freno. Al caballo roncador hay que "templarlo"; si así no se hace, fracasa irremisiblemente.

Y ahora, ¿qué vamos a decir de Acteón... ¿qué porvenir le espera? Francamente, creemos que no tiene mayor programa, siendo un caballo de real clase [illegible]. Como Macisté, como Colibrí, como tantos otros Acteón sólo podrá figurar honrosamente en alguna prueba de tiro corto, si el tiempo se lo permite...

Cuarta carrera — Irishboy — Largó parado en su anterior presentación, y los que estaban en el secreto, no perdieron la oportunidad para tentar el lance, en vista de que el pupilo del Armón en sus trabajos era una "fiera", y había que contar también con que podía serlo perjudicial al favorito Fuego y Sangre el cambio de monta.

El hermano de Farruco ya sabemos que si no toma la punta no se emplea y como no pudo tomarla vino como consecuencia el fracaso del hijo de Fulmen y las pérdidas consiguientes por parte de los que con entusiasmo digno de mejor suerte se encargaron de hacerlo el gran favorito de la carrera.

Irishboy se ha señalado como cualquiera de los otros que con él ocuparon los puestos de preferencia pudo hacerlo, pero como ha demostrado que posee corazón para la lucha, justo es que se le tenga en cuenta en sus presentaciones posteriores, siempre que alterne con los de su categoría, donde el hijo de Galloway se abrirá camino.

No es por esto que hemos de entusiasmarnos con su victoria, ni lo merece, ni es ese nuestro ánimo, pero tampoco podemos dejar en silencio que Irishboy ganó como bueno, como si estuviese muy acostumbrado a repetir esa hazaña, como si el de la victoria fuese el camino que le han señalado de antemano... Y por ahí va mal...

Quinta carrera — Saint Emilión — No necesita de mayores alabanzas el conocido y criticado crack del stud Don Gonzalo. Desde el principio de su campaña en Palermo se nos reveló como un caballo extraordinario y prueba evidente de ello es que el defensor de los tradicionales colores anota en su haber muchos de los clásicos importantes que se disputan en el primer hipódromo sudamericano.

Capaz de alternar con los mejores, si su actuación no ha sido siempre descollante se debe unas veces a dificultades del training y otras a error de táctica, y en sus sonados fracasos no es él quien tiene la culpa precisamente porque Saint Emilión, como todo irracional, ha de sufrir el dominio de los que tienen conocimiento mientras las sabias leyes de la naturaleza no lo impidan y con razón o sin ella, por gusto quizás, el hijo de Cyllene ha intervenido en muchas pruebas, más de las necesarias para un pur sang que se merece todos los miramientos a que por su honorable campaña se hace acreedor. El hijo de Albilla siempre se ha juzgado un caballo irregular, pero también se ha tenido por un caballo magnífico; se empaña su historia por un ruidoso fracaso y él mismo se encarga de la rehabilitación inmediatamente obteniendo un espléndido triunfo.

A ello se debe que Saint Emilión haya gozado de tanto prestigio, que haya tenido su público, porque los primeros "actores" siempre lo tienen.

La victoria demuestra que Saint Emilión es el mismo de siempre, el caballo que a cada presentación nos da una nueva sorpresa.

Moloch, vencido o vencedor, siempre fué un gran mañero. Había llegado a emparejar la carrera y por esa razón fué derrotado los esfuerzos de su piloto se estrellaron ante la resistencia que oponía el hijo de Diamond Jubilée. Por mañero ha perdido la oportunidad de adjudicarse el clásico Estados Unidos del Brasil, en el que su enemigo ha traspuesto el disco victorioso dos años seguidos...

Llegada de la quinta carrera: 1.° Saint Emilión (D. Cardoso), 2.° Moloch, 3.° Remanso, 4.° Divinidad

Sexta carrera — Don Raúl — No quiso ser menos que su hermano paterno y se adjudicó en gran estilo la tercera de las victorias que anota en su haber.

Verdaderamente que en el escaso lote de concurrentes ninguno contaba con los méritos necesarios para que se le condenase, no ya enemigo, sino siquiera capaz de oponer la más leve resistencia al regular pupilo del stud Alvear. Entendido así el público y claro es descargó sus bolsillos en las ventanillas correspondientes al número que era el de Don Raúl y así resultó que al levantarse las pizarras el favorito de los que dan la "fija y algo más.

De uno a otro extremo, como los guapos, como son los que confían en sus medios sin ahogos de ninguna especie recorrió la distancia necesaria a indispensable para agregar a su haber correspondiente los 4000 pesos del premio.

Muy buena impresión formaron los aficionados de su triunfo, no por haberlo obtenido contra tan modestos contrarios, sino por la acción fácil y desenvuelta con que finalizó en un galope clásico precursor de hazañas más sonadas.

A Tours, a Golden Tip a De Luca, se esperaba que los derrotase Don Raúl porque no se consideran de la fuerza del hijo de Cyllene, pero no se esperaba que sobre ellos demostrase una superioridad tan definida... Por lo tanto debe creerse asegurado el porvenir de Don Raúl.

Séptima carrera — Júbilo II — Cuando un discreto elemento de estos que vienen luchando en los handicaps se larga a correr de firme hay que temerle y hablando de un tan regular como el hijo de Pimiento se trata con mayor motivo, puesto que marcan tiempos que oponen tenaz resistencia, luchan hasta los tramos finales y derrotados o airosos, siempre quedan bien con sus partidarios...

A esta clase pertenece Júbilo II que en cada presentación demuestra sus progresos, que recorre estas distancias intermedias en cualquier colocación y llegado el momento defiende los intereses de "los suyos" con tesón, con valentía como un "tigre"... Vemos un día al pupilo del stud El País caer derrotado para al siguiente encabezar el regreso de los campeones al pesaje; esto confirma que es de los que repiten sus performances, y pocas veces — la mayoría por causas desconocidas — ha vuelto al box por la otra puerta.

Júbilo II es un gran millero, y por si había duda ayer lo ha vuelto a demostrar... Conste que hemos dicho un gran millero, no un crack de la milla...

Octava carrera — Bis — Nueve kilos de ventaja son muchos cuando de caballos sin clase se trata, y así como el peso influye poderosamente en los elementos mediocres, en los superiores no pasa de tener un interés relativo, puesto que la muralla infranqueable para unos es un simple obstáculo para otros. Que Bis corre como nunca es cosa que no precisa demostración, que el pupilo del stud Alvear "ahora" se emplea tampoco, luego como lo que está a la vista no precisa anteojos, se necesita ser en extremo miope para desconocer los notables progresos del digno compañero de Botafogo.

Al galope — ese es el término adecuado — finalizó la carrera el noble hijo de Partícula, y como para que no hubiera duda respecto a su superioridad, marcando 2'35" 1|2 en los 2500 metros recorridos y dejando en el camino a respetable distancia a un enemigo como Charol al que dispensaba nueve kilos de ventaja.

Es mucho caballo Bis para alternar con estos elementos, lo que precisaba era un jockey de rigor que le hiciese desplegar sus energías... Y ahora ya lo tiene...

EL CLASICO E. U. DEL BRASIL

El resultado del clásico corrido ayer no ha sido una sorpresa para nadie y menos para nosotros que en todas nuestras crónicas señalábamos al hijo de Cyllene como el favorito de la carrera. Si bien en el pronóstico nos resolvíamos por Moloch, ya lo hacíamos en la seguridad de que el hijo de Cyllene utilizaría la misma táctica de siempre de correr a la vanguardia y que en esa forma siendo hostilizado podría ser perjudicado y flaquear en los momentos más difíciles de la prueba.

Una mala largada vino a cambiar por completo nuestros cálculos, pues Saint Emilión, corrido en tercer término produce una honrosa performance pasando al frente no bien entra a la recta final conservando bríos suficientes para resistir la arremetida de Moloch que le trae una carga enérgica.

Durante el desarrollo del clásico se produjeron varios contratiempos según reclamo entablado por el jockey Torterolo. Manifiesta el citado profesional, primeramente que Remanso fué estorbado por Saint Emilión y después por el pupilo del stud Iceache. También se quejaba el piloto del vencedor de que Moloch se lo había recostado y a su vez Arcuri que dirigía a éste, resultó lastimado en una mano, de los esfuerzos que hizo con un aparato especial que lleva en la muñeca izquierda para evitar que el hijo de Melilla se abriese hacia adentro.

De cualquier forma ha sido una carrera interesantísima y en la que puede decirse que no hubo ni vencido ni vencedor.

BOTAFOGO

Su futuro...

Conversando ayer con el distinguido propietario del invicto, al que como hemos anticipado termina de asegurarlo en Londres en la estimable suma de libras 30.000, nos interesábamos por conocer el destino que tendría el gran caballo una vez que fuera retirado de las pistas.

Como en anteriores ocasiones, hemos podido comprobar que no hay todavía absolutamente nada resuelto y que en cuanto a la noticia circulante de que el señor Alvear fundaría con el invicto un haras, podría tener confirmación únicamente en el caso de que no se presentara ningún interesado por el hijo de Old Man haciendo una oferta lógica, y esto nosotros lo damos por descartado. Casi estaríamos por asegurar, por conversaciones que hemos tenido con personas allegadas a los haras Ojo de Agua y Chapadmalal que en uno de esos dos establecimientos tendrá cabida el fenómeno de nuestras pistas.

Botafogo que se decía en su caballeriza que después de disputar el Premio Carlos Pellegrini no sería presentado hasta el año próximo, nos informó su propietario que también lo expondría en el clásico Comparación.

Nos parece una acertada determinación.

LOS PROXIMOS REMATES

Modificaciones de fechas

El haras Las Ortigas que tenía anunciado su remate para el lunes 7 del corriente, ha anticipado la fecha de sus ventas al sábado 5, pasando en cambio el haras Pelayo a ocupar en el orden de remates, el día 7.

[illegible] miércoles 2, haras Nacional; viernes 4, San Ignacio; sábado 5, Las Ortigas, y domingo 6, haras Ojo de Agua.

LOS VENCEDORES DE AYER

Sumagas ganadas

Nombres	Antes	Ayer	Total
Abea	14.500	3.500	18.000
Talca	7.850	350	8.200
Hydre	10.200	—	10.200
S. Girl	—	4.000	4.000
Javeline	—	400	400
Vera	—	—	—
Acteón	800	4.000	4.800
T. Fierro	—	400	400
Paliativo	—	—	—
S. Emilión	168.836	14.992	183.828
Moloch	53.700	2.912	56.612
Remanso	63.400	.456	64.856
Don Raúl	8.000	4.000	12.000
Golden Tip	4.000	400	4.400
Tours	9.700	—	9.700
Júbilo II	19.400	4.000	23.400
Farolera II	13.300	400	13.700
Strike	13.250	—	12.250
Bis	46.200	4.500	50.700
Charol	21.700	450	22.150
Encomio	23.400	—	23.400

LOS CYLLENE

Han estado en su día los representantes del haras Ojo de Agua. Le correspondió a Saint Emilión adjudicándose el clásico E. U. del Brasil, y Don Raúl obtuvo su tercera victoria con toda desenvoltura y Bis hacía el terceto de triunfos de los hijos de Cyllene ganando el handicap final con 55 kilos y cubriendo los 2500 metros en el recomendable tiempo de 2'35" 2|5.

LOS PRODUCTOS DE AYER

Han correspondido las dos carreras de perdedores de ayer a Step Girl y Acteón, por As de Espadas y Diamond Jubilée, respectivamente, los dos grandes padrillos del haras Las Ortigas, pero la potranca ha sido criada en el Chacabuco.

Step Girl, que hacía su debut con ejercicios sobresalientes, confirmando nuestros informes, se adjudicó la prueba a pesar de haber tenido una largada muy poco favorable.

Acteón se impuso finalmente, en forma holgada, y demostrando que a no ser por su delicada salud, hubiese confirmado realmente los años conceptos que a su caballeriza siempre ha merecido.

LOS JOCKEYS

Francisco Arcuri — Ha sido de nuevo el que ha obtenido mayor número de victorias en la reunión de ayer.

Se inició con Acteón, quien ha producido una performance muy superior a la de ocho días atrás, y con los defensores del stud Alvear, Don Raúl y Bis, consiguió que los dos produjeran unas performances realmente meritorias y casi inesperadas hace poco tiempo cuando estaban actuando con poco éxito los dos caballos citados.

Enrique Saavedra — Con Abea obtuvo una buena victoria.

Llegada de la octava carrera. 1.° B[illegible] [illegible]rcuri), 2.° Charol, 3.° Encomio, 4.° Curiosity

Domingo Torterolo — Dirigiendo a la favorita Step Girl pudo salvar los contratiempos de la poca suerte que tuvo en la largada alcanzando a dominar a Javeline por una cabeza.

Modesto Altamiranda — Con Irishboy obtuvo también una brillante victoria siendo también el jockey de Júbilo II.

Daniel Cardoso — Con su pupilo Saint Emilión obtuvo un triunfo que sólo supo lo había conseguido cuando levantaron los números, pues consideraba puesta la carrera, victoria que le proporcionó una verdadera ovación a la entrada del pesaje.

STUD ALVEAR

Sólo siete caballos se alojan actualmente en la caballeriza del señor Alvear después de la reciente liquidación y con esos elementos, es que se vienen obteniendo innumerables victorias.

Ayer se presentaron Don Raúl y Bis, los cuales respondiendo a nuestros pronósticos han obtenido dos espléndidas victorias, que dieron motivo a muchas felicitaciones al propietario, al entraineur Vinay y [illegible]

ROSEDAL

Anuncia la casa Bullrich para el miércoles en venta, el caballo Rosedal.

Se trata de un elemento de primer orden y que no necesita mayores elogios. Sus dos recientes victorias están aún bien frescas.

HANDICAPS

Para la reunión del domingo 6 de octubre se han hecho las siguientes asignaciones de peso:

Premio Cantaridina; 1600 metros: Florilegio 60 kilos, Remanso 59, Le Temps 57, Sin Rumbo 57, Rosedal 56, Lance 53, Hurgón 50.

Premio Pas-si-Mal, 3000 metros: Grey Fox 62 kilos, Cracker 57, Espartal 56, Krondorf 55, Parigot 51, Hurgón 50, Smart 50, Irmao 46, Charol 46.

NOTAS VARIAS

Abea ganó una buena carrera.

—Talca aprovechando el escaso peso tuvo una espléndida figuración.

—Hydre se desempeñó bien.

—La defección de Maroma dejó mala impresión.

—Step Girl ganó a duras penas.

—Javeline anduvo cerca; ganará en la primera ocasión.

—Acteón se ha conducido admirablemente.

—Toca Fierro que era el lance anduvo bastante cerca.

—Río Guaykuiraró largó muy mal. A eso se debe que no haya corrido mejor.

—Armonioso ha sido una fija fracasada. Fué corrido en mala colocación.

—Free Star era un lance tramitado en silencio.

—Hiding Place no respondió a las esperanzas de su caballeriza.

—Irishboy que los otros días había largado parado, ganó una buena carrera.

—Arimán pudo ser el ganador con una largada mejor.

—El favorito Fuego y Sangre en cuanto largó mal ya no hizo carrera.

HARAS LOS CARDALES

Los hijos de Larrea, Sandunguero y Flores

[illegible] el turno a este haras sus preliminares ya [illegible] evidenciado que ha [illegible]se camino, no con la [illegible] ha hecho hasta ahora [illegible]do a coronar los esfuerzos [illegible] propietario el señor [illegible]rina, que ha de ver [illegible] pronósticos de cuantos [illegible] Larrea se consagrará [illegible] mismo que lo ha hecho [illegible]tas.

[illegible] ha producido también [illegible]res y Flores que puede recientemente se iniciar [illegible] padrillo, tiene todas [illegible] para llegar a ser un [illegible]ductor.

[illegible]s que suficiente para [illegible]s el recordar que del [illegible]sado que apenas para [illegible] productos, ha surgido [illegible]s Gómez que en el [illegible]los, era de los mejores [illegible] la temporada, tan[illegible] su propietario hace [illegible]uso una base de pe[illegible] interesado, resul[illegible] ganadores Conjurado, [illegible]se, Cachonda y Pre[illegible]

[illegible] hemos tenido oportunidad [illegible] el lote que este año [illegible] Cardales, y que es [illegible]adido, de un conjunto [illegible]ue constituye la presentación de Larrea, [illegible]meros que pronosti[illegible] lleno de esperanzas. [illegible]cendientes del vallen[illegible]eca debemos citar en [illegible]a.

[illegible] un hermoso zaino, [illegible] medio hermano de [illegible] nos ha llenado por [illegible] sus formas y su excelente [illegible]lo.

[illegible]ant, por Larrea y Doncella, merecerá también los honores de los entendidos. Doncella, ganadora, es propia hermana de Hury Up y Fashionable y materna de Lechuguino, buenos ganadores.

One Step, por Larrea y María Pía, ésta hermana de vientre de Avant Garde y José Eduardo. Es otro zaino que no desmerece a los anteriores y que ha de responder a sus inmejorables antecedentes.

Better and Better, por Larrea y Full Stop, es ganadora de varias carreras. No sabemos si es la traducción del nombre de este producto que nos ha seducido, pero francamente es nuestra carta.

Cara a Cara, por Larrea y Siracusa. Hermano de vientre de Gachó (éste ganador de clásicos en el Uruguay), será otro de los potrillos que ha de contar con buenas preferencias.

En cuanto a los hijos de Flores, debemos decir que el terceto de potrillos que lo componen ha de servir para señalarlo en lo sucesivo como un padrillo de primera fila.

Muguet, en Lealtad, ésta por Jardy y Ladasia.

Heliotropo, en Camera Oscura, ésta por Florizel II.

Rosal II, en Lucille, ésta hermana materna de Cheril Beack, muy buen ganador en Inglaterra, que señalamos en ese orden de preferencia, y que mañana han de dar opinión a esta flamante combinación de sangre.

Figuran además, Gallito III, por Sandunguero y Ariege; Canto, por Sandunguero y Cendrillón; Telele, por Sandunguero y Madona Mía; Panoli, por Sandunguero y Luz Mala. Dos hijos de Edison y uno de Mimic.

El lote de potrancas es reducido, pero entre ellas hay algunas que merecerán la atención del ojo clínico de los entendidos.

La producción de "Los Cardales"

del Sr. Antonio Santamarina

26 potrillos y potrancas de 2 años, hijos de

LARREA, SANDUNGUERO, Flores y Edison.

Vienen en el lote hermanos de Juan Carlos Gómez, Last Orange, Guerra y otros.

Mañana a las 2.30 de la tarde

en el local de ventas del Hipódromo Argentino

ADOLFO BULLRICH y Cía.

Haras "PELAYO"

SOCIEDAD ANONIMA

Comunicamos a los interesados que ha sido transferida la fecha de venta de la producción de este Haras para

El Lunes 7 de Octubre a las 2.30 p. m.

en el local de ventas del Hipódromo Argentino

VEASE AVISO CON DETALLES

Catálogos y otros informes en nuestra casa Florida 269 y 273.

ADOLFO BULLRICH y Cía.

Adolfo Bullrich y Cía.

Del haras Bella Vista—

5 potrillos de carrera, nacidos en 1916, hijos de los padrillos Martirio (Sargento), Loving's Boy (Old Man) y Maíz (Porteño).

Vienen en el lote un hermano de vientre de La Paisana. Se rematarán.

El martes 1o. de octubre, a las 2.30 de la tarde, en el local de ventas del hipódromo Argentino. Comisión a cargo de los compradores —Adolfo Bullrich y Cía.

8|648-v. sept. 30

Del haras "Los Cardales"—

Del señor Antonio Santamarina.

18 potrillos y ocho potrancas sangre de carrera, nacidos en 1916, hijos de los padrillos Larrea, Sandunguero, Flores y Edison.

Figuran en el lote ejemplares de muy buenas corriente de sangre y productos hermanos y medios hermanos de Juan Carlos Gómez, Last Orange, Guarra, Grana, Luz Mala y otros; se rematarán.

El martes 1o. de octubre, a las 2.30 en el local de ventas del hipódromo Argentino. Catálogos en nuestra casa, Florida 273, Buenos Aires.

Comisión 6 o|o a cargo de los compradores. — Adolfo Bullrich y Cía.

8|651 v. sep. 30

La producción del "San Ignacio". — 9 potrillos y 13 potrancas sangre de carrera, nacidos en 1916, hijos de los padrillos Américo, Mimic, Trincheira y Dusty Miller, procedentes del haras "San Ignacio", de los señores Pradere Hnos. y Unanue.

Vienen en el lote productos hermanos y medios hermanos de Chaica, Bamboche, En Fija, Malpica, Adel, Mauser, Glou Glou, Sourire, Espartillar y otros buenos ganadores. Se rematarán.

El viernes 4 de octubre, a las 2.30 de la tarde, en el local de ventas del hipódromo Argentino.

Comisión, 6 o|o a cargo de los compradores. Otros informes en nuestra casa Florida 273, Buenos Aires. — Adolfo Bullrich y Cía.

8|646-v. oct. 3.

Del haras Pelayo—

Sociedad anónima.

La producción de 1916, que comprende 9 potrillos y 12 potrancas puros de carrera, hijos de los padrillos Orinoco, Pelayo y Moreno.

Figuran en el lote hermanos de Cavador, Cardigan, Gerona, Galop, (Montevideo), Vinten (Montevideo), Grecián, Guy Fawkes, Indian Girl, Tabolango, Madrileña (Montevideo), Mérito, Milichus y otros buenos ganadores. Se rematarán.

El lunes 7 de octubre, a las 2.30 de la tarde, en el local de ventas del hipódromo Argentino. Catálogos con detalles en nuestra casa, Florida 273, Buenos Aires. — Adolfo Bullrich y Cía. 8|647-v. oct. 6.

La producción de "Las Ortigas"—

12 potrillos y 21 potrancas sangre de carrera, hijos de los padrillos Diamond Jubilée, As de Espadas, Le Sancy y Greenan, nacidos en 1916, procedentes del haras "Las Ortigas", sociedad anónima.

Comprende la venta hermanos y medios hermanos de Takecare, El Cordobés, Smasher, Crucifix, Chucker Out, Last Reason, Faucheur, Falerna, Matatías, Melody, Saca Chispas, Mustafá, Melik, Radiant, Siete y Medio, Astarté y otros muy buenos productos.

El remate se realizará

El sábado 5 de octubre, a las 2.30 p. m., en el local de ventas del hipódromo Argentino.

Comisión a cargo de los compradores. — Adolfo Bullrich y Cía.

6|661-v. oct. 4.

Los productos del haras "Ojo de Agua"—

52 potrillos y potrancas puros de carrera, nacidos en 1916, hijos de los padrillos Cyllene, Your Majestic, Polar Star, Chambertin, Pearl River y Jardy, procedentes del haras Ojo de Agua.

Se incluyen entre los productos a venderse, hermanos de Amsterdam, Bis, Juvencia, Su Majestad, Sangre Azul, Rotterdam, Marken, Girasol, Don Raúl, Marcial, (Perú) Saint Emilión, Barsac, Chambertin, Calicanto, Vulcano, Chispazo II, Decidida, Our Queen, Debutante II, Taberniera, Volta, Jubel, Huanguelén, Rey Moro, Garonne y otros.

Se rematarán

El domingo 6 de octubre, a las 2.30 de la tarde en el Tattersall del haras Ojo de Agua, Avenida Vértiz 826, donde pueden verse los productos.

Catálogos en nuestra casa. Comisión a cargo de los compradores. — Adolfo Bullrich y Cía.

Casares, Hnos. y Diehl

Los hijos de Jardy, Saint Wolf y Valero—

44 productos sangre pura de carrera, machos y hembras, de 2 años, del "Haras Nacional", se rematarán:

Los productos machos, que son: 7 hijos de Jardy, 8 de Saint Wolf y 4 de Valero.

El miércoles 2 de octubre, a las 2.30 p. m.

Los productos hembras, que son: 8 hijas de Jardy, 9 de Saint Wolf y 3 de Valero.

El martes 8 de octubre a las 2.30 p. m.

Los remates se realizarán en el tattersall del Hipódromo Argentino. —Catálogos en nuestras oficinas, Sarmiento 857. — Casares Hnos. y Diehl.

8|530 v.Ot.1.

HARAS "LAS ORTIGAS"

SOCIEDAD ANONIMA

Ha sido anticipada la fecha de venta de la producción de este Haras para

EL SABADO 5 DE OCTUBRE

a las 2.30 p. m.

en el local de ventas del Hipódromo Argentino

VEASE AVISO CON DETALLES

ADOLFO BULLRICH y Cía.

CRONICA DEPORTIVA

FOOTBALL

EL INTERNACIONAL DE AYER

ARGENTINOS v. URUGUAYOS

UN TRIUNFO MERECIDO

En el field del Club de Gimnasia y Esgrima se disputó ayer el anunciado match internacional entre argentinos y uruguayos, por la Copa [...]

El encuentro había despertado enorme interés en ambas márgenes del Plata, explicándose entonces la afluencia de tan numeroso públi-

Team argentino, vencedor en el match de ayer

co, llenó totalmente las instalaciones del field citado.

En la tribuna oficial se encontraban las autoridades de la Asociación Argentina de Football, varios diputados nacionales, delegados uruguayos y presidentes de distintas instituciones deportivas.

El match tuvo momentos interesantes sin llegar a constituir una verdadera demostración del football que se practica aquí y en Montevideo.

Obtuvo el triunfo el cuadro que más aprovechó las oportunidades que se le presentaron. La línea delantera argentina llevó en el primer período peligrosos avances que debían tener excelentes resultados, como así sucedió. Los dos goals fueron señalados después de ejercer sobre el adversario un notable dominio, dando abundante labor a la defensa visitante.

Debemos decir, entonces, que el cuadro argentino obtuvo un triunfo merecidísimo, pues se mostró más enérgico en el ataque y más seguro en el shoting. Por otra parte, su defensa, con visible entusiasmo, anuló los avances que realizaron los forwards uruguayos.

El team uruguayo adoleció del defecto harto conocido: combinó con exceso y en buena forma, pero sus avances — como siempre — finalizaron todos en el área penal enemiga, donde la defensa los rechazó a voluntad. Por otra parte, los shots que dirigieron sus forwards resultaron desviados o escasos de violencia. La defensa tuvo mucho trabajo, respondiendo bien, unas veces y flaqueando otras. Su derrota fué, enton-[...]

argentino una vez que terminó el encuentro, levantando en andas a la mayoría de sus componentes. También tuvo aplausos para los jugadores uruguayos.

El match—

Poco después de las 2.45 p. m., apareció el team uruguayo, que fué muy aplaudido, manifestaciones que se renovaron cuando, cinco minutos después, entraron los argentinos vistiendo la tradicional camiseta albiceleste.

Después del peloteo de práctica los teams se alistaron de la siguiente manera:

Argentinos: C. Isola; R. Castagnola y A. Reyes; E. Mattozzi (capitán), F. Olazar y J. Badaracco; P. Calomino, A. Blanco, N. Vivaldo, E. Hayes y J. Calandra.

Uruguayos: C. Saporiti; A. Anzuberro y J. Foglino; S. Conturi, A. Zibecchi y A. Vanzino; A. Pérez, H. Scarone, A. Romano, I. Gradín y R. Campolo.

Primer período—

Ganador del sorteo el capitán del equipo uruguayo decidió jugar con el sol y viento en contra.

Correspondió iniciar el juego a Vivaldo, y el primer avance argentino fué rechazado por Zibechi, que dió juego a sus delanteros, pero el avance de éstos fué interceptado por Badaraco, que cede la pelota a Vivaldo, quien se corre por el centro y pasa a Hayes, que tira alto.

A continuación Anzuberro comete un hands cerca del área peligrosa que es tomado por Calomino que tira alto y desviado.

Insisten los argentinos en el ataque y Anzuberro hostigado por Calandra, concede un corner que to-

mado por el mismo jugador no da resultado.

De nuevo los delanteros argentinos en el ataque, dan ocasión para que la defensa uruguaya se busca para detener sus tiros. Blanco dirige un buen centro que toma Calandra con la cabeza, pero el juez acordó un puntapié libre a favor de los

uruguayos por offside de este jugador.

Los argentinos consiguen dos nuevos corners que no dan mayor resultado.

En combinación el terceto medio argentino, Vivaldo cerca de la valla contraria, dirige un fuerte tiro que salva Saporiti a costa de un corner

que toma Hayes y que no tiene consecuencias.

A los 21 minutos Hayes solo frente a la valla contraria, perdió una buena oportunidad de abrir el score por tirar desviado.

Dos minutos más tarde, Calomino cede la pelota a Blanco, que se corre [...] desde línea [...]

Isola, en una magistral salvada

dirige un buen centro, que toma Vivaldo y después de salvar a Foglino dirige un tiro bajo y cruzado que Saporiti no alcanzó a detener, marcando así el primer goal para los argentinos. El público aplaudió entusiastamente la jugada de Vivaldo.

Los uruguayos, después de este contraste llevaron varios ataques al

arco argentino, teniendo que intervenir Isola para detener un fuerte tiro de Campolo.

Por hands de Badaraco, el juez concedió un puntapié libre que toma Zibechi y pasa a Romano, quien después de correrse cede la pelota a Gradín, que tira desviado.

A los 35 minutos Calandra pasa a

Vivaldi, y éste, viéndose hostigado por varios contrarios, dirige un centro que toma Blanco de boleo y la envía a un rincón del arco, marcando así el segundo y último goal para los argentinos. Este nuevo tanto fué recibido con grandes aplausos por el público. Si las cosas seguían así, el "score" debía aumentar.

En los últimos momentos de este primer tiempo, los uruguayos se mostraron más peligrosos; pero todos sus tiros resultaban desviados o eran muy bien rechazados por la defensa argentina.

Cuando terminó la primera parte de juego, el score era el siguiente:

Argentinos	2
Uruguayos	0

Segundo período—

Vuelto los jugadores al field correspondió iniciar el juego a los uruguayos que llevaron un avance a fondo que fué rechazado por Castagnola que cedió la pelota a Hayes y éste pasó a Blanco que fué muy bien parado por Foglino.

En una cortada de Gradín, Castagnola lo despojó de la pelota en muy buena forma siendo muy aplaudido.

Cuando se llevaban jugados cinco minutos, Anzuberro concedió un corner a favor de los argentinos que toma Calomino y origina frente a la valla uruguaya un entrevero al que pone fin Calandra dirigiendo un fuerte tiro que rebotó en Zibecchi, sufriendo este jugador un momentáneo desvanecimiento.

Cuatro minutos más tarde por hands de Conture, el juez acordó a un metro del área penal un puntapié libre que toma Calomino y el tiro de éste sale afuera.

A esta altura el juego se volvió bastante monótono.

A los 12 minutos los uruguayos consiguieron el primer corner a su favor cedido por Reyes que es tomado por Pérez y Zibecchi tira alto.

A contar desde este momento, el juego volvióse algo brusco, pero el juez lo reprimió con severidad.

Después se notaron varios avances de los delanteros uruguayos, pe-

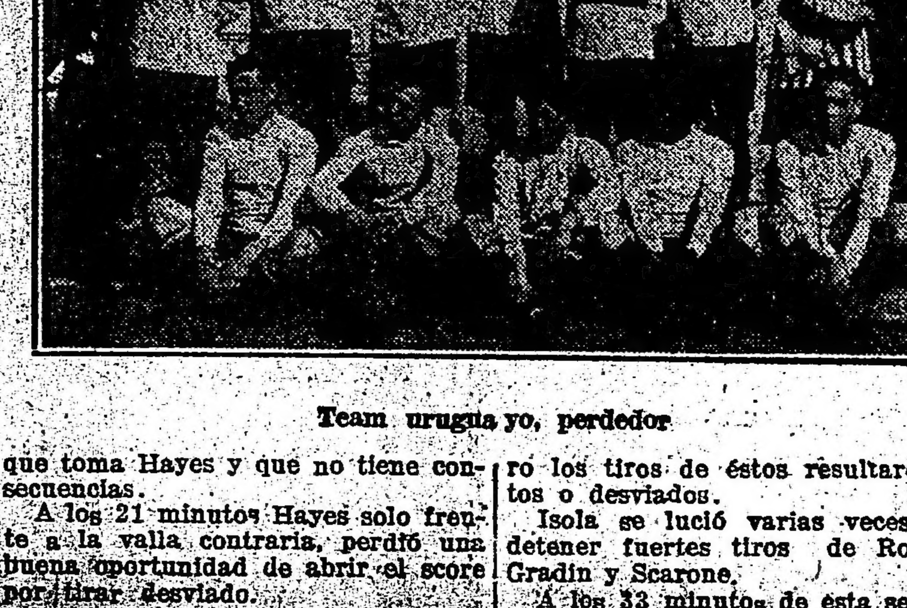

Team uruguayo, perdedor

ro los tiros de éstos resultaron altos o desviados.

Isola se lució varias veces para detener fuertes tiros de Romano, Gradín y Scarone.

A los 33 minutos de esta segunda parte de juego, Vanzino, dentro del área peligrosa, tocó en forma muy visible la pelota con la mano. El juez no penó esta infracción.

Minutos más tarde los argentinos consiguieron dos nuevos corners que no dieron ningún resultado.

En una buena combinación de Campolo y Gradín, Castagnola logró lucirse arrojándose al suelo y quitando la pelota a este último cuando se disponía a dirigir el tiro final.

Minutos después Gradín solo frente a la valla argentina y cuando el tanto parecía inevitable, es despojado de la pelota por Reyes, en un meritorio esfuerzo, siendo muy aplaudido por el público.

Una buena corrida de Calomino por el wing, es muy bien cortada por Foglino.

Cuando los uruguayos llevaban un avance a la valla defendida por Isola el referee dió por terminado el encuentro con el siguiente score:

Argentinos	2
Uruguayos	0

Actuación de jugadores—

Isola — Poco trabajo tuvo, deteniendo, empero, algunos shots difíciles.

R. Castagnola — Sobresalió netamente; hizo un gran partido. Es su mejor elogio.

Reyes — Jugó en la forma que sabe hacerlo: muy bien.

Matozzi — Indiscutiblemente fué el mejor halve. Tuvo una actuación lucidísima, anulando de continuo los avances de la pareja izquierda uruguaya, la más temible por cierto.

F. Olazar. — Empezó jugando con brillo para decaer visiblemente luego.

Badaracco — En el primer período jugó en forma regular para lucirse en la segunda parte del match.

Peligroso entrevero provocado por un corner frente á la valla uruguaya

Calomino — El veloz wing jugó discretamente; nada más.

Blanco — Marcó en excelente forma el segundo goal de los argentinos. No repitió sus anteriores buenos partidos.

Vivaldo — En inmejorable estilo señaló nuestro primer goal. Como lo suponíamos, con anterioridad al match extrañó el puesto. Sin embargo evidenció tener sobradas condiciones.

E. Hayes — Fué el mejor forward del team argentino. Dió abundante trabajo al wing, hizo pases matemáticos. En fin, puso de manifiesto una vez más sus bondades; es insustituible.

Calandra — No respondió. Parecía estar cohibido.

Saporiti — Detuvo shots muy difíciles. Estuvo en su buen día.

Anzuberro — Fracasó lamentablemente.

Foglino — El mejor hombre del cuadro uruguayo, jugó brillantemente.

Couture — Se desempeñó con gran acierto, aunque [...] veces a nuestro wing izquierdo.

Zibecchi. Actuó bien. En el deseo de marcar goal abandonó su puesto, permitiendo así a nuestros forwards emprender numerosos avances.

Vanzzino. El mejor halve uruguayo. Marcó muy bien a Calomino y Blanco.

Pérez. Se notó el wing peligroso de siempre.

H. Scarone. Jugó mejor cuando pasó a dirigir el ataque.

Romano. Poco o nada hizo; "balló" mucho.

Gradín. Se concretó a shotear desde larga distancia, sin resultados.

Campolo. — Demostró poseer condiciones para el puesto. Se entendió bien con Gradín.

El referee. — Estuvo bien, especialmente muy imparcial. No penó dos bien visibles infracciones cuya sanción hubieran sido otros tantos goals argentinos.

El banquete—

Como es de práctica, fué servido le banquete de despedida en el Hotel Londres.

Luego fueron acompañados los jugadores uruguayos hasta la dársena sur, donde se embarcaron en el vapor "París".

Gimnasia y Esgrima de La Plata v. Atlanta—

En la cancha que posee el primero en La Plata, se jugó ayer tarde, ante numerosa concurrencia, este encuentro por el campeonato de primera división.

El partido resultó muy reñido, pues un avance de uno era contestado por otro del contrario, sobresaliendo de ambos cuadros las defensas.

A las 3 p. m., al llamado del juez, señor Juan P. Barbera, los cuadros formaron así:

Gimnasia y Esgrima de La Plata: E. Fernández; H. Sauce y J. Iglesias; M. Negri, R. F. Felices e I. Buila; M. Curell, E. Gurniaga, J. Caldera, M. Salvarredi y L. Calderra.

Atlanta: R. Bergalli; R. Valentini y E. López; J. Célico; M. Busso y S. Medici; N. Irlarte, J. Deibe, P. Gallardo, A. Tazin y M. Cesari.

Durante el primer tiempo, ninguno de los dos bandos en lucha consiguió abrir el score.

En el segundo período, el cuadro local empezó atacando más que su rival.

A los 10 minutos Valentini tocó la pelota con las manos dentro del área peligrosa, acordando el referee un penal a favor de los locales, que, tomado por Caldera, venció a Bergalli con un tiro fuerte y recto.

Después de este contraste, el cuadro visitante llevó muy buenos avances, pero no consiguió descontar la ventaja, y cuando el juez dió por terminado el partido, el score era el siguiente:

G. y Esgrima de La Plata	1
Atlanta	0

Muy bien el referee.

INTERMEDIA

Banfield v. V. Sársfield

Tocoles jugar el partido-revancha a estos dos clubs que se encuentran encabezando los primeros puestos de la sección A y en el cual el club local en el primer partido derrotó en su propia cancha a los visitantes de hoy por un elevado "score".

Este partido, el mejor que se jugó ayer, había despertado interés entre los aficionados locales, quienes desde temprano se trasladaron al field de los primeros nombrados, ávidos de presenciar una hermosa lucha, pues a pesar de su mala performance en el partido, hoy los visitantes hicieron gala de tesón y buen juego para adjudicarse el triunfo, como asimismo para destacarse de su rival que va colocado en igualdad de posiciones en el campeonato.

Siendo las 3 p. m. y no habiendo concurrido el referee oficial Cooke, se jugó en carácter de amistoso, haciéndolo como tal el señor Theim.

Los cuadros estaban formados en la siguiente forma:

Banfield: A. Strianessi; P. Meriggi y A. Rosetti; T. Legaretta, J. Romero y A. Frumento; R. López, L. Bermani, A. López, S. Burton y A. Danielli.

Vélez Sársfield: R. Zúñiga; A. Badaracco y J. Forrester; J. Fontana, J. L. Boff y M. Fontana; J. Fabio, D. Schiano, P. Alessi, H. Bassadone y J. Briú.

Ganador del "toss" el capitán del cuadro visitante, eligió jugar con sol a favor, dado que el viento cruzaba la cancha.

Puesta en movimiento la "ball" por Bermani, la cede a A. López, quien hace un tiro adelante para hacer avanzar sus ágiles, pero la "ball" es devuelta al medio por Badaracco, dándose lugar a una serie de combinaciones que pronto emplearon a las defensas que lograron con éxito su empeño.

Bermani, por un pase al A. López, avanza en rapiar "rush", y desde escas distancia prueba a Zúñiga que salva en buen estilo.

A su vez Schiano emplea a fondo a Meriggi, que detieno al primer cuando había logrado esquivar la presencia de varios locales.

El primer corner lo cede Vélez Sársfield, que, tomado por Danielli, no da resultado.

Strianessi salva a su valla de una caída en circunstancias que Schiano, después de haber vencido la resistencia opuesta por Meriggi y Rosetti, y cuando el primero de los nombrados iba a efectuar el tiro final, desde escasa distancia, Strianessi se arroja a los pies logrando despojarlo de la "ball".

Estando en el ataque los visitantes, terminó el primer halftime.

Tócale reanudar el juego a M. Alessi, quien pone en juego a Bassadone, logrando este forward llegar a las inmediaciones de la valla de los locales, pero la oportuna intervención de Legarreta, que juega un espléndido match, aleja el peligro.

Vuelve Legarreta momentos después a salvar a su valla, cuando el tanto parecía inevitable.

Burton pierde la mejor oportunidad de la tarde en abrir el "score" pa a su bando, pues en rápido "rush" salva a Badaracco y Forrester y cuando iba a hacer el tiro final desde escasa distancia, su compañero de juego Danielli que también arremetía lo despoja de la "ball", haciendo el tiro desviado.

A los 30 minutos Meriggi acosado por Bassadone cede un corner que tomado por él mismo, produce una "sgrimage" en el arco de los locales, poniendo fin al mismo J. Briú, quien con un tiro corto y bajo señala el único goal a favor de los visitantes.

Los locales hacen esfuerzos para descontar la ventaja obtenida por los visitantes, logrando forzar varios corner que no dan resultado, dado la oportuna intervención de Zúñiga que aleja el peligro.

Estando en el ataque los locales, terminó el segundo tiempo con el resultado siguiente:

Vélez Sársfield	1
Banfield	0

MOTOCICLISMO

CLUB MOTOCICLISTA NACIONAL

Clausurando la serie de excursiones correspondiente al premio "Estímulo" de la temporada 1917-18, ayer tuvo lugar el paseo hasta el pueblo de Pilar (F. C. P.), que había organizado el Club Motociclista Nacional.

La excursión se desarrolló con todo éxito, favoreciéndola el día benigno y la concurrencia de entusiastas representantes del bello sexo, de las familias de los asociados.

Tras la dirección de los capitanes de ruta, señores Pless y Newbery, los turistas partieron de la plaza del Congreso a las 7.30 a. m., pasando luego por Liniers, Morón, Bella Vista y Muñiz, para arribar al punto de destino a las 11. Después de jugarse varios partidos de pelota, sirvióse el almuerzo, del que participaron la señora María G. de Bartolini, señoritas Elvira, Adelina y Hermiña D'Elía y señores Antonio Bartolini, Huberto Pless, Angel Traverso, Jorge Bosch, Luis A. Dennehy, Juan Darré, Horacio Newbery, Pedro Bevilacqua, José Canale, Jaime Capllonch, Guillermo Saunders, A. S. Mc Hardy, Antonio D'Elía, Héctor A. Canale, Heriberto Olive, Amadeo H. Canale y Rodolfo D'Elía.

Por la tarde jugóse un partido de football, y a las 3 p. m. emprendióse el regreso para arribar a la capital tres horas más tarde.

MOTO CLUB ARGENTINO

Ayer realizó esta institución la décima excursión que había anunciado a la ciudad de La Plata.

Los excursionistas partieron de la plaza del Congreso a las 9 de la mañana, actuando como capitanes de ruta los señores Alejandro Giolina y Hermenegildo Cordero.

Participaron en ella los asociados siguientes: R. Pérez Aubone, A. Tortellá, J. Rodríguez, P. A. Ilarrás, A. Salas, M. Bonavía, L. Dardelli, A. Grillo, T. Perborell, J. J. Cordero, G. Taddia, E. Agostoni, A. C. Paniza, R. Ciciolo, L. Pellizzari, A. Ciolina, H. Cordero, S. Dussaut, F. M. López Carmona, R. Svegliati, F. Rivero, A. Rodríguez, J. López Monteserín, E. Blanco, D. Doletang y F. A. Blanco.

La clasificación del premio anual de "Mototurismo" correspondiente a la misma, será sometida a la aprobación de la C. D. en la próxima reunión.

CICLISMO

FEDERACION CICLISTA ARGENTINA

Con la prueba disputada ayer, denominada "Circuito Santa Rita", dividida en tres categorías y puntos intermedios (San Isidro, San Fernando y Tigre), respectivamente, realizó esta institución la segunda carrera de la temporada 1918-19.

La señal de partida fué dada en Palermo y el terminal de la prueba en Núñez. Participaron en ella los 22 competidores inscriptos.

En la primera categoría, la carrera fué definida sobre la meta, venciendo Secchi por media rueda sobre Cassero. En la segunda y tercera categorías, los vencedores, Agosteo y Tarbuch, respectivamente, consiguieron distanciarse de sus competidores.

Los resultados generales fueron como sigue:

Primera categoría: 1.° Antonio Secchi, en 2 horas 16 minutos; 2.° Juan Cassero, a media rueda; 3.° Rafael Dighero.

Segunda categoría: 1.° Claudio Agosteo, en 1 hora, 48 minutos; 2.° David Parga, 1 hora, 52 minutos; 3.° Eduardo Gobbi, en 1 hora, 55 minutos; 4.° Pedro Arcos.

Tercera categoría: 1.° Asem E. Tarbuch, en 1 hora, 26 minutos; 2.° Joaquín García, en 1 hora, 26 minutos; 3.° Antonio Mustoni, a veinte metros; 4.° Delio D'Amico; 5.° Alberto Metivier.

BIBLIOGRAFIA

EL MEDICO Y LOS DUELOS

Por Carlos Ma. de Menviel. Prólogo del Dr. Carlos Delcasse

Es obra de experiencia profesional y de lances caballerescos. Solo quien haya actuado en muchos duelos, observado, visto surgir dificultades imprevistas, interpretaciones defectuosas de los códigos de honor; sólo quien reuna además conocimientos médicos y un acendrado sentimiento de conciencia y responsabilidad profesionales, ha podido escribir este libro. No extraña, pues, hallar en las primeras líneas, encabezándolas, el nombre del doctor Carlos Delcasse, el amigo de cuantos ventilan varonilmente sobre el terreno, armas en mano, cara a cara, en plena luz, sus cuestiones de honor. Corazón y casa siempre abiertos a los nobles gestos, difíciles trances, dolorosas necesidades. El odio no prospera a su lado; se derrite y funde al calor de una fuerte e inteligente bondad. Es el director de combates más hábil y ecuánime, a la vez valiente y protector. Son incalculables los beneficios que ha reportado, no sólo en el terreno de las armas. Justo es, por lo tanto, que para él sean las primeras palabras de aplauso, en la oportunidad que nos brinda la monografía del doctor de Menviel.

Es práctica y útil, necesaria para los médicos, que ni siquiera sospechan qué clase de problemas encierra para ellos el duelo; qué peligros ofrece, cuántas dificultades pueden envolverlos, el día, sobre todo, que la justicia intervenga en los lances para asegurarse del cumplimiento de las leyes caballerescas que, implícitamente, impone el código penal.

Los duelos, desde hace tiempo, no han tenido consecuencias fatales. Más no por eso ha desaparecido todo peligro. La culpa de la benignidad del duelo no es de los duelistas y bien pudiera acontecer que la mala suerte se cebe en algún combatiente, llevándolo al sepulcro. ¡Entonces serán los gritos y lamentaciones, el procesamiento de los actores, el público análisis de su actuación! Entonces el libro del doctor de Menviel se hallará en manos de los magistrados y servirá para apreciar el proceder de médicos y padrinos, determinar responsabilidades, aplicar la represión. Mejor es prever que curar y preferible enterarse de las celadas y escollos de los lances antes de concurrir al terreno. Es mejor que muchos facultativos no se fíen de su suficiencia profesional ni de la ciencia infusa. La medicina en el terreno es algo diferente de la medicina en cualquier otra parte: es más difícil, complicada, sujeta a otras normas. Hay que estudiarla. No en teoría sino en práctica. Este libro responde a tal objeto. Las reglas que fija no han sido dictadas "de arriba"; son la expresión de casos observados y sentidas necesidades. Está fuera de duda que el autor, si hubiera querido, podía apoyar el articulado de cada una de sus proposiciones con más de una anécdota, con respetable surtido de "planchas". Piadosamente ha callado. No alude a un sólo lance realizado en el país. Busca sus ejemplos en duelos extranjeros. Su monogra-

fía está concebida y tratada con altura. Ha de comprenderse su verdadera utilidad y apreciar en todo su valor los consejos y normas que propone.

La gente chic fuma cigarrillos
REINA VICTORIA
HABANO XXX

UNIVERSITARIAS

FACULTAD DE MEDICINA

Consejo directivo

En la reunión celebrada esta mañana a las 11 por el consejo directivo de la Facultad de Ciencias Médicas, se resolvió designar a los doctores J. N. Leiro Díaz y A. Lambibar, secretarios del consejo, y de la escuela de medicina, respectivamente.

CIRCULO MEDICO ARGENTINO Y CENTRO ESTUDIANTES DE MEDICINA.

Excursión de estudio

Realizóse ayer la proyectada excursión de estudio de los alumnos del curso complementario de bacteriología del profesor Salvador Mazza, a las instalaciones que la Sociedad Rural Argentina posee en San Justo, para la seroterapia contra la peste de los cerdos. El doctor F. Rosembuch explicó prácticamente con animales enfermos y piezas anatómicas, el desarrollo y síntomas de la enfermedad, así como el método usado por la Sociedad Rural para combatirla. Después de un almuerzo criollo, en el mismo establecimiento, regresaron los alumnos muy bien impresionados del alto grado de adelanto que para nuestra ganadería significan los esfuerzos de la mencionada sociedad.

Información General

"NUESTRO DIA"

La Cruz Roja Británica ha publicado un folleto, repartido profusamente entre la colectividad y titulado "Nuestro día" cuyo objeto es el de reunir la suma de un millón de pesos para los fondos de la institución mencionada.

"Nuestro día" se celebrará el 24 de octubre del año en curso.

HOMENAJE A ALMAFUERTE

La asociación de fomento edilicio e intelectual de la parroquia de San Antonio, ha resuelto levantar una subscripción entre el vecindario, en que actúa, con el objeto de rendir un homenaje al que fuera nuestro gran poeta Almafuerte, colocando su busto en la plazoleta situada en la calle Caseros esquina Almafuerte.

"CULTURA Y LABOR"

La comisión directiva de esta sociedad de fomento de la parroquia de Vélez Sársfield Norte, se reunirá mañana a las 8.45 p. m., en su local de la calle Concordia 251, a fin de tomar alguna resolución respecto al arreglo de veredas pertenecientes al ferrocarril Oeste y a algunos propietarios negligentes.

CENTRO HISPANO-ARGENTINO

Como lo anunciamos oportunamente, el 9 de octubre próximo se realizará un gran festival bajo los auspicios del Centro Hispano-Argentino a fin de conmemorar el descubrimiento de América.

Para este acto, que tendrá lugar en el teatro San Martín, se ha preparado el siguiente programa:

Primera parte. — Representación por la compañía Membrives-Juárez de "La dama del velo negro".

Segunda parte. — Himno argentino; discurso del doctor Carlos Malagarriga; "Al gran pueblo argentino, salud!", himno de Salvador Rueda; poesías inéditas por V. Serrano Clavero; Discurso del doctor Alfredo L. Palacios; Himno a la raza.

Tercera parte. — Monólogo por Rogelio Juárez y tonadillas por Lola Membrives.

CINEMATOGRAFOS

SELECT (Suipacha 482). — Hoy, tarde y noche: Sangre nueva; Una función de gala en el Colón; La mano del muerto. — Noche: Corazón de león; Sangre nueva; La mano del muerto; Una función de gala en el Colón.

PALACE THEATRE (Corrientes 757). — Carlitos aventurero; La lección práctica; La mujer de todas las épocas; América en la guerra núm. 42; El destino del lobo; El expreso perdido (2.o episodio). — Noche: Beneficio.

EMPIRE THEATRE (Corrientes y Maipú). — La cosecha de la vida; Carlitos en vida de perro; Las mujeres francesas durante la guerra; La hija del jugador. — Estreno de La Maravilla.

SPLENDID THEATRE (Santa Fe 1848). — Variado programa con estrenos.

CINEMATOGRAFO CALLAO (Callao 27). — Pasión salvaje; Actualidades de la guerra; El difamador.

ELECTRIC PALACE (Lavalle 836). Hoy, tarde y noche: Deuda de honor; El guante de la muerte (11.o episodio); De una sola cara; Construir sobre arena; El héroe Pérez.

ETOILE PALACE (Corrientes 2750-61). — El guante de la muerte (8.o episodio); La optimista; Quién más mira menos ve; Pueblo sin mujeres.

GENERAL BELGRANO (Cabildo 1163). — En defensa de la ley; Sin honor y sin carácter; Todos a bordo; Locos y cuerdos; La voz de la conciencia.

IMPERIAL BIOGRAFO (Cangallo 771). — El guante de la muerte (8.o episodio); Lucas atareado; Servicio cinematográfico a cargo de un patrullero francés; La hija del espía; Los espléndidos pobres; La mujer de la máscara. — Mañana: La señorita Tiptol.

SMART PALACE (Corrientes 1270-83). — Monsieur Lecoq; Los ojos de la noche; En la balanza; La flor de las montañas. Mañana: Julio César.

REAL CINE (Esmeralda 429). — Hoy. Estrenos: Blanco trágico (1er. episodio); La desconocida número 274; Actualidades Gaumont número 40; Alma de acero.

CINE PARK (Santa Fe y Thames). Hoy, tarde y noche: Grandes estrenos; Debut de la compañía Salvany.

FLORIDA (Galería General Güemes). Biógrafo y variedades. — De 10 a 12 a. m. de 2.30 a 7.30 y de 8 a 12 p. m. Éxito de Mercedes Alfonso; La Marquesita; Kennedy et Kramer y la pianista Renée de Florigny.

HIPPODROME. — (Carlos Pellegrini y Corrientes). — "American Circus". Hoy, a las 9 p. m.: Éxito del capitán Fusina, con los leones César y Nerón.

SELECT BUEN ORDEN (B. de Irigoyen 1251). — Hoy, tarde y noche: Variado programa con estrenos.

DE FLORES

CINE-TEATRO PUEYRREDON — (Rivadavia 6871). — Función todos los días, secciones Flirt, Ronda y Noche. Notables estrenos con excelente orquesta.

CINE COLON DE FLORES (S. Ambrosio 66). — Hoy, tarde y noche: Variado programa con estrenos.

ADORNOS Para fiestas y casamientos — Suc. Vda. de Longobardi — BOLIVAR 280

Imprenta-Litografía — Encuadernación — Fábrica de libros en blanco
PAPELERIA COMERCIAL DE AMERICO CERINI
UTILES PARA ESCRITORIO
CANGALLO 887
U. T. 3050, Avenida. C. T. 380, Central
AMERICO CERINI
Sucesor de CERINI & MATIENZO

HORTA Y CIA.
FABRICA DE MEDALLAS
GRABADOS, ORFEBRERIA
Y FUNDICION ARTISTICA.
B.me MITRE 744 B. AIRES.
PIDAN NUESTROS CATALOGOS

PROVINCIA DE MENDOZA

MINISTERIO DE HACIENDA

PAGO DE CONTRIBUCION DIRECTA

Siendo considerable el número de expedientes actualmente en trámite destinados a obtener la condonación de multas por concepto de patentes y contribución directa de ejercicios vencidos, incluso el vigente, y constituyendo un anhelo del gobierno facilitar al contribuyente, en la medida de lo posible, la solventación de sus obligaciones con el fisco, en forma conciliatoria para los intereses de ambos.

El vicegobernador de la provincia en ejercicio del Poder Ejecutivo,

DECRETA:

Artículo 1o. Otórgase un plazo improrrogable que vencerá el 30 del mes en curso, a fin de que los deudores del fisco por concepto de contribución directa y patentes, correspondientes a ejercicios vencidos, incluso el en curso, cancelen sin multa el importe de sus obligaciones.

Art. 2o. Por Contaduría General se procederá a suspender las ejecuciones en trámite, por cobro de los impuestos a que se refiere el artículo anterior, previo depósito por parte de interesado, de la suma necesaria para el pago de los gastos provocados en el procedimiento.

Art. 3o. En la condonación de multa acordada por el artículo 1o., no se entenderá incluído el tanto por ciento que corresponde en calidad de honorarios a los empleados de Contaduría General, encargados de la recaudación.

Art. 4o. Comuníquese, publíquese e insértese en el R. Oficial.—Delfín Alvarez. — Corvalán Mendilaharsú.—E. Camusso, oficial primero.

Mendoza, septiembre 9 de 1918.

Debiendo determinarse el porcentaje que corresponderá a los recaudadores de patentes y contribución directa atrasadas, en virtud de lo dispuesto por decreto de fecha 7 del corriente.

El vicegobernador de la provincia en ejercicio del Poder Ejecutivo,

DECRETA:

Artículo 1o. Fíjase en el 25 o|o del valor de las multas incurridas, la porción que deberá cobrarse a los deudores por concepto de contribución directa y patentes, en los casos en que se hubiere iniciado la gestión de cobro de ellos, debiendo ser liquidados por la contaduría general, 15 o|o a los Recaudadores y 30 o|o a los Receptores de Rentas.

Art. 2o. Comuníquese, publíquese y dése en el Registro Oficial.

Es copia.

E. Camusso,
Oficial Mayor.

Delfín Alvarez.
Corvalán Mendilaharsú.

...COMERCIAL DEL AZUL
...DE MAYO 190.
...(F. C. S.) — Sucursal Coronel Pringles (F. C. S.)

ABONA — Moneda legal
...cuentas corrientes . . . 1 % anual
...caja de ahorros, después de 2 meses 4 "
...plazo fijo de 3 meses . . . 3 "
... 6 " . . . 3 ½ "
... " . . . 4 "
...mayor plazo . . . convencional
COBRA
...adelantos en cuenta corriente . . . 7 % anual
...descuento de letras y pagarés . . . convencional
A. S. ROSSI — E. MALCORRA, Gerentes.

...ado comercial

...A DE COMERCIO
Única rueda

...Hipotecaria Argentina de ... antigua emisión, al ... a 101.20; ...octubre 1o.: 35.150 a ...
...segunda serie, para ...10.000 a 102.20.
...tercera serie, al con...000 a 102.70.
...cuarta serie, al con...000 a 102.70.
...nacionales K, para octu...000 a 99.80.
... para octubre 1o.: 5000 ...
...municipales de pavimenta...semestral), al contado: ...
...municipales de 7 o|o, ...3500 a 98.10; 9500 a ...
...octubre 1o.: 5000 a 98.10, ...
...Salubridad de la Nación, ...600 a 90.
...Interno de Conversión, ...al contado: 20.000 a ...000 a 36.30.
...octubre 1o.: 20.000 a ...
...afirmados Provincia de ...Aires, al contado: 2500 a ...
...Hipotecarios Banco de la ...para octubre 1o: 15.000 ...
...Francés, al contado: 70 a ...62.80, 20 a 63.
...octubre 31: 50 a 63.70.
...Galicia, para octubre 1o.: ...
...Español, para octubre 1o.: ...
...San Nicolás, al contado: ...400 a 28.10.
...octubre 1o.: 200 a 28.10.
...octubre 31: 1300 a 28.40.
...del Sur, al contado: 100 ...99.
...del Vizcaíno, al contado: ...100.
...Argentina de Alpargatas, ...octubre 1o.: 50 a 350.
...al contado: 50 a 128, 50 a ...124.
...octubre 1o.: 20 a 128, 25 ...a 124, 90 a 123, 170 a ...120 a 122.
...octubre 31: 50 a 130, 150 ...125, 100 a 124.
...Sansinena, al contado: ...311.
...octubre 1o.: 20 a 310, ...311.
...octubre 31: 110 a 314.
...(título de 50 acciones), para ...25: 50 a 310.
...octubre 31: 150 a 310.

Precios de liquidación
...Argentinas, de 6 o|o, an...a 101.70.
...1a. serie, a 102.20.
...serie, a 102.20.
...3a. serie, a 102.70.
...4a. serie, a 102.70.
...Municipales de Pavimenta...semestral), a 84.
...afirmados municipales, de 7 o|o, ...
Empréstito interno de conversión, ...o|o a 36.30.
Bonos hipotecarios del Banco Pro...a 97.50.
Banco Francés, a 63.
Banco Galicia, a 102.
Banco Español, a 148.
Puerto San Nicolás a 28.10.
...del Vizcaíno, a 100.
...a 123.
...Sansinena, a 311.
Puerto Sastre, a 3.60.
...Guatraché, a 5.10.

DEMANDA Y OFERTA DE TITULOS

Fueron anotados hoy, solicitados ...compra, en la Bolsa de Comercio, ...de La Rural.

CAMARA GREMIAL DE CEREALES

Trigo, clase barletta, a $ 11.50, ...clase pan a 10.90, id Bahía Blanca clase pan a 10.90.
Maíz, clase amarillo, exportación, ...6.60.
Lino, base 4 o|o, colocado sobre ...a 24.
Avena, colocada sobre dársena, a ...

MERCADO DE CEREALES A TERMINO DE BUENOS AIRES

Primera rueda

Trigo, para febrero, entrega sobre dársena, 400 toneladas a 11.90.
Lino, para febrero, entrega sobre ...400 toneladas a 19.25, 100 ...19.22, 100 id a 19.20, 100 id ...600 id a 19.10, 100 id a ...300 id a 19, 100 id a 19.04, ...a 19.05.

MERCADO DE CEREALES A TERMINO DE ROSARIO

Primera rueda

Sin negocios cerró la primera rueda de operaciones en cereales de este mercado.

MERCADO CENTRAL DE FRUTOS

Entradas de hoy—
... cueros vacunos, 202 cueros ...34 bultos de cerda, 1 de ... 19 cascos de grasa, 31 atados cueros varios.
Ventas de hoy—
Lana nueva, cruza gruesa, — ...kilos a $ 20.50, Pigüé.

COCHERIA TACUARI
Sucesora de
IRIBARNE & Cía
NO CONFUNDIR
TACUARI 344

CASA IRIBARNE — DE LOS HIJOS DE JUAN IRIBARNE
COCHERIA — 416 - Callao - 416
Carruajes — Automóviles — Servicio fúnebre
...Unión Telefónica 620, Libertad y 994, Libertad. — Cooperativa Telefónica 51, Central.
LA CASA NO TIENE SUCURSAL

Cruza fina — 5000 kilos a 25.
Lana fina, Pampa — 5000 kilos a 19.
Segunda esquila. — 8000 kilos a 22.50, 4000 a 22, 5000 a 21, 3000 a 20, 2000 a 19.50, 3000 a 19, 4000 a 18, 3000 a 17.
Pieles lanares, estación, consumo, — 1000 kilos a 1.80, 1500 a 1.78, 2500 a 1.75, 3000 a 1.72, 1600 a 1.70, 3000 a 1.68, 1500 a 1.55, 1700 a 1.50, 2000 a 1.45, 2500 a 1.40, 1000 a 1.30, 1500 a 1.20.
Desecho. — 1000 kilos a 1.60, 1200 a 1.55, 3500 a 1.52, 1400 a 1.50, 4000 a 1.48, 3500 a 1.40, 1500 a 1.35, 2300 a 1.30, 2000 a 1.25, 3500 a 1.20, 1000 a 1.10, 1500 a 1.
De Entre Ríos. — 5000 kilos a 1.80, 1800 a 1.68, 900 a 1.20.
Corto y pelado, consumo — 700 kilos a 0.75, 1500 a 0.70, 2000 a 0.65, 1500 a 0.60.
Desecho. — 1300 kilos a 0.55, 1700 a 0.50, 2000 a 0.45, 1000 a 0.40.
Borregos. — 800 kilos a 0.65, 400 a 0.60.
Cueros vacunos: 150 cueros a pesos 16.70, 200 a 16.50, 250 a 16, 150 a 15.70, 300 a 15.50, 250 a 15.20, 400 a 15, 350 a 14.50, 200 a 14.20, 300 a 14, 300 a 13.80, 150 a 13.50, 200 a 13.
Salados: 30 cueros a $ 0.70.
Becerros: 120 cueros a $ 20, 200 a 19.50, 250 a 19, 150 a 18.50.
Nonatos: 150 cueros a $ 20, 250 a 19.50, 300 a 19, 100 a 18, 200 a 16, 150 a 15.50.
Potros: 280 cueros a $ 7.20, 150 a 7.10, 150 a 7, 100 a 6.90, 200 a 6.80, 150 a 6.70, 60 a 6.60, 50 a 6.50, 80 a 6.30, 100 a 6.20, 40 a 6.00.
Cerdas: 300 kilos a $ 13, 400 a 12.50, 500 a 12.20, 400 a 12, 600 a 11.80, 400 a 11.80, 600 a 11.20, 500 a 11, 400 a 10.80, 500 a 10.70, 800 a 10.30, 500 a 10, 400 a 9.50, 200 a 9.
Corderitos: 40 d. a $ 1.60, 100 a 1.50, 50 a 1.40, 50 a 1.30.
Liebres: 300 cueros a $ 0.70, 600 a 0.63, 400 a 0.67, 500 a 0.65, 300 a 0.62, 300 a 0.60, 300 a 0.55, 200 a 0.50.
Cabras: 2700 kilos a $ 18, 1000 a 17.
Zorros: 22 cueros a $ 5.10, 100 a 5.50, 150 a 5.20.
Sebo derretido: 3 cascos a pesos 5.30, 4 a 5.20.
Sebo pisado: 4 cascos a $ 3.60, 2 a 3.40.

MERCADO DE VACUNOS

(Liniers)

Se han cotizado las haciendas en la mañana de hoy en este mercado, con plaza muy firme para todas las clases de hacienda, no obstante la importancia de la entrada.

La entrada de hoy en este mercado fué de 9425 cabezas, clasificadas en la siguiente forma: novillos 6344; vacas 1833; terneros 661 y bueyes 87. Porcinos entraron 1148.

Los precios corrientes de esta mañana fueron los siguientes:

Bueyes excepcionales para frigorífico, a pesos 334; bueyes especiales para frigorífico, de 265 a 271; id. id. para consumo, de 140 a 200; toros y torunos especiales para frigorífico, de 270 a 285; id. id. de 230 a 285; id. para consumo, de 140 a 200; novillos excepcionales para frigorífico, a 282; id. especiales id. de 230 a 265; id. especiales id. de 200 a 225; id. m. gordos id. de 180 a 195; id. gordos id. de 154 a 165; novillitos especiales id. a 153; id. id. de 75 a 172; vacas excepcionales id. de 230 a 255; id. especiales id. de 205 a 225; id. gordas id. de 170 a 200; id. id. de 78 a 163; vaquillonas excepcionales id. de 138 a 145; id. id. de 73 a 130; terneros especiales id. de 87 a 95; id. id. de 65 a 84; id. mamones id. de 42 a 61.

Para porcinos, los precios variaron entre pesos 0.50 a 0.52; especiales de 0.54 a 0.58 1|2 y excepcionales a 0.60 el kilo.

ENTRADAS

Consignatarios: Bargo, Lascurain y Etchegaray; remitentes: Eugster; procedencias: C. Suárez; animales: 37; id. Guisasola; C. Dorrego 24; Accame, Bellini y Cía. Bonafina; Suipacha 59; id. Biani; Alberti 21; id. Villa; Alberto 22; id. Lanusse; Las Flores 10; id. Bellourón; Suipacha 50; id. Calderón; Chivilcoy 110; id. Costa; Mercedes 12; Ardohain e Iturraspe; Gurruchaga; Saavedra 58; Apheca y Cía. Juan; Prieto; 9 de Julio 21; Bracht y Cía. Alamo; Las Flores 92; id. Pisauvsky; C. Casares 76; Bourdieu (hijo) Fernando; Bourdieu; id. 54; Bunge y Born; Thaldi; 3 Arroyos 26; Biscayart y Spamgemberg; Biscayart; Pergamino 20; Bellocq e Hita; Bellocq; Pehuajó 106; id. Boussone; Guaminí 60; Crédito Territorial; Rinaldi; Colonias 59; id. Concio; id. 95; id. Colombo; id. 55; Crespo y Rodríguez; Cenino; Córdoba 59; id. Fernández; Lobería 20; id. Maggi; Chacabuco 10; id. Nouse; Lincoln 10; id. Cassini; Chacabuco 10; Casares Hnos. Diehl; Palma; S. Martín 17; Crobaré Salvador; Ortiz; G. Belgrano 75; Crespo Hnos. y Ezcurra; Sjorden; E. Ríos 75; id. Elisagoya; Suárez 28; id. Buracena; id. 12; Cooperativa de Hacendados Vedoya; Matanza 15; id. Pereda; Lincoln 52; Córdoba e hijo; González; Tornquist 36; Crotto Hnos.; Garré; Pehuajó 17; Chapar y Cía.; Luhana; 3 Arroyos 35; id. Rabiora; Lobería 26; id. Labrunse; 3 Arroyos 20; id. Yonibar; Belgrano 20; Chimondeguí e hijos; D. Indart; C. Casares 252; De los Santos y Cía.; Fernández; G. Paz 50; Devoto y Cía. Tomás; Mai; C. Pringles 26; id. Ligeres; E. Ríos 86; id. Hurtadu; 3 Arroyos 50; id. Guazzoni; T. Lauquen 88; id. id. id 13; id. Bolívar; Nogoyá 123; Delfino Hnos.; Vitón; Laprida 48; id. Sjorden; 3 Arroyos 50; id. Hasquet; id. 53; Díaz Jacinto; Dornece; Navarro 30; Destefanis Bartolomé; Nota; Las Colonias 28; Dowdal Ricardo; Altgelo; T. Lauquen 40; Durán Manuel T.; Fernández; Matanza 58; Dickmann Hnos.; Luft; G. López 12; Etcheverry y Cía.; Videla; C. Suárez 43; Garat Bernardo; Medrano; Chivilcoy 53; id. Benzo; C. Casares 60; id. Caroni; Chivilcoy 50; id. Amorolo; Mercedes 38; Goñi e hijos Ignacio; Alberdi; Pergamino 23; id. Alberdi; C. Suárez 22; Guillón y Cía. Rodolfo; Fernández; G. Paz 50; id. Deprati; G. Pinto 17; Gibson Hnos. Carlino; S. Gerónimo 216; id. Duhau; Colón; id. 270; Gioja y Etchart; Pippino; Villegas 22; id. Barke; T. Lauquen 23; id. id. Dernolt; C. de Areco 10; Lanusse Pedro y Antonio, Luft, General López, 120; ídem, Martínez, Las Flores, 102; ídem, Romero, E. Ríos, 44; Baños, Magdalena, 45; Lloveras, Córdoba, 28; Duhau, Pila, 40; Socalet, Ayacucho, 74; ídem, Iribarne, Montes, 20; ídem, Goreneche, G. López, 11; ídem Etchepare, de San Nicolás, a 10; ídem, Morea, Colón, 10; ídem, Etchegoyen, Ayacucho, 32; id. Vegas, ídem, 20; ídem, San Martín, Laprida, 27; ídem, Rodríguez, Tres Arroyos, 14; ídem, Anderson, Necochea, 26; Lalor Juan Rasassi, La Colonia, 28; ídem, Galpareso, Necochea, 40; ídem, Patrias, Las Colonias 17; ídem, Frayer, C. Casares, 150; ídem, Bartolomé, Bragado, 40; La Exp. Argentina, Tirelra, Laprida, 35; id. Torres, Pergamino, 46; Lanús F. y A. E., Gaztambide, G. Chaves, 38; Lynch y Cía. Leandro, Arce, Pehuajó, 58; Méndez y Cía., París, Coronel Pringles, 59; ídem Broca, Monte, 41; ídem, Teruffi, Lobería, 52; Mihura Hnos., Escares, E. Ríos, 00; ídem, Primo, Nogoyá, ídem, Chara, E. Ríos, 33; ídem, Mediano, ídem, 37; Maraspin y Cía., Andrés, Larrosa, Pehuajó, 25; Oscamou y Cía., Larraburu, Chascomús, 16; Ojam y Cía., José, Necochea, 11; ídem, Fernando L. Oral, ..., 11; ídem, Testola, Bragado, ...; ..., G. Suárez, 26; ..., 9 de Julio 40; ídem, Ferrero, Mayo 10; Pergamino y Cía., Carassa, Pehuajó, 135; ídem, Gallo, Córdoba, 71; ídem, Bavol, Las Colonias, 16; Peña y Cía. J., Leiza, 25 de Mayo, 16; ídem, Ortiz, Bragado, 30; ídem, Menicello, Necochea, 46; ídem, ...ciales, Santa Fe, 18; Parera Muñoz C., Bechaves, Las Colonias, 19; Paz Adolfo F., Paz, Las Flores, 23; Polledo Casimiro, Pérez, C. Suárez, 29; Rossi Angel, Reyes Merlo, 25; Rodríguez Gabino, Alza, Necochea, 120; Santamarina Hnos., Menaselle, Tres Arroyos, 80; Suc. de Juan Curutchet, Nelson, Pinto, 452; Salaberry y Bercetche, Healy, G. Paz, 50; ídem, Martres, Cañuelas, 152; ídem, V. Dorna, de Monte, 20; ídem, Mendizabal, Rojas, id. 44; ídem, San Ramón, 33; ídem, Espondo, Laprida, 31; ídem, Gardella, Las Heras, 21; ídem, Belmartino, Sales, 44; ídem, Moulas, Suárez, 50; ídem, Tellarini, ídem, 30; ídem, Azzacell, Chivilcoy, 20; Thompson y Cía., Villo, Laprida, 2; Velaz y Cía. Angel, Torres, Pringles, 40; ídem, Lucano, Pringles, 40; ídem, Alvarez, Tres Arroyos, 47; ídem, Jauregurar, T. Lauquen; 22; Urtasum Martín e hijo, Cavahene, Coronel Pringles, 56; ídem, Favre, C. Casares, 63; Urtasum Cirilo, Urtasum, G. Chaves, 58; ídem, Buccigreby, Tres Arroyos, 18; Unzué, Alzaga y Cía., Azurrabanne, Lobería, 37.

Ventas de hoy

BARGO, LASCURAIN Y ETCHEGARAY—
24 novillos m. especiales C. Dorrego, pesos 238; 24 terneros m. gordos C. Suárez, 88; 7 vacas gordas id. 142; 5 toros c. gorda id. 150.
ARDOHAIN E ITURRASPE—
9 toros c. gorda Saavedra, pesos 140; 5 novillitos m. especiales id. 140; 6 vacas g. y c. gorda id. 120; 11 id. buena carne id. 88; 10 vaquillonas id. id. 90; 12 novillitos c. gorda id. 108; 8 terneros buenos id. 72; 2 id. mamones id. 58; 1 id. id. 38.
BELLOCQ E HITA—
106 novillos g. y c. gorda Pehuajó, pesos 152; 60 vaquillonas m. gordas Guaminí 120.
BOURDIEU FERNANDO (h.)—
54 novillos m. especiales C. Casares, pesos 260.
BISCAYART Y SPAMOEMBERG—
5 novillos g. y c. gorda Pergamino, pesos 130; 11 vacas id. id. 120.
ACCAME, BELLINI y Cía.—
2 toros especiales Las Flores, pesos 280; 9 novillos m. gordos id. 192; 3 vacas especiales id. 180; 4 novillos flacos id. 103; 15 id. id. Suipacha 103; 11 id. m. gordos id. 192; 6 vacas especiales id. 180; 110 novillos m. gordos Chivilcoy 192; 8 toros id. Suipacha 200; 33 novillos c. gorda id. 125; 12 vacas id. id. 110; 10 novillos id. Alberti 140; 4 terneros mamones Mercedes 48.
APHECA y Cía. JUAN—
15 novillos g. y c. gorda C. Casares, pesos 155; 2 novillitos excepcionales id. 200; 3 vaquillonas m. especiales id. 140.
BUNGE Y BORN—
17 vaquillonas m. especiales 3 Arroyos, pesos 138; 9 novillos c. gorda id. 142.
CHAPAR y Cía.—
18 novillos especiales 3 Arroyos, pesos 265; 2 vacas excepcionales id. 230; 4 id. especiales id. 165; 20 vaquillonas g. y c. gorda id. 110; 9 id. b. carne id. 90; 15 vacas especiales Lobería 170; 11 id. g. y c. gorda id. 130; 20 terneros regulares G. Belgrano 67.
CROTTO Hnos.—
8 vacas m. especiales Pehuajó, pesos 220; 8 id. especiales id. 180; 1 id. gorda id. 140.
CRESPO Y RODRIGUEZ—
9 bueyes m. especiales Lincoln, pesos 271; 1 novillo especial id. 205; 1 buey id. Chacabuco 230; 2 toros gordos id. 190; 1 novillito especial id. 135; 5 id. g. y c. gorda id. 115; 10 novillitos excepcionales id. 175; 58 novillos criollos Córdoba 145; 4 toros gordos Lobería 192; 10 novillitos m. especiales id. 145; 2 vacas gordas id. 145; 6 bueyes g. y c. gorda Ayacucho 160.
CREDITO TERRITORIAL—
12 novillos g. y c. gorda Elisa, pesos 155; 10 vacas id. id. 130; 40 novillitos m. gordos id. 125; 23 vacas g. y c. gorda id. 114; 30 novillitos c. gorda Providencia 124; 19 novillitos g. y c. gorda id. 114; 5 vacas c. gorda id. 107; 13 id. gordas id. 135; 36 novillitos id. id. 120.
CROHARE SALVADOR—
34 novillos m. gordos G. Belgrano, pesos 130; 10 id. c. gorda id. 105; 13 vacas id. id. 112; 7 terneros regulares id. 65; 6 id. mamones id. 55.
CORDOBA E HIJO PEDRO—
15 novillitos gordos B. Blanco, pesos 122; 10 vacas g. y c. gorda id. 120.
CHIMONDEGUY E HIJO DOMINGO—
251 novillos especiales C. Casares, pesos 218.
CRESPO HNOS. y EZCURRA—
25 vacas m. gordas Victoria, pesos 160; 38 id. gordas id. 140; 11 id. g. y c. gorda id. 120; 2 id. m. especiales C. Suárez 212; 3 id. m. gordas id. 150; 3 vaquillonas id. id. 120; 9 id. g. y c. gorda id. 105; 10 toritos c. gorda id. 100; 2 novillitos b. carne id. 90; 2 vacas id. id. 83; 6 terneros buenos id. 70.
COOP. DE HACENDADOS—
10 toros m. especiales Lincoln, pesos 265; 42 novillos excepcionales id. 252; 3 id. flacos Matanza 90; 6 vacas id. id. 80; 6 id. id. 45.
CASARES Hnos. y DIEHL—
17 novillos especiales Santa Fe, pesos 200.
DURAN MANUEL T.—
58 novillitos m. especiales Matanza, pesos 142.
DESTEFANIS BARTOLOME—
2 toros gordos Santa Fe, pesos 197; 18 novillos c. gorda id. 118; 8 novillitos b. carne id. 95.
DIECKMANN Hnos.—
12 vacas m. especiales Córdoba, pesos 209.
DEVOTO Y Cía. T.—
123 novillos c. gorda de E. Ríos a $ 160; 24 ídem m. gordos de G. Pinto a 195; 35 ídem g. y c. gorda ídem de Pehuajó a 155; 18 vaquillonas m. especiales de C. Pringles a 145; 6 vacas m. g. de E. Ríos a 150; 24 novillos criollos d. a 150; 42 dem m. especiales dem a 231; 28 novillos m. especiales T. Lauquen a 230; 16 ídem especiales ídem a 310; 14 ídem flacos de Pehuajó a 101.
DIAZ Y Cía. J.—
28 novillitos m. especiales de Lobería a 168; 6 ídem gordos ídem a 120; 4 vacas m. gordas ídem a 150; 3 vaquillonas especiales ídem a 125.
DOWDALL, R.—
40 novillos especiales Beruti a 221.
ETCHEVERRY Y Cía. J.—
48 novillos especiales de Juárez a 200.
GIBSON Hnos.—
270 novillos m. especiales de Colón a 245; 200 ídem criollos ídem Díaz a 145.
GIOJA Y ETCHART—
10 vacas especiales de T. Lauquen a 175; 13 novillitos especiales ídem a 130; 4 novillos c. gorda de C. de Areco a 125; 3 novillitos ídem a 100; 22 novillos m. gordos de Rufino a 181.
GUILLON R. Y Cía.—
50 novillos esp. de G. Paz a 201; 6 bueyes m. especiales de Tres Sargentos, a 270; 2 novillos especiales ídem a 200; 7 novillitos g. y c. gorda ídem a 110.
GOÑI E HIJOS I.—
21 vacas excepcionales de Coronel Suárez a 232; 7 novillitos m. especiales id. a 140; 15 vacas excepcionales ídem a $ 255.
GARAT BERNARDO—
2 bueyes c. gorda de C. Casares a 140; 13 vacas g. y c. gorda ídem a 125; 28 novillos c. gorda ídem a 100; 14 terneros gordos ídem a 72.00; 5 bueyes excepcionales de Mercedes a 324; 4 vaquillonas b. carne ídem a 156; 2 toros especiales ídem de Chivilcoy a 230; 23 nov. ídem a 170; 22 novillos gordos ídem a 115; 31 novillos especiales a 141.
LANUSSE P. Y A.—
5 vacas c. gorda de Córdoba a 98; 2 ídem c. gorda ídem a 160.50; 9 novillitos b. carne ídem a 91; 9 vaquillonas id. a 85; 3 novillos g. y c. gorda ídem de Las Flores a 158; 10 terneros regulares ídem a 69; 16 mamones ídem a 77; 15 ídem ídem a 60.60; 15 novillitos b. c. a 88; 23 vacas b. carne ídem a 81.50; 3 novillitos g. y c. gorda ídem a 159; 3 id. especiales de Laprida a 90; 20 vacas gordas ídem a 140; 18 vacas m. gordas de Ayacucho a 158.50; 8 vacas c. gorda, ídem ídem a 103; 3 ídem c. gorda ídem, ídem a [illegible]; 2 toros medio especiales id. a 270; 16 vacas esp. ídem a 177; 12 ídem m. esp. ídem a 200; 15 ídem esp. a [illegible]

CERDOS POLAND-CHINA, DE PEDIGREE y de Berkshire, premiados en la Exposición Rural, ofrece la cabaña La Concepción de Cavallol, F. C. S. Escritorio en Buenos Aires, Reconquista 87, escritorio número 58.

187; 18 ídem m. gordas ídem a 160; 6 terneros m. gordos de E. Ríos a 85; 5 vacas m. especiales de Santa Fe a 205; 3 novillos especiales ídem Santa Fe a 179; 40 novillitos c. gorda ídem a 105; 30 ídem ídem a 103; 18 ídem ídem a 108.
LALOR JUAN—
13 novillitos flacos Necochea a 78; 15 ídem ídem a 78; 11 ídem b. carne ídem a 111; 11 ídem ídem ídem a 110; 4 novillitos m. especiales ídem a 141; 6 vacas gordas ídem a 143; 4 novillitos g. y c. gorda ídem a 161; 4 vaquillonas gordas ídem a 118; 2 novillos g. y c. gorda id. a 146; 2 ídem ídem a 146; 15 novillitos gordos ídem a 120; 18 ídem especiales de C. Casares a 12[illegible]; 18 ídem ídem a 120; 18 ídem m. gordas ídem a 121; 14 ídem c. gorda ídem a 131; 14 ídem c. gorda ídem a 100; 10 vaquillonas c. gorda a 113; 7 ídem ídem a 108; 40 novillos m. gordos de Bragado a 191; 90 ídem m. g. ídem de E. Ríos a 180; 100 gordos de Pehuajó a 170.
LA EXP. ARGENTINA—
40 novillos m. gordos de Pergamino a 185; 8 toros gordos de Lobería a 185; 5 novillitos m. gordos ídem a 160; 7 vaquillonas especiales ídem a 128; 2 vacas ídem ídem a 160; 5 novillitos b. carne a 160; 10 terneros regulares ídem a 68.
LANUS A. Y Cía.—
11 vacas m. especiales de G. Chaves a 300; 11 ídem especiales ídem a 178; 1 ídem g. y c. gorda ídem a 178.
LYNCH Y Cía. LEANDRO—
61 novillos especiales de Henderson a 210; 2 vacas excepcionales ídem a 230; 5 ídem especiales ídem a 17.2.
MIHURA HNOS.—
37 novillos m. gordos de Victoria a $ 196; 38 ídem ídem a 176; 90 ídem gordos Nogoyá a 165; 34 ídem g. y c. gorda a 160; 2 toros b. carne ídem a 120; 5 novillitos gordos ídem a 110; 12 vacas gordas ídem a 110; 9 terneros mamones ídem a 42.
MENDEZ Y Cía. J. M.—
10 novillos m. especiales de Monte a 255; 21 terneros mamones ídem a 50; 50 novillitos m. especiales de Lobería a $ 155; 11 vaquillonas m. gordas de Coronel Pringles a 120; 5 ídem b. carne ídem a 95; 4 terneros mamones ídem a 55.
MARASPIN A. Y Cía.—
95 novillos especiales de Pehuajó a $ 228.
PENA J. Y Cía.—
44 novillos m. gordos de Necochea a $ 186; 5 toros g. y c. gorda ídem a 170; 20 novillos c. gorda ídem a 130; 5 novillitos b. carne ídem a 95; 4 toros g. y c. gorda ídem a 175; 8 terneros mamones de 2 de Mayo a 57; 3 vaquillonas flacas ídem a 57; 4 novillos b. carne a 110.
POLLEDO C. F.—
3 vacas especiales de C. Suárez a 175; 9 novillos gordos ídem a 165; 15 novillitos ídem ídem a 120.
OJAN y Cía. FRANCISCO—
10 vacas m. gordas Necochea, pesos 153; 17 id. g. y c. gorda id. 124; 5 vaquillonas m. especiales id. 131; 6 novillitos especiales id. 136; 11 id. c. gorda id. 105; 12 terneros m. especiales id. 95.
PUIGGROS y Cía.—
5 toros m. especiales Henderson, pesos 270; 5 id. especiales id. 230; 3 toritos m. gordos id. 125; 11 vacas m. especiales id. 140; 33 id. id. 110; 23 novillos especiales id. 200; 30 novillitos m. especiales id. 140; 3 novillos m. gorda id. 120; 10 novillitos gordos id. 120; 11 vacas id. id. 135; 155 novillos c. gorda Santa Fe 135; 3 vacas m. gordas id. 153; 2 id. g. y c. gorda id. 110; 1 toros especiales Córdoba 225; 3 vacas g. y c. gorda id. 128; 6 novillos c. gorda id. 130; 25 id. g. y c. gorda id. 155; 39 id. c. gorda id. 135.
PAZ ADOLFO F.—
23 novillos c. gorda Las Flores, pesos 140.
PARERA MUÑOZ CARLOS—
14 vacas gordas Elisa, pesos 135; 1 toruno especial id. 220; 4 novillos c. gorda id. 140.
RODRIGUEZ GABINO—
8 vacas m. especiales Necochea, pesos 197; 6 id. m. gordas id. 150; 36 terneros especiales id. 90; 39 vaquillonas g. y c. gorda id. 115; 27 novillitos especiales id. 136; 5 vaquillonas m. especiales id. 140.
SALABERRY Y BERCETCHE—
12 vacas gordas Rauch, pesos 122; 15 id. m. gordas id. 140; 5 id. especiales id. 169; 7 id. b. carne Las Heras 92; 9 terneros mamones id. 61.50; 6 novillos flacos id. 73; 4 terneros mamones id. 38.50; 10 vacas m. gordas Monte 108; 10 novillitos m. gordos G. Paz 126; 4 novillos m. especiales Olavarría 255; 6 terneros regulares id. 69; 5 id. buenos id. 75; 10 id. m. gordos id. 88; 3 vacas id. 160.50; 4 id. id. 163; 4 vacas m. especiales id. 188; 26 novillitos especiales Salto 135; 18 id. m. gordos id. 124; 5 terneros especiales Laprida 89.50; 7 vacas m. gordas id. 148; 7 novillitos g. y c. gorda id. 115; 9 vacas m. gordas id. 158; 8 terneros id. id. 84.50; 7 vacas id. Cañuelas 146; 6 vaquillonas g. y c. gorda id. 108; 19 vacas m. gordas id. 157; 3 novillos b. carne Cañuelas 110; 3 toros gordos id. 104; 11 vaquillonas m. gordas id. 123; 4 vacas g. y c. gorda id. 130; 14 novillitos m. especiales id. 138; 16 id. gordos id. 120; 12 terneros gordos id. 80; 40 novillos m. gordos id. 160; 40 id. id. 108; 8 id. m. especiales id. 261; 6 id. id. 958; 2 vaquillonas especiales C. Suárez 124; 3 id. m. especiales id. 158; 5 novillitos m. gordos id. 125.50; 12 vacas id. id. 152; 18 id. especiales id. 167; 10 id. id. 178; 49 novillos m. Juárez 217; 5 vacas m. gordas C. Suárez 161; 10 id. gordas id. 140; 15 id. id. 142; 5 id. especiales Pehuajó 180; 2 id. id. 167; 7 id. m. especiales id. 199; 6 id. excepcionales id. 226; 206 novillos gordos Brandsen 174; 7 vaquillonas b. carne id. 90.50; 7 vacas id. id. 86; 12 vaquillonas c. gorda id. 97; 7 vacas gordas id. 143; 14 id. c. gorda id. 105.50.
SUC. BELTRAN SANSOT—
12 vacas g. gorda de Río IV, a 125; 8 terneros m. especiales ídem a 105; 9 novillitos m. gordas ídem a 128.
SUC. J. CURUTCHET—
451 novillos m. especiales de C. Pinto a 245.50.
THOMPSON E. Y Cía.—
8 novillos m. gordos de Laprida a 190; 5 vacas m. especiales ídem a 190; 6 id. m. gordas ídem a 160; 5 ídem ídem a 155.
URTASUM E HIJO MARTIN—
9 vacas m. gordas de C. Casares a 165; 53 novillitos especiales ídem a 130; 11 vaquillonas m. especiales ídem a 145.
UNZUE, ALZAGA Y Cía.—
6 vacas m. especiales de La Verde a 190; 3 vacas g. y c. gorda ídem a 130; 11 novillitos c. gorda a 105; 2 terneros mamones ídem a 50.
VELAZ Y Cía. A.—
27 toros m. gordos de E. Ríos a 200; 23 novillos m. gordos ídem a 190; 20 vacas excepcionales de C. Pringles a 227; 10 ídem m. especiales ídem a 210; 7 vaquillonas g. y c. gorda de Santa Fe a 108; 30 ídem ídem a 153; 6 terneros buenos de Tres Arroyos a 70; 11 novillitos c. gorda ídem a 98; 10 ídem gordos ídem a 80; 15 vacas ídem de Villa Sauze a 15.

VENTA DE CERDOS

CRESPO Y RODRIGUEZ—
50 cerdos m. especiales de B. Mitre a 0.53; 20 ídem especiales ídem de Chacabuco a 0.57; 73 ídem ídem a 0.53 1|2; 31 ídem ídem a 0.53; 8 ídem ídem a 0.53.
AMORETTI C.—
25 cerdos especiales de Córdoba a 0.56; 34 ídem ídem a 0.55.
APHECA Y Cía. J.—
62 cerdos m. especiales de Nueve de Julio a 0.58 1|2.
OJAM Y Cía. F.—
19 cerdos especiales de Las Flores a 0.54.
DOODS Y RAMSAY—
61 cerdos buenos de C. Tejedor a 0.52.
BAYONA Y Cía. J.—
30 cerdos especiales de Necochea a $ 0.53.
CUCULLU F. L.—
34 cerdos especiales de Córdoba, a $ 0.56.
PENA J. y Cía.—
25 cerdos m. especiales de La Carlota a 0.58; 25 ídem ídem a 0.57; 2 ídem especiales a 0.5; 25 ídem m. especiales ídem a 0.59; 30 ídem buenos de Brandzen a $ 0.51.
DE LELLIS Y FAUES Hnos.—
8 cerdos buenos Alcorta, pesos 0.50 el kilo; 10 id. especiales id. 0.54; 5 id. excepcionales id. 0.60; 11 id. especiales id. 0.56; 20 id. id. Alejandro 0.53; 25 id. m. especiales Alberti 0.57; 37 id. buenos Pehuajó 0.51; 8 id. id. 0.53; 16 id. m. especiales Rafaela 0.58; 10 id. especiales id. 0.54; 15 id. m. especiales id. 0.57; 29 id. id. 0.57.
RIPOLL JUAN S.—
19 cerdos m. especiales Matanza, pesos 0.58 el kilo; 80 id. especiales Reserva 0.53; 57 id. id. Pergamino 0.54; 80 id. buenos id. 0.50.
SALABERRY Y BERCETCHE—
20 cerdos especiales Monte, pesos 0.53 el kilo; 20 id. id. La Plata 0.55.

MERCADO DE LANARES

(Tablada)

Con las ventas realizadas esta mañana, se iniciaron las operaciones en la presente semana.

Aun cuando los precios no alcanzaron el límite de la semana anterior, fueron hoy bastante buenos, de acuerdo con las entradas, que fueron muy abundantes.

La entrada fué de 15.868 animales, vendiéndose 13.597 cabezas, adquiridas en esta forma:

Armour 2490; Wilson 178; Las Palmas 579; La Blanca 668; Swift, 2736; Sansinena 1270 y para los matarifes locales 4780.

Los precios extranjeros fueron los siguientes:

Capones frigorífico, 17 $ a 31.50; ídem matadero, de 33 a 40; ovejas, de 19.50 a 37.50; borregos ídem, de 16.50 a 20.50; ídem frig., de 21 a 23.50; corderos de matadero, de 6.50 a 9.50.

ENTRADAS

Consignatarios, Bargo, L. y Etchegaray; remitentes, Olaechea; Gualeguaychú; animales, 200; ídem, Porthieu, Pigüé, 80; ídem, Desconnet, Piñeyro, 75; Arrieta y Bascarán, Montes, C. Suarez 95; Bellocq e Hita, Colombres, B. Hondo, 182; Bunge y Born, Chaldo, Cascallares, 190; Berramendi y Cía., Lagarralde, San Román, 243; Chapar y Cía., Gallegos, Copetonas, 178; ídem, ídem, a 200; ídem, Labrunée, Ochandio, 116; Crespo Hermanos y Ezcurra, Montes, C. Suarez, 131; Calvo Nicolás A., Gallegos, Hucal, 90; Dodds y D. D. Ramsay, Garros, Cor. Suarez, 131; Devoto y Cía. Tomás, Devoto, Saira, 172; Errea Valentín, Hucel, Estomba, 179; ídem, Larrea, B. Hando 261; ídem, Rosinatti, S. Román, 340; Estreme Hnos., Grosman, Pringles, 200; ídem, Ohaco, Copetonas, 209; ídem, Jarry, Mayol, 154; ídem, Debesto, Plomer, 35; Delno Hnos., Aramburu, Dorrego, 60; ídem, Ciangagliani, Mayol, 229; Fiorito Hnos., Sambrizzi, Medina, Bolívar, 131; Goñi e hijo Ignacio, Biocca, Estomba, 90; ídem, Pigüé, Anaricio, 210; Estrugamou F., Tebrero, Pringles, 199; ídem, Vaquilar, Saldungaray, 906; Lalor Juan, Dabiel, Mayol, 244; ídem, Gaguier, Aborto, 178; ídem, Honoré, ídem, 148; ídem, Urrutia, Hortensia, 169; Lanusse P. y A., Aldaz, S. Elena, 150; ídem, Paldage, Cascallares, 164; ídem, Tronce, De la Garma, 600; ídem, Biossi, Mayol, 170; dem, Blank, Ochando, 638; dem, Rodríguez, B. Blanca 200; ídem, Yeddi, Unzué, 134; ídem, S. orden, E. Ríos, 233; La Ganadera, Rozas, Bolívar, 152; Lanús y Cía., Gastombide, J. E., Barra, 150; Lourtet, Calvo, Dorrego, 160; Mendez Hnos. y Cía., Mussi, Trabble, 180; Méndez y Cía. J. M., Zumbari, T. Lauquen, 313; Ojam F. y Ca., Garaf, Tres Picos, 274; ídem Jony, San Cayetano, 214; Ortiz y Cía., Balda, El Perdido, 155; Polledo Casimiro F., Schmidt F., Faro, 100; Palacios Hermanos, Biossi, Mayol, 200; ídem, Palacios, Lobos, 140; ídem, Regulo, Estomba, 90; Rodríguez Gabino, Castell, La Porteña, 82; ídem, Niell, Pigüé, 95; ídem, González, Govena, 200; Real Ramón A., Rodríguez, Saavedra, 200; Salaberry y Bercetche, Galán, Alcorta, 285; ídem, Acquier, Pigüé, 89; ídem, Boca, Pringles, 279; id. Ezpeleta, Caraceros, 83; ídem, Ordizzola, Luciela, 40; Suc. de B. Sansot, Esceso, Molina, 161; ídem, Horrea, Ochandio, 300; Santamarina e hijos, Ugarregui, ídem, 399; Tabacco Hnos., Grappa, Irene, 175; ídem, Santovani, Mayol, 96; Urtasun e hijos, Ambrosini, Irene, 167; ídem, Peralta, Oriente, 191; ídem, Nogué, Ochandio, 125; ídem, Arrozé, ídem, a 147; Urtasun Cirilo, Urtasun, Molina, 209; Velaz y Cía., Alvarez, Mayol, 139. Total: 15.868 animales.

Ventas de hoy

BARGO, LASCURAIN Y ETCHEGARAY—
170 borregos Frigorífico Gualeguaychú, pesos 21; 20 carneritos matadero id. 17; 30 capones id. Piñeyro 30.50; 17 ovejas peladas id. 22; 19 borregos Frigorífico id. 19; 80 borregos matadero Pigüé 20.50.
BELLOCQ E HITA—
81 borregos pelados Frigorífico B. Hondo, pesos 17; 50 capones id. id. 21.50; 19 ovejas matadero id. 18.50; 23 id. pelados id. 21.50.
ESTROGAMOU FERNANDO—
76 capones pelados Frigorífico Pringles, pesos 21; 115 borregos id. matadero id. 15; 990 capones Frigorífico id. 19.20.
PALAU y Cía. S.—
65 capones Frigorífico Hale, pesos 20.50; 80 ovejas matadero id. 26.50.
LALOR JUAN—
56 capones pelados Frigorífico Mayol, pesos 28; 187 id. id. 23.60; 89 capones id. A. Corto 28; 57 ovejas matadero id. 28; 68 capones Frigorífico Hortensia 27.50; 30 corderos matadero A. Corto 9; 122 ovejas peladas id. 23.10.
CHAPAR y Cía.—
60 ovejas peladas matadero Cascallares pesos 18.30; 80 capones Frigorífico id. 27; 57 corderos matadero id. 7; 200 borregos pelados Frigorífico Copetonas 17; 177 capones id. id. 26.50; 160 ovejas matadero Tandil 20.90.
LANUSSE P. y A.—
580 capones matadero Ochandio, pesos 36; 34 id. id. 33; 800 id. Frigorífico América 31.50; 120 id. id. S. Elena 33; 120 id. id. 27; 20 id. matadero id. 27; 163 id. Frigorífico Cascallares 28; 227 id. id. E. Ríos 24.50; 88 ovejas matadero Mayol 31; 77 borregos Frigorífico id. 22; 21 ovejas peladas matadero Unzué 22; 113 corderos id. id. 7.50; 200 capones pelados Frigorífico B. Blanca 15.
RODRIGUEZ GABINO—
18 borregos matadero La Porteña, pesos 16.50; 159 capones pelados Frig. 21; 71 id. id. 22; 23 ovejas matadero id. 10.
ETCHEVERRY y Cía. JOSE—
138 capones Frigorífico C. Suárez, pesos 29; 255 id. id. 23; 14 ovejas peladas id. 22; 134 capones matadero id. 20.50; 53 borregos id. id. 20.50; 70 id. Frigorífico id. 10.50; 60 id. matadero id. 17.
GUILLON Y Cía. RODOLFO—
65 borregos Frigorífico Pehuajó, pesos 25.
GIBSON Hnos.—
400 capones pelados Frigorífico Mercedita, pesos 48.50.
ALONSO Y BLAQUIER—
160 capones Frigorífico Solanet, pesos 30.50; 226 id. id. 28; 32 ovejas matadero id. id. 28.
SANTAMARINA E HIJOS—
73 capones matadero Ochandio, pesos 37.20; 82 id. Frig. id. 27; 245 id. pelados id. 22.
VELAZ y Cía. ANGEL—
25 ovejas matadero Mayol, pesos 31; 55 capones Frigorífico id. 30.80; 55 ovejas matadero id. 20.
DEVOTO y Cía. TOMAS—
144 borregos Frigorífico Saira, pesos 17.50; 18 capones matadero id. 24.50; 85 borregos id. id. Maipú 17.30.
OJAM Y Cía. F.—
160 capones frig. de Ochandio a 21.40; 62 ídem frig. de Mayol a 26; 57 corderos mat. ídem a 20.50; 20 borregos id. a 8.380; 57 corderos ídem a 10.50; [illegible] borregos dem a 21.00; 10 capones pelados frg. ídem, a 21.
SUC. J. CURUTCHET—
40 capones pelados frig. de Henderson a 24.50; 12 ídem ídem a 17; 11 borregos ídem a 17.
UNZUE ALZAGA Y Cía.—
170 capones frig. de Lebené a 20.80;
REAL RAMOS C.—
62 capones invernada de Saavedra a 16.80; 127 borregos ídem a 14.
PATRON F. L.—
14 carneros mat. de América a 40.
ESTREME Hnos.—
154 capones frig. de Mayol a 21.80; 25 ídem pel. ídem a 19.50.
POLLEDO CASIMIRO F.—
58 capones pel. mat. ídem de Faro a 17.50; 42 ídem borregos ídem a 14.
MENDEZ Y Cía. J. M.—
57 capones mat. de T. Lauquen a 35; 127 ídem frig. ídem a 30; 50 ídem mat. a 32; 67 ídem frig. ídem a 28.
CRESPO Hnos. Y EZCURRA—
33 carneros mat. ídem de C. Suarez a 38; 27 capones ídem a 34.50; 70 ídem frig. ídem a 31.
TABACCO Hnos. y Cía.—
38 capones mat. de Mayol a 33.50; 54 corderos ídem a 9; 35 capones ídem a 32 con 50; 89 ídem frig. de Irene a 26; 58 borregos ídem a 22.
SALABERRY Y BERCETCHE—
37 capones frig. de Pringles a 26.80; 92 capones pelados ídem a 20; 20 ídem ídem M. Lucila a 26.40; 20 ídem ídem a 24.80; 47 corderos mat. de Coraceros a 8.50; 24 ídem ídem a 9.50; 12 borregos ídem ídem a 14.50; 30 ovejas ídem Pigüé a 30; 30 ovejas ídem ídem a 24; 186 corderos ídem de A. Corto a 820.
DODDS Y D. D. RAMSAY—
12 ovejas mat. de C. Suarez a 19.30; 60 borregos ídem mat. ídem a 17.80; 104 ovejas ídem a 32; 35 ídem ídem a 36.
COOP. DE HACENDADOS—
24 ovejas mat. de Abel a 28; 98 ídem ídem a 23.30.
PENA JULIO L. Y Cía.—
32 ovejas pel. mat. de Estomba a 24; 47 ídem ídem a 18; 10 ídem borregos a 19.00.
ORTIZ Y Cía.—
45 ovejas mat. de El Perdido a 32; 36 ídem ídem a 37; 44 capones frig. ídem a 29.30.
PALACIOS Hnos.—
95 capones pel. frig. de Mayol a 14.50; 72 borregos mat. ídem a 17.50; 20 ídem ídem a 1350; 20 ídem de S. María a 24; 32 corderos ídem a 5.80.

CHRISTIAN BUGGE
AGENTE DE VAPORES
CORREDOR MARITIMO
Cangallo 315 - II piso
BUENOS AIRES

MARITIMAS

MAREA Y VIENTO

Hora	Pies	Pulgadas	Viento
6 a. m.	21	—	S. O.
7 a. m.	20	4	"
8 a. m.	20	—	"
9 a. m.	20	—	"

VAPORES ESPERADOS

Español Balmes, de Barcelona, con pasajeros y carga.
Nacional María Manuela, de Paranaguá, con carga.
Brasileño Sargento Albuquerque, de Río de Janeiro, con carga.

VAPORES A SALIR

Noruego Taurus, para Nueva York, con carga.
Francés Saint Michel, para El Havre, con carga.
Sueco Kronprinz Gustaf, para Gothenburg, con carga.
Británico Hindoo, para Gibraltar, con carga.

VAPORES DE LOS RIOS

Llegaron hoy:
Ciudad de Montevideo, de Montevideo.
Tritón, de Salto y escalas.
Luna, de Carmelo y escalas.
Sale hoy:
Ciudad de Montevideo, para Montevideo, sale a las 10 p. m.

LINEA DE LA COSTA SUR

Mañana llegará de Punta Arenas y escalas el vapor Argentino.

ENTRADAS Y SALIDAS DE BUQUES DE ULTRAMAR HABIDAS EN EL PUERTO DE LA CAPITAL DESDE LAS 8 a. m. DE AYER HASTA LAS 8 a. m. DE HOY.

Italiano Tomaso di Savoia, de Génova, en el dique 4, con pasajeros y carga.
Nacional Magallanes, de Paranaguá, en el Riachuelo, con carga.
Nacional Río Negro, de San Antonio, en la Boca, con carga.
Español Unbe Mendi, de Rosario, en el dique 1, a completar.
Pailebot nacional Sargento Cabral, de San Francisco, en el Riachuelo, con carga.
Pailebot nacional Presidente Sáenz Peña, de Paranaguá, en el Riachuelo, con carga.

Británico Demerara, para La Plata, a completar.
Británico Hydaspes, para Liverpool, con carga.
Británico Bassano, para Southampton, con carga.
Noruego Maridal, para Gibraltar, con carga.
Sueco Sydic, para Estocolmo, con carga.
Danés Flonia, para Delagoa-Bag, con carga.
Fragata noruega Majanka, para La Plata, a completar.
Británico El Paraguayo, de Montevideo, en la dársena norte, en lastre.
Brasileño Bocaina, para Rosario, a cargar.

VAPORES CON CORRESPONDENCIA A SALIR

Día 30: Demerara, llevará correspondencia para Brasil, Dinamarca, Suecia, Noruega, Rusia, Holanda, Francia y Gran Bretaña, a las 8 a. m., sin alcance.
Octubre 2: Reina Victoria Eugenia, llevará correspondencia para: Canarias, Australia, Nueva Zeelandia, Sud Africa, Dinamarca, Rusia, Suecia, Noruega, Holanda, Bélgica, Francia, Gran Bretaña, Suiza, Grecia, Egipto, Italia, Portugal, y España, a las 8 a. m., con alcance en el puerto.

V. PALATINI e hijo
AGENTES MARITIMOS
Despachos de Aduana, Importación y Exportación. Comisiones en General. Calle SARMIENTO No. 512. Escritorio 19. Dirección Telegráfica: "Palatinijo". Cod. A B C y Ribeiro. Coop. Telef. 745, Central. Unión Telefónica Avenida, Buenos Aires.

NAVEGACION

DODERO Hnos. Lda.
Corredores marítimos
Montevideo, Rosario, Bahía Blanca
25 de Mayo [illegible], Buenos Aires

COMPAÑIA ARGENTINA DE NAVEGACION (Nicolás Mihanovich) Limitada. — Casa matriz: 41 Threadneedle Street, London, E. C.—Nuevo horario a regir desde el 1.o de mayo de 1918:
Línea Buenos Aires-Montevideo: Salidas de la dársena sur todas las noches, a las 10 p. m.
Línea Salto y escalas: Salidas martes, jueves y domingos, a las 11 a. m.
Línea Colonia, Carmelo y escalas: Salidas, miércoles y domingo a las 8 a. m.
Línea directa a Gualeguaychú: Salidas miércoles y sábados a las 5 p. m.
Línea Paraná, Alto Paraná (hasta Posadas), Paraguay, Alto Paraguay (hasta Corumbá): Salidas, jueves y domingos, a las 10 a. m.
Para informes y pasajes, dirigirse a la administración, calle 25 de Mayo esquina Cangallo, Buenos Aires.

PROFESIONALES

ABOGADOS

Estudio de los doctores
José María Sáenz Valiente y Andrés Ferreyra
Abogados
Lavalle 1312 — U. T. 4240 Libertad

Dr. Fernando Saguier
Estudio: Florida 440
U. T. 6087 (Avenida)

Dr. Hipólito Leys
Estudio: Lavalle 980 U. T. 3006 L.

Dr. Domingo E. Salaberry
Defensa 185

MEDICOS

ANALISIS — Laboratorio y [illegible]
SUIPACHA 477 — U. T. 316, Libertad — DOCTORES NELSON

Dr. Carlos F. Roldán Vergara
Garganta, nariz y oídos
Médico del servicio de la especialidad en el Hospital Durand. Consultas de 3 a 6. Serrano 2318.

JUAN CARRANZA
Martillero público
Compra venta de casas y campos. Préstamos hipotecarios.
Escritorio, Florida 277. U. T. 880 Av.

BANCOS

The National City Bank of New York
Capital y reservas $ 74.000.000 oro
SE OCUPA DE TODA CLASE DE OPERACIONES BANCARIAS
Sucursal en Buenos Aires
84 - SAN MARTIN - 84

BANCO HOLANDES DE LA AMERICA DEL SUD
Bmé. Mitre 300, esq. 25 de Mayo, Buenos Aires
Casa matriz: AMSTERDAM
Sucursales: RIO DE JANEIRO, Rua Candelaria 21
SANTOS, Rua 15 de Novembro 197
Agencia No. 1, Corrientes 1900 esquina Río Bamba
Agencia No. 2, Berisso (Provincia de Buenos Aires).

Florines
Capital autorizado . . . 20.000.000
Idem emitido y realizado . . 14.000.000
Fondos de reserva . . . 3.100.000
Realiza toda operación bancaria. Corresponsales en todas las ciudades importantes del mundo.

BANCO ALEMAN TRANSATLANTICO. — Oficina principal en Buenos Aires, calle Bartolomé Mitre y Reconquista.
Sucursales urbanas: Núm. 1, Callao esquina Corrientes; núm. 2, Santa Fe esquina Larrea; núm. 3, Lima 1666. Oficinas en Bahía Blanca, Mendoza, Rosario de Santa Fe, Córdoba y Tucumán. — Uruguay: Montevideo. — Brasil: Río de Janeiro, San Pablo y Santos. — Chile: Valparaíso, Santiago, Antofagasta, Concepción, Iquique, Temuco y Valdivia. — Perú: Lima, Arequipa, Callao y Trujillo. — Bolivia: La Paz y Oruro. — España: Barcelona y Madrid. — Casa central: Deutsche Ueberseeische Bank, Berlín. — Capital: 30.000.000 de marcos.

PAGA — Anual
Por depósito en cuenta corriente.
oro . . . Sin interés
Id. papel hasta $ 200.000 m|n . 1 o|o
A plazo fijo hasta $ 20.000 oro ...
[illegible]
Id. en Caja de Ahorros, cuando no se retiren antes de 60 días, desde $ 10 hasta $ 10.000 ...

BANCO DE LA NACION ARGENTINA. — [illegible] ... Sucursales y Agencias en la Capital: [illegible] Flores, Rivadavia 7000 ...; General Urquiza, ...; Nro. 1, Montes de Oca 1600, esquina California 1101. — Nro. 2, Entre Ríos 1901, esquina San Juan 1802. — Nro. 3, Corrientes 3300, esquina Gallo 401. — Nro. 4, Bernardo de Irigoyen 1000, esquina Carlos Calvo. — Nro. 5, Rivadavia 2828. — Nro. 6, Santa Fe 2292. — Nro. 7, Caseros 2965, Parque Patricios. — Nro. 8, Triunvirato 734. — Nro. 9, Santa Fe 4586. — Nro. 10, Independencia 3636. — Nro. 11, Aduana de la Capital. — Nro. 12, Callao 74 al 84. — Oficina de depósitos judiciales, en el Palacio de Justicia.
180 Sucursales y Agencias en el Interior de la República.

Tasa de Interés
El Banco abona (moneda legal solamente):
Anual
Por depósitos en Cuenta Corriente . . . Sin interés
Por depósitos a plazo fijo, con o sin libreta, a 3 meses . . . 3 o|o
Por depósitos a plazo fijo, con o libreta, a 6 meses . . . 4 o|o
Por depósitos a plazo fijo, con o sin libreta, por mayor plazo . . Convencional
Por depósitos en Caja de Ahorros, después de 60 días, hasta $ 20 000 . . . 5 o|o
El Banco cobra — Anual
Por adelantos en Cuenta Corriente . 8 o|o
Por descuentos de documentos de comercio y letras de pago íntegro hasta 6 meses de plazo . . . Conv.
Por descuentos de letras con amortización . . . 7 o|o
El Banco de la Nación Argentina gira letras de cambio sobre Alemania, Austria, Hungría, Inglaterra, Francia, España, Italia, Suecia, Noruega, Rusia, Portugal, Finlandia, Bélgica, Holanda, Suiza, Turquía, Servia, Rumania, Grecia, Bulgaria, Africa, Oceanía, Estados Unidos de Norte América, Canadá, Chile, Brasil, Uruguay y Perú.
Buenos Aires, Julio 1.o de 1918. — Julián J. Solveyra, Gaspar Cornille, gerentes.

BANCO DE ITALIA Y RIO DE LA PLATA. — Casa central: Bmé. Mitre 434 al 448. — Sucursales: En la Capital: No. 1, calle Corrientes esq. Pueyrredón; No. 2, Avenida Montes de Oca No. 2000; No. 3, Paseo de Julio No. 1258; No. 4, calle Moreno número 2300. En el interior: Rosario de Santa Fe, La Plata, Bahía Blanca, Paraná, Concordia, Gualeguaychú, Gualeguay, Uruguay, Victoria, La Paz, (E. R.) Resistencia (Chaco).
Agencias: Puerto Ing. White (B. Blanca), Ensenada (La Plata).
Capital realizado . $ 10.000.000.— o|s
Fondo de reserva ordinario . . . $ 1.015.235.26 o|s

SE ABONA — C|legal — Oro sellado
Por depósito en c. c. . 1 o|o . 1 o|o
A plazo fijo de 30 días . 1 1|2 o|o . 1 1|2 o|o
Id. id. id. 60 días . 2 o|o . 2 o|o
Id. id. id. 90 días . 3 o|o . 3 o|o
A mayor plazo . . . Convencional
El Banco expide cartas de crédito, vende giros y transferencias por cable y órdenes postales sobre todas las ciudades y pueblos de Italia, así como sobre Londres, París, Madrid, New York, etc., etc. También sobre Brasil, Chile, Paraguay, y República Oriental del Uruguay. Recibe remesas al cobro y emite giros sobre todas las sucursales del Banco de la Nación Argentina.
El Banco trata en general todas las operaciones bancarias.

BANCO COMERCIAL ITALIANO. — Fundado en el año 1898. — Bartolomé Mitre 460 al 468.
Sucursales: San Juan 1861, Rivadavia 2541, Corrientes 3002 y Bernardo de Irigoyen 1380.93.
Capital autorizado . . $ 50.000.000
Capital subscripto . . . 5.000.000
Reservas 1.000.000
Abre cuentas corrientes, depósitos a plazo fijo y Caja de Ahorros, descuentos, cobranzas, compra y venta de títulos, da cartas de crédito, giros telegráficos y a la vista y a plazo, sobre cualquier punto de Europa.
Administra propiedades, haciendo adelantos sobre alquileres, encargándose de remitir las ventas a cualquier punto.
Compra y vende billetes de Bancos italianos, franceses, uruguayos o cualquier valor.
Ordenes de pago sobre todas las oficinas postales de Italia, Francia y España.
Abona por año:
Por depósitos en cuenta corriente . 1 o|o
A plazo fijo de 30 días . . . 2 "
A plazo fijo de 60 días . . . 3 "
A plazo fijo de 90 días . . . 4 "
A plazo fijo de 180 días . . . 4 1|2 "
A plazo fijo de 1 año . . . 5 "
En Caja de Ahorros después de 60 días . . . 4 "
En liras francesas con giros sobre Italia . . . 3 "
Por depósitos que se emplearán en préstamos hipotecarios al plazo fijo de un año . . . 6 "
El Banco hace toda clase de operaciones bancarias.
Horario de las sucursales: de 10 a. m. a 3 p. m., de 5 a 5.30 p. m. — Domingo ...

CAMBIOS BANCARIOS DEL DIA. — A LA VISTA

BANCOS	Inglaterra	Francia	España	Suiza	Italia	N. América	Brasil
Nación Argentina	—	—	—	—	—	—	—
Provincia de Buenos Aires	51 ⅜	5.60	4.46	—	6.50	98.—	21.400
Londres y Río de la Plata	—	—	—	—	—	—	—
Británico de la América del Sur	—	—	—	—	—	—	—
Español del Río de la Plata	—	—	—	—	—	—	—
Italia y Río de la Plata	—	—	—	—	—	—	—
Londres y Brasil	—	—	—	—	—	—	—
Galicia y Buenos Aires	51 7/16	5.60	4.46	—	6.51	98.—	—
Comercial Italiano	51 ½	5.59	4.37	4.35	6.50	98.20	—
Francés y Río de la Plata	51 ¼	5.60	4.43	—	6.52	98.10	—
Popular Argentino	—	—	—	—	—	—	—
Nuevo Italiano	—	—	—	—	—	—	—
Francés e Italiano para la A. del Sur	—	—	—	—	—	—	—
National City Bank	—	—	—	—	—	—	—
Anglo-Sudamericano	—	—	—	—	—	—	—
The First National Bank Boston	51 ⅜	5.60	4.42	—	6.50	98.—	—
España y América	51 ⅜	5.60	4.45	—	6.50	98.40	—
Argentino Uruguayo	—	—	—	—	—	—	—
Alemán Transatlántico	—	—	4.40	—	—	—	—
Germánico de la América del Sur	—	—	4.40	—	—	—	—
Holandés de la América del Sur	—	—	—	—	—	—	—
The Yokohama Specie Bank, Limited	—	—	—	—	—	—	—

Los Bancos Germánico de la América del Sud y Alemán Transatlántico giran sobre Alemania a 4 marcos.

REMATES

ADOLFO BULLRICH Y Cía.

Shorthorn de Duncan, de Malcolm y de Watson.

[...] lote de 21 toros Shorthorn, de los cuales [...] importados [...] E. L. P. Duncan; 8 por [...] W. T. Malcolm y 6 por el [...] Watson, se rematarán el miércoles 2 de octubre, a las [...] de la tarde, en nuestra casa San Martín 254, previa exhibición. Oportunamente catálogos con detalles completos.

Comisión a cargo de los compradores. — Adolfo Bullrich y Cía. 8|629 v. oct. 1

Shorthorn de Rawes

[...] lote de 12 toros Shorthorn importados por los señores J. e I. Rawes, incluso el primer premio y campeón en Belfast en 1918 y otros ejemplares de las tribus Augusta, [...]brooke, Jenny Lind, Countess [...] Lady Dorothy y otras. El viernes 4 de octubre, a las 2.30 de la tarde, en nuestra casa San Martín 254, previa exhibición. Oportunamente catálogo con detalles completos.

Comisión a cargo de los compradores. — Adolfo Bullrich y Cía. 8|630 v. oct. 4

Shorthorn de "El Dorado" de Castex—

12 toros Shorthorn de pedigree, de muy buenas corrientes de sangre, procedentes del establecimiento "El Dorado" en Vedia, del señor Alberto E. Castex, se rematarán el lunes 7 de octubre, a las 2.30 de la tarde, en nuestro patio, San Martín 254, previa exhibición.

Comisión a cargo de los compradores.—Adolfo Bullrich y Cía. 8|658 v. 6 oct.

Shorthorn de Marshall—

Selecto lote de 24 toros Shorthorn, descendientes de las mejores sangres Cruickshanks, incluso el 1er. premio y campeón en Belfast en 1918, y 1er. premio en Penrith en 1917, importados por el señor A. J. Marshall, se rematarán El martes 8 de octubre, a las 2.30 p. m. en nuestra casa, San Martín 254, previa exhibición.

Comisión a cargo de los compradores.—Adolfo Bullrich y Cía. 8|659 v. 7 oct.

SALABERRY Y BERCETCHE

DEFENSA 188, Buenos Aires — CORDOBA 951, Rosario

Liquidación total de 5500 vacunos, de alta mestización Durham, incluso 4500 novillos, de 1, 2 y 3 años. En el establecimiento "COCHICO", a 2 leguas de GUAMINI, (F. C. S.), por cuenta y orden del Sr. José Bilbao.

El sábado 5 de Octubre a la 1 p. m.

Angel Velaz & Cía.

Colonia "La Esperanza", en [...]

[...] 7300 hectáreas divididas en 108 chacras, con superficies desde 40 hasta 200 hectáreas; la mitad de las chacras son con muy buenas poblaciones y galpones y la mayoría con alambrados en perfecto estado. Rica tierra para agricultura y ganadería, con aguas inmejorables. Próximamente detalles y fecha del remate, el que se efectuará con grandes facilidades de pago, garantiéndose títulos perfectos a entera satisfacción de todos los compradores. Solicíten desde ya informes a nuestra casa, San Martín 329. — Aurel Velaz y Cía. 8|474 v. sept. 30.

Raul Frías

JUDICIAL. — CASA CALLE DUNGENESS [...] Rojas y Parral. — Compuesta de [...] habitaciones, cocina, w. c., galería. [...] 8m66 de frente por 44m25 en [...] S.O. y 44m36 en el costado [...] Tasación: $ 7.800. Base, dos terceras partes $ 5.200. Juez, doctor Campos; secretaría del Dr. Basavilbaso. Juicio [...] contra Jerónimo Maino. [illegible]

[illegible] ... y miden 17 ... [illegible] ... en el contrafrente. Segundo: otra casa sita en la calle Paso 359, esquina San Martín ... F. C. S., construida en los lotes 1 y 2 de la fracción D, y miden 18 mts. 21 ds. de frente al S. E. calle Paso, 43 mts. 99 ds. de fondo en el lado N. E., 47 mts. 49 ds. en el S. O. y 20 mts. ... en el contrafrente. Tercero: tres lotes de terreno situados en el paraje Estación Mitre, calle Ortiz entre General Luis M. Campos y Urlburu, señalados en el plano especial con los números 3, 4 y 5 de la manzana I, y miden unidos 25 mts. 98 ds. de frente al N. O. calle Ortiz por 30 mts. 33 de fondo al N. E.

Venta ordenada por el señor juez doctor Fernando M. Colombres, secretaría doctor Basualdo, juicio Miguel A. Crovetto contra Rosa Avle de Coccia, por cobro hipotecario. Base, $ 16.500. Seña, 8 o|o. Comisión, 2 o|o.

El lunes 7 de octubre, a las 3 de la tarde, en mi escritorio, San Martín 92. Informes en la secretaría y escritorio indicados. — Agustín Basualdo. 8|593 v. oct. 7.

A. Inchausti

JUDICIAL. —CASA CALLE CANGALLO 4047, entre Almagro y Gazcón, edificada en terreno de 7 m. 894 mm. por 52 m. 82 cms., o sean 417.27 m2, o lo poco más o menos que resulte; su edificación consta de sala, comedor, cinco dormitorios, despensa, cocina, w. c., zaguán con mosaicos, aguas corrientes, adoquinado pago y todas las comodidades indispensables en una casa de familia. Base, $ 18.161 m|n. con facilidades. El remate se efectuará el domingo 6 de octubre a las 4.30 p. m., sobre la misma, por orden del señor juez de lo civil doctor Fernando Klappenbach, en el juicio por cobro de crédito hipotecario, que le sigue Alejandro Lisle a César José Barbagelata y otros, ante la secretaría a cargo del doctor José E. Cirio. El comprador abonará en el acto del remate y en dinero efectivo, el 8 o|o a cuenta de precio y el 2 o|o de mi comisión. Más detalles, en mi escritorio. Gaona 478. — A. Inchausti; José E. Cirio. 8|584 v. oct. 5.

Rufino de Elizalde y Cía.

JUDICIAL. — LOS MUEBLES QUE adornan la casa calle Bolívar 897, pertenecientes a la sucesión de doña Antonina Cascallares y por orden del Sr. Juez Dr. Lagos, secretaría del doctor Vincent.

El miércoles 2 de octubre, a las 3 p. m., remataremos, sin base, muebles de sala de jacarandá, mesa de centro, espejos, caja chiffonnier, comedor de roble con sillas, escritorio, reloj de pie antiguo, porcelanas, metales, arañas, dormitorios de jacarandá, sofá y sillones de guindo, chaiselongue y mesa centro de [...], cuadros, sillas y demás efectos que estarán a la vista.

En exposición desde el martes, de 12 a 5 p. m. Se exigirá seña. Comisión 10 o|o. — Informes a San Martín 241. 8|603 v. oct. 2

JUDICIAL. — EN VILLA URQUIZA. Casa calle Congreso 5356, a una cuadra y media de Triunvirato.

Venta ordenada por el señor juez doctor Lagos, secretaría Pagano en el juicio sucesorio de doña Gesulmina Marinelli de Sabelli.

Base, $ 2625 m|n.

El domingo 13 de octubre, a las 3 p. m., en la misma.

Terreno de 10 metros de frente por 40 metros de fondo, consta de 2 habitaciones, cocina, servicio y demás comodidades, galería con columnas y piso de mosaico.

Seña 8 o|o, comisión 2 o|o. Informes, San Martín 241. 8|650 v. 12 oct.

Bravo Barros y Cía.

CASA EN EL CABALLITO. — Judicial. A largos plazos. Méndez de Andés 816, entre Añasco y Caballito, doquinado al frente, a dos cuadras de la avenida Neuquén y a cuatro de Gaona. Juez doctor Matías Mackinlay Zapiola, secretaría doctor Carlos G. Marín. Testamentaría de don Manuel Rodríguez. Base, pesos 4.701.87. Podrá constituirse una hipoteca de $ 4.000, a cinco años de plazo, al 8 o|o de interés anual por trimestres anticipados.

El domingo 13 de octubre, a las 2, en la misma propiedad.

Terreno: 7m80 por 25m98 (9 varas por 30 varas). Ad corpus. Edificio: Dos habitaciones grandes, 1 chica, jardín, patio de mosaico y agua corriente. El pago del importe de la deuda de adoquinado será por cuenta del comprador. 8 o|o a cuenta de precio. Comisión 2 o|o. Informes, 351 San Martín 361. — Bravo Barros y Cía. 8|654-v. oct. 12.

[...] A. Franco [illegible]

[illegible] frente al Sud por 62.50 de fondo. Mandato del señor juez de lo civil Dr. Colombres, secretaría del Dr. Dobranich, en los autos Theodoro Ubbelohde contra Salvador Romei. Base de venta $ 5725.60 m|n. El sábado 5 de octubre a las 3 de la tarde en mi escritorio calle Talcahuano 746. Seña 8 o|o y 2 o|o de mi comisión. 8|583 v. Oct. 5.

Enrique Yaniz

JUDICIAL. — EN FLORES: HABITACION Y renta. — Provincias Unidas número 2914 al 2918. Casa moderna, preparada para altos, con negocio al frente y entrada independiente para familia. Frente imitación piedra, con celosías metálicas y balcón, zaguán de mármol, cancel, vestíbulo escritorio, comedor, 2 habitaciones, con vidriera.

Edificada en terreno que mide 8 ms. 66 cms. de frente, por 20 ms. 63 cm. de fondo.

Base, $ 12.000 m|n. c|l.

El lunes 7 de octubre de 1918, a las 3 p. m., en mi escritorio. Cangallo 663.

Venta por orden del señor juez doctor César A. Campos, secretaría del doctor Luis Demaría, en el juicio seguido por don Pedro Iturrioz, contra doña Teresa Salvo de Rossi y doña Carolina Rossi, por cobro ejecutivo de pesos.

A cuenta de precio, 8 o|o. Comisión, 2 o|o.

Más datos, a los tribunales o a mi escritorio. — Enrique Yaniz.

Buenos Aires, septiembre 25 de 1918.— Luis Demaría, secretario. 8|639 v. oct. 6.

Alhajas, Brillantes, Perlas, Relojes, Cadenas, Armas etc., etc.

El sábado 5 de octubre y días subsiguientes, a las 8.30 de la noche, se rematarán los empeños vencidos, por cuenta de sus dueños y por orden de la casa de préstamos

LA SUD AMERICA

en su local

ESMERALDA 146

por los martilleros

PEDRO DULOM y Cía.

Las alhajas estarán en exposición en los días jueves 3, viernes 4, y sábado 5.

8|649 v. Octubre 5

LICITACIONES

Ministerio de Obras Públicas de la Nación

DIRECCION GENERAL DE OBRAS HIDRAULICAS

Se llama a licitación pública para la provisión de pernos, bu[...] y escuadras de acero al manganeso y canjilones, eslabones y bujes de acero fundido, con destino a varias dragas al servicio de las comisiones de los ríos de la Plata, Paraná y Uruguay, de acuerdo con los documentos que los interesados pueden retirar gratuitamente en la inspección general de máquinas y materiales. Casa de gobierno, tercer piso.

La apertura de las propuestas tendrán lugar en la dirección general de obras hidráulicas el día 15 de octubre de 1918, a las 3 de la tarde, por el escribano mayor de gobierno, en presencia de los interesados que concurran al acto. — Buenos Aires, julio 1o. de 1918. 8|63 v. oct. 15

Ministerio de Obras Públicas

DIRECCION GENERAL DE OBRAS HIDRAULICAS

Llámase por segunda vez a licitación pública hasta el día 7 de octubre del corriente año, a las 3 p. m., para la provisión de cuatrocientas (400) toneladas de cemento Portland, envasado en barricas, a entregarse de acuerdo con el pliego de condiciones para la provisión y recibo del cemento Portland y demás documentos, que los interesados pueden retirar gratis en la Inspección General de Máquinas y Materiales todos los días hábiles de 1 a 5 p. m.

Las propuestas serán presentadas en la Dirección General de Obras Hidráulicas el día y hora fijados, donde serán abiertas por el señor Escribano General de Gobierno en presencia de los interesados que desearen concurrir.

Buenos Aires, septiembre 4 de 1918. 8|472 v. Oct. 7

Consejo Nacional de Educación

Llámase a licitación pública para el día 8 de octubre próximo, a las 3 p. m., en el local del Consejo Nacional de Educación (secretaría), Rodríguez Peña 935, para la construcción de diez casillas de madera, desmontables, con destino a la instalación de escuelas en los Territorios Nacionales.

Los interesados deberán hacer sus propuestas en los formularios oficiales impresos con tal objeto, en sobres cerrados ante la mesa de licitación y en presencia de los que concurran al acto, todo de conformidad con lo dispuesto en las Leyes de Contabilidad y Obras Públicas; no admitiéndose propuestas que no llenen las formalidades del caso. Las bases, pliego de condiciones y presupuestos aprobados están a disposición de los intersados en la oficina de la Dirección General de Arquitectura de la repartición. — El secretario general.

8|480-v. oct. 7.

Policía de la Capital

El día 1.o de octubre de 1918, a las 3 p. m., tendrá lugar en el despacho del jefe de la División Administrativa de la Policía, la licitación pública para la provisión de alfalfa verde a la caballada de la repartición, durante los meses de octubre, noviembre y diciembre del corriente año. Pliegos de condiciones y demás datos, en la citada división, Moreno 1550. 8|452 v. oct. 1.

MINISTERIO DE MARINA. — DIRECCION General Administrativa — Paseo Colón y Brasil. — Llámase nuevamente a presentación de propuestas hasta las 2 p. m. de los días que se indican a continuación, para la provisión de los artículos para los depósitos de: Ferretería y Naval, 1.o de octubre de 1918. Electricidad y Radiotelegrafía, 8 de octubre de 1918. — Por [...] pliegos de condiciones, etc., ocurrir [illegible] 8|5[...] v. 8 [...]

Ministerio del Interior

DIRECCION GENERAL DE CORREOS Y TELEGRAFOS

Llámase a licitación pública por el término de treinta días para la provisión de formularios, libros y útiles durante lo que resta del corriente año. Por el detalle y pliego de condiciones, ocurrir todos los días hábiles de 12 m. a 6 p. m. y los sábados de 9 a. m. a 12 m. a la Dirección Administrativa de Correos y Telégrafos, calle Corrientes núm. 416 (2o. piso), en cuyo local se recibirán y abrirán públicamente las propuestas el 19 de octubre próximo venidero, a las 2.30 de la tarde.

Buenos Aires, sepiembre 19 de 1918.—M. J. Carlés, jefe de la dirección administrativas de correos y telégrafos. 8|571 v. oct. 19

Ministerio de Guerra

Dirección General de Administración

LICITACION

Llámase a licitación para el día 15 de octubre de 1918, a las 3 de la tarde, para la provisión de diversos artículos para la confección de ropa de brin azul y de cama necesaria al ejército durante el año 1919.

For datos y pliegos de condiciones dirigirse a la cuarta división de esta dirección de administración Paseo Colón 1407, cualquier día hábil, de 9 a. m. a 6 p. m.—Firmado: Claudio Rosales, coronel secretario interino. 8|652 v. oct. 15

Municipalidad de Saavedra

Saavedra, septiembre 17 de 1918.

Llámase a licitación pública por el término de cuarenta y cinco días, a contar desde la fecha, para establecer y proveer el alumbrado eléctrico en el pueblo de Pigüé, de acuerdo con el pliego de bases y condiciones que estará a disposición de los interesados en la secretaría de la intendencia municipal de Saavedra, todos los días hábiles de 1 a 4 p. m.

Las propuestas deberán ser presentadas por escrito en sobre cerrado y lacrado con la leyenda "Presupuesto para el alumbrado eléctrico de Pigüé".

El acto de la apertura de las propuestas tendrá lugar el día 24 de octubre próximo, a las 2 y 1|2 p. m., en el despacho del señor intendente y en presencia de los concurrentes que concurran al acto. 8|569 v. oct. 31.

Policía de la provincia

DE BUENOS AIRES

LICITACION DE FORRAGES

De acuerdo con lo dispuesto en decreto de fecha 22 de septiembre de 1917, llámase a licitación verbal para la provisión de 170.000 kls. de pasto seco y 100.000 kls. de maíz para la caballada de policía, de acuerdo con el pliego de condiciones que los interesados podrán consultar en la contaduría de la repartición todos los días hábiles de 1 a 4 p. m. (sábados de 9 a 11 a. m.).

Las ofertas se oirán el día martes 1o. de octubre a las 3 p. m. en el despacho del señor contador.—La Plata, septiembre 28 de 1918.—José Poggi, contador.

8|636 v. set. 30.

Intendencia Municipal de la Capital

Administración General del teatro Colón

En virtud de lo dispuesto en el contrato de concesión del teatro por los años 1919 al 1922 (artículo 5.o de las bases para la licitación), respecto a la representación de obras argentinas, se invita a los autores de esta nacionalidad (naturales o legales), a que presenten en la Administración General del teatro, Tucumán 1161, las de su composición, inéditas, que deseen someter a examen de la Comisión Administradora, a fin de que ésta elija aquellas que deban incluirse en el repertorio de la próxima temporada lírica.

Los señores concurrentes se servirán acompañar los justificativos de su ciudadanía.

Buenos Aires, septiembre de 1918. — El administrador general. 8|624-v. oct. 5.

Licitación para la provisión de piedra bruta—

Llámase a licitación pública para el día 2 de octubre próximo, a las 2 p. m., para la provisión de tres mil toneladas de piedra bruta, de acuerdo con el pliego de condiciones que puede consultarse en la subsecretaría de obras públicas, Avenida de Mayo 525, 1er. piso.—Buenos Aires, septiembre 26 de 1918.—El secretario.

8|626 v. oct. 2.

Licitación para la construcción de adoquinado—

Llámase a licitación pública para la construcción del adoquinado de granito con base de hormigón de cal en las calles San Pedrito de Merlo a Avenida Campana, Quirno de Provincias Unidas a Directorio, Directorio de San Pedrito a San Ramón, y Convención de San Pedrito a San Ramón, de acuerdo con el pliego de condiciones que puede consultarse en la subsecretaría de obras públicas, Avenida de Mayo 525, primer piso.

Buenos Aires, septiembre 26 de 1918. — El secretario. 8|627 v. oct. 2.

Licitación para la provisión de materiales—

Llámase a licitación pública para el día 4 de octubre próximo a las 2 p. m. para la provisión de materiales, de acuerdo con el pliego de condiciones que puede consultarse en la subsecretaría de obras públicas, Avenida de Mayo 525, 1er. piso. —Buenos Aires, septiembre 28 de 1918. — El secretario. 8|644 v. oct. 4

Licitación para la provisión de artículos de ferretería

Llámase a licitación para la provisión de artículos de pinturería y ferretería, con destino a las reparticiones municipales, durante el semestre en curso. Tendrá lugar el día 7 de octubre próximo, a las 2 p. m. El pliego de condiciones puede consultarse en la subsecretaría de higiene y seguridad. — Buenos Aires, septiembre 23 de 1918. — El secretario.

8|663 v. oct. 7

Instalación de kioskos

en el

BALNEARIO MUNICIPAL

Adjudicación de zonas

Llámase a licitación para la adjudicación de zonas de terrenos en el Balneario Municipal, para la construcción de kioskos, casillas, etc., destinadas a la instalación de bars, confiterías y otros negocios.

Tendrá lugar el día 8 de octubre próximo a las 3 p. m. Las bases para el remate y el plano respectivo, pueden consultarse en la subsecretaría de higiene y seguridad. — Buenos Aires, septiembre 28 de 1918.— El secretario.

8|662 v. oct. 7

Cementerio del Oeste

Estando por vencer el término del arrendamiento de las sepulturas ubicadas en la sección 1a., manzana 7, 8 y 9; sección 10, manzanas 2, 3, 5, 6, 8 y 9; sección 8 A, manzanas 8, tablones 3 al 8 y 11 al 16 manzana 4a., tablones 1 al 14; manzana 1a., tablones 1 al 16; sección 12 A, manzana 2a., tablones 1 al 8 y 11 al 16; sección 8 B, manzana 8, tablones 1 al 16; sección 12 B, manzana 2a., tablones 1 al 16; sección 12 B, manzana 3a., tablones 1 al 16 del Cementerio del Oeste, se hace saber a las personas que tengan deudos allí depositados que si en el plazo de treinta días desde la fecha de su vencimiento no se presentaren a practicar su traslado, se procederá a exhumar los cadáveres y colocarlos en el osario general.

Septiembre de 1918.

El Secretario.

8|625 v. oct. 25

Cementerios del Oeste y Norte

Se previene a las personas que tengan deudos depositados en los nichos del cementerio del Oeste y del Norte, cuya ubicación y nombre del cadáver se indican a continuación, que si dentro de los treinta días de la publicación del presente no proceden a practicar la renovación del arrendamiento, se ordenará la colocación de los cadáveres en el osario general:

Cementerio del Oeste

Primera galería—

554—José de la Cruz Moyano García.

Segunda galería—

68—José Alfredo.

118—Pedro de los Santos.

Cuarta galería subterránea—

4—Bernardo Ruffatto.

9—Santiago Figari.

66—D. Cerosti y María H. de Bolesa.

Primera capilla—

161—Alcira Arrier.

Cementerio del Norte

Primera sección—

49—Ramón Carmona.

63—Antonio Leyro.

Subterráneo—

34—Patricia Coria de Rodrígues.

Septiembre de 1918.

El secretario.

8|576 v. octu. 19

EDICTOS JUDICIALES

Por disposición del señor juez de comercio de la capital, doctor Alberto Estrada, secretaría del autorizante, se cita, llama y emplaza al señor AGUSTIN DAMENO PELAEZ, por el término de quince días, a contar desde la primera publicación del presente, para que conteste la demanda interpuesta por el señor Antonio Cortese sobre disolución de sociedad, bajo apercibimiento de nombrársele defensor de ausentes, en su rebeldía.

Buenos Aires, septiembre 11 de 1918.— César Larreche Carrera, secretario. 8|583 v. octubre 6.

Por disposición del señor juez de primera instancia en lo civil de la capital de la república, doctor don Juan Carlos Lagos, ha dispuesto se cite, llame y emplace por el término de treinta días, contados desde la primera publicación del presente, a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por don JOSE RODRIGUEZ PORTELA, ya sean como herederos o acreedores, para que dentro de dicho término comparezcan a deducir sus acciones en forma, por ante su juzgado y secretaría del que suscribe, bajo apercibimiento de lo a que hubiere lugar por derecho.

Buenos Aires, agosto 19 de 1918. — Juan E. Pagano, secretario. 8|422 v. sept. 30.

El señor juez de primera instancia en lo civil de la Capital de la República, doctor don Fernando M. Colombres, ha dispuesto se cite, llame y emplace por el término de treinta días, contados desde la primera publicación del presente, a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por doña ROSA CASALINO DE BENVENUTO, ya sean como herederos o acreedores, para que dentro de dicho término comparezcan a deducir sus acciones en forma, por ante su juzgado y secretaría del doctor Osvaldo Rocha, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.

Buenos Aires, julio 22 de 1918. — Víctor Sandullo, secretario. 8|444 v. oct. 2.

Por disposición del señor juez de primera instancia en lo civil de la Capital de la República, doctor don Arturo Seeber, se cita y emplaza por el término de treinta días, a contar desde la primera publicación del presente, a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por fallecimiento de doña CAROLINA LAPRIDA DE MARTIN, ya sean como herederos o acreedores, para que dentro de dicho término, comparezcan por ante su juzgado y secretaría del que suscribe, a deducir sus acciones en forma, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.

Buenos Aires, septiembre 5 de 1918. — Héctor Depietri, secretario. 8|460 v. octubre 5.

Por mandato del señor juez en lo civil de la capital, doctor Juan Carlos Lagos, se hace saber por el término de quince días, contados desde la primera publicación del presente, a don ROBERTO SCHULER, que por ante este juzgado se ha presentado don Francisco Estevanez, renunciando el poder general que le confirió por ante el escribano público don Francisco Ratto, a cuyo efecto se le cita, llama y emplaza para que dentro de ese término comparezca ante este juzgado por sí o por medio de apoderado, a tomar la intervención que corresponda en sus asuntos, bajo apercibimiento que de no hacerlo, quedará eximido el apoderado renunciante de los perjuicios que se produjeran de conformidad con lo determinado en los artículos 1969 y 1979 del Código Civil.

Buenos Aires, septiembre 12 de 1918.— Arturo Pallejá, secretario. 8|548 v. octubre 1.

Por disposición del señor juez de primera instancia en lo civil de la capital federal, doctor Juan Carlos Lagos, secretaría del que suscribe, se hace saber por el término de quince días, a contar desde la primera publicación del presente, a don MARIO BARREIRO, que por ante este juzgado y secretaría, se ha presentado doña Estela Pellerano de Barreiro, demandándolo por divorcio, demanda que deberá contestarse dentro de dicho término, bajo apercibimiento de darle intervención al señor defensor de ausentes.

Buenos Aires, septiembre 14 de 1918.— Luis F. Vincent, secretario. 8|550 v. oct. 1.

Por disposición del señor juez de primera instancia en lo civil de la Capital Federal, doctor Fernando Klappenbach, se cita, llama y emplaza por el término de treinta días, a contar desde la primera publicación del presente, a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por fallecimiento de doña MARIA FOLETTI de NESSI, ya sean como herederos o acreedores, para que, dentro de dicho término, comparezcan por ante su juzgado y secretaría del que suscribe, a deducir, sus acciones en forma, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.

Buenos Aires, 21 de septiembre de 1918. — José E. Cirio, secretario. 8|606 v. oct. 23.

Por disposición del señor juez de comercio de la capital federal, doctor Alberto Estrada, se cita, llama y emplaza a don RAFAEL OROMI, para que dentro del término de la publicación del presente, que se hará por quince veces, comparezca ante su juzgado y secretaría del autorizante, a practicar el reconocimiento de la firma que con su nombre subscribe un pagaré cuyo valor es de un mil novecientos ochenta y cinco pesos con noventa centavos moneda nacional, presentado en juicio por el Banco Alemán Transatlántico, bajo apercibimiento de dársela por reconocida en su rebeldía. Deberá comparecer, igualmente, a estar a derecho, bajo apercibimiento de nombrarle defensor que lo represente. — Buenos Aires, septiembre 23 de 1918. — Mariano Grandoli, secretario.

8|629 v. Oct. 10.

Por disposición del señor juez de paz de la sección 6.a, don Carlos Keen Lamas, se cita, llama y emplaza, por el término de treinta días, a contar desde la primera publicación del presente, a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por fallecimiento de los cónyuges don Humberto Sperandio y doña María Pucciarelli de Sperandio, ya fuesen como herederos o acreedores, debiendo concurrir dentro de ese término a deducir sus acciones en forma, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho. — Buenos Aires, septiembre 20 de 1918. — Carlos Keen Lamas, juez de paz de la sección 6.a. Santiago del Estero Nro. 336.

8|620 v. Oct. 25.

Por disposición del señor juez de comercio de la Capital, doctor Tristán M. Avellaneda, se hace saber a los acreedores del concurso formado a M. SOUNACK que ha sido presentado por el liquidador, un estado de distribución de fondos provisorio, el que queda en secretaría por ocho días, a los fines que hubiere lugar. Al mismo tiempo, se convoca a los mismos para que comparezcan al juzgado, el día 4 del entrante a las 3 p. m., a efecto de regular los honorarios del liquidador.

Buenos Aires, septiembre 17 de 1918.— Carlos del Campillo, secretario. 8|632 v. oct. 4.

El señor juez de primera instancia en lo civil de la Capital de la República, doctor don Matías Mackinlay Zapiola, ha dispuesto se cite, llame y emplace por el término de treinta días, contados desde la primera publicación del presente, a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por don PEDRO o PEDRO GERMAN BERTONI, ya sean como herederos o acreedores, para que dentro de dicho término, comparezcan a deducir sus acciones en forma, por ante su juzgado y secretaría del que suscribe, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.

Buenos Aires, septiembre 14 de 1918. — Eduardo Rojas, secretario. 8|641 v. oct. 27.

Por disposición del señor juez de comercio de la Capital Federal, doctor Alberto Estrada, se hace saber por el término de tres días, a don CARLOS CERBONI, la parte dispositiva de la sentencia de trance y remate dictada en el juicio que por cobro de pesos le sigue don E. F. Pesquié y que dice así: "Llévese la ejecución adelante hasta hacerse al acreedor pago del capital intereses y costas. Regulo los honorarios del doctor Baqué, en cien pesos moneda nacional. Atento lo dispuesto por el art. 499 del Cdgo. de Ptos., publíquense edictos por tres días, en los diarios "Boletín Judicial" y LA EPOCA. — Ricardo S. Curutchet, secretario. 8|640 v. sept. 30.

Por disposición del señor juez de comercio de la Capital Federal, doctor Eduardo M. Naón, secretaría del autorizante, se hace saber por ocho días, a los acreedores de la quiebra de MARINA y CARBONE, que habiendo presentado el síndico, estado de distribución de fondos, se ha mandado poner de manifiesto en secretaría por el mismo término.

Buenos Aires, septiembre 26 de 1918.— Luis Martín y Herrera. 8|645 v. oct. 5.

Por disposición del señor juez de comercio de la Capital Federal, doctor Tristán M. Avellaneda, se hace saber a los acreedores de la quiebra de don FACUNDO TULA, que se encuentra de manifiesto en secretaría por el término de ocho días, el estado de distribución de fondos presentado por el síndico liquidador y se convoca a los acreedores, a fin de que concurran a junta el día ocho de octubre póximo, a las tres p. m., a regular los honorarios del síndico señor Arístides Cerutti.

Buenos Aires, septiembre 23 de 1918.— Arturo Navarro, secretario. Palacio de Justicia, 5.o piso. 8|642 v. oct. 5.

BANCO HIPOTECARIO NACIONAL

25 DE MAYO 245 — BUENOS AIRES

CONDICIONES GENERALES DE LOS REMATES

1.o—Los remates están sujetos a la aprobación del directorio, dentro de los quince días de efectuados, y se hacen por cuenta del deudor, con sujeción a las leyes números 8172 y 9155.

2.o—El comprador podrá continuar con la hipoteca que reconoce la propiedad, abonando la diferencia entre la deuda actual y el precio de compra.

3.o—Todo comprador abonará en efectivo al firmar el boleto, el 5 % de seña y el 1 % de comisión.

4.o—Los títulos de propiedad pueden ser revisados en el archivo del Banco antes del remate.

5.o—Por mayores informes, ocúrrase a las oficinas del Banco.

REMATES A EFECTUARSE

CAPITAL

Miércoles 2 de octubre, a las 3 de la tarde. Casa A. Brown 1396 al 400 esquina Lamadrid 387|89. 9m52 por 21m65. Base $ 66.900. Hipoteca pesos 65.000. Deuda $ 58.450.

En la misma. El domingo 6 de octubre, a las 2.30 p. m. Casa, San Blas 2744. 8 m. por 57m95. Base, $ 3700. Hipoteca, $ 3000. Deuda, $ 2788.

A las 3 p. m. Casa Médanos s|n. esquina Sapaleri 2804. 9m40 por 16m02. Base $ 5000. Hipoteca pesos 4000. Deuda, $ 3659.

A las 4.30 p. m. Casa Río de Janeiro 1683-85. 8m66 por 17m32. Base, $ 9400. Hipoteca, $ 8200. Deuda, $ 7308.

El martes 8 de octubre, en su local, a las 3 p. m. Casa Soler 4102|10 esquina Medrano 1594. 11m20 por 20 m. Base, $ 11.000. Hipoteca, $ 8000. Deuda, $ 7817.

Casa 3 de Febrero 1282. 8.66 por 23 m. Base, $ 6000. Hipoteca, pesos 6[...]. Deuda, $ 5532.

Miércoles 9 de octubre, a las 3 de la tarde, en su local. Casa B. Mitre núm. 2079. 15m15 por 60m63. Base, $ 91.400. Hipoteca, $ 75.000. Deuda, $ 66.220.

Miércoles 9 de octubre, a las 3 de la tarde, en su local. Casa B. Mitre núms. 1091|99 esquina Cerrito, 15 metros 10 por 19 m. Base, $ 33 200. Hipoteca, $ 30.000. Deuda, 23.561 pesos.

El jueves 10 de octubre, en su local, a las 3 p. m. Casa Crámer Nro. 2141. 7m64x43m30. Base. 12.600. Hipoteca, 10.000 $. Deuda, 8.657 $.

El jueves 10 de octubre, en su local, a las 3 p m. Casa Añasco Nro. 966|68. 8m66x40m92. Base. 7.600 $. Hipoteca, 7.000 $. Deuda, 6.402 $.

El viernes 11 de octubre, en su local, a las 3 p. m. Casa Melián 2762. Terreno de dos fracciones, midiendo la primera 8m66 por 34m64, y la segunda 8m66 por 48.37. Base, pesos 12.400. Hipoteca, $ 10.500. Deuda, $ 9755.

El viernes 11 de octubre, en su local, a las 3 p. m. Casa Carabobo números 1458-62, 8m66 por 51.96 metros. Base, $ 4100. Hipoteca, pesos 3500. Deuda, $ 3201.

SUCURSAL LA PLATA

Jueves 3 de octubre, a las 3 de la tarde, en su local (C. Federal). Casa en La Paz, partido de Lomas de Zamora, calle Fonrouge 73. 10m05 por 34m64. Base $ 11.200. Hipoteca pesos 9000. Deuda $ 8021.

El 8 de octubre, a las 3 p. m., en su local (C. Federal). Casa en San Fernando, calle General Lavalle y Junín. 1874m89. Base, $ 14.000. Hipoteca, $ 12.000. Deuda, $ 8000.

Casaquinta en Lomas de Zamora, a las 3 p m., en su local (C. Federal). Superficie 3395 m. c. Base, pesos 35.500. Hipoteca, $ 20.000. Deuda, $ 18.439.

Campo en el partido de Necochea, en su local (C. Federal), a las 3 de la tarde. Superficie, 231 hectáreas, 76 áreas, 61 centiáreas. Base, $ 19.000. Hipoteca, $ 16.000. Deuda, pesos 14.388.

Campo en el partido de A. Brown, en su local (C. Federal), a las 3 de la tarde. Superficie 53 hectáreas 88 áreas, 22 centiáreas. Base $ 33 000 Hipoteca $ 23.000 Deuda, $ 20.765.

Casa en el partido de A. Brown, en su local (C. Federal), a las 3 de la tarde. 17m32 por 40m59. Base, $ 26 200. Hipoteca, $ 20.000. Deuda, $ 18.439.

Campo en el partido de Necochea, en su local (C. Federal), a las 3 de la tarde. Superficie. 331 hectáreas, 29 áreas. 86 centiáreas. Base, pesos 18.000 $ Hipoteca, $ 1[...] Deuda, $ 13.988.

El jueves 10 de octubre, en su sucursal, a las 2 p. m. Casa en Ciudad. 11m60x60m. Base, $ 1[...]. Hipoteca, 12.000 $. Deuda, 1[...] pesos.

Domingo 13 de octubre, en el local del Banco de la Nación Argentina, a las 4 p. m., una casa, en ciudad de Mercedes, calle L. N. Alem 185. 10m30 x 45m[...]. Base $ 15.000. Hipoteca $ 13.000. Deuda, $ 10.592.

SUCURSAL CORDOBA

El 8 de octubre. Casa en Ciudad, calle V. Sársfield 748, en su sucursal, a las 2 p. m. 13m30 por 48 m. Base, $ 25.800. Hipoteca, $ 21.[...] Deuda, $ 19.206.

Campo en Ped. V. Nueva Dep. [...] Abajo. Colonia V. María, a las [...] de la tarde, en su Sucursal. Superficie 79 hectáreas, 9806 metros cuadrados. Base, $ 9200. Hipoteca, pesos 6500. Deuda, $ 6084.

Dos casas en Ciudad, calle [...] 626 y 628, en su sucursal, a las 3.30 de la tarde. Superficie, 412[...] m. c. Base, $ 15.800. Hipoteca, pesos 12.000. Deuda, $ 10.885.

Campo en dep. Río IV. Ped. [...] en su sucursal, a las 3 p. m. [...] 579 hs. 81 ás. 49 cs. Base, $ [...] Hipoteca, $ 30.000. Deuda, pesos 27.872.

Miércoles 9 de octubre, a las [...] la tarde, en su sucursal. Tres lotes de campo. Lote 1, superficie [...] 9161 m. c. Base $ 59.500. Hipoteca, $ 38.800. Deuda, $ 35.77[...].

Lote 2: Superficie 71 hs. [...] m. c. Base, $ 21.700. Hipoteca, pesos 14.000. Deuda, $ 12.967.

Lote 3: Superficie 129 hs. [...] m. c. Base $ 49.500. Hipoteca, pesos 3[...].300. Deuda, $ 29.77[...].

SUCURSAL MENDOZA

Jueves 3 de octubre, a las 2 de la tarde, en su sucursal Mendoza. Propiedad rural departamento Las Heras, distrito Algarrobal. Sup. 332 hs. [...] metros cuadrados. Base $ 17.[...] Hipoteca $ 15.000. Deuda $ 1[...]

Jueves 3 de octubre, a las 2 de la tarde. Casa en Ciudad, calle [...] núm. 333. Sup. 5[...]0 metros cuadrados. Base $ 2[...].000. Hipoteca, pesos 19.000. Deuda $ 17.911.

El jueves 10 de octubre, en su sucursal, a las 3 p. m. Finca, departamento San Rafael, distrito Nevado, 14[...] hectáreas. Base, 20.100 $. Hipoteca, 17.000 $. Deuda, 12.938 $.

El viernes 11 de octubre, a las [...] de la tarde, en su sucursal. Casa en Ciudad, calle Espejo (prolongación) núm. 1644. Superfi. 480 m. c. Base $ 8600. Hipoteca, $ 6000. Deuda, $ 5575.

SUCURSAL URUGUAY

Septiembre 30 a las 3 p. m., en su local (Capital Federal). Campo Dep. Concordia, distrito Suburbios. Sup. 10.000 hs. Base $ 703.700. Hipoteca $ 500.000. Deuda $ 457.285.

SUCURSAL JUJUY

El lunes 14 de octubre, en su sucursal, a las 2 p. m. Casa en el pueblo El Carmen, Dep. del mismo nombre. Superficie 1.800 m. c. Base al contado $ 400.

Banco Hipotecario Nacional

Se avisa al público que el día miércoles 2 de octubre próximo, se procederá a la quema de cupones de curso legal por valor de seiscientos diez y seis mil trescientos cincuenta pesos ($ 616.350).

El acto tendrá lugar en el local del Banco, calle 25 de Mayo 245, a las 2.30 p. m. — Buenos Aires, septiembre 30 de 1918. — Antonio Díaz, gerente.

COMPRA-VENTA PARTICULAR

El Banco Hipotecario Nacional ha establecido en su local, calle 25 de Mayo 245, una oficina para la compra-venta de propiedades urbanas y rurales hipotecadas a este Banco.

Esta oficina ha sido creada para facilitar en las mejores condiciones posibles la adquisición de inmuebles. Las órdenes de ventas deben ser entendidas en formularios que facilita la Oficina y que se remiten por correo a los que lo soliciten.

CONVOCATORIAS

COMPAÑIA SANSINENA DE CARNES CONGELADAS. — Se convoca a los señores accionistas a asamblea general extraordinaria, para el día miércoles 9 de octubre próximo, a las 4 p. m., en su local calle San Martín 132, para tratar la siguiente

ORDEN DEL DIA:

1.o Resolver sobre el aumento del capital de la compañía.

2.o Capitalización de los fondos de reservas.

3.o Designación de dos accionistas para que juntamente con el presidente, aprueben y firmen el acta de la asamblea.

Se previene a los señores accionistas que, para concurrir a la asamblea, deberán depositar sus acciones en la caja de la sociedad, por lo menos tres días antes del fijado para la reunión.

Buenos Aires, 21 de septiembre de 1918. — El gerente. 8|581 v. oct 9.

"FERRUM", INDUSTRIA ARGENTINA DE Metales (S. A.). — Convocatoria. — De acuerdo con los Estatutos, se convoca a los Señores Accionistas a la Asamblea General Ordinaria, que tendrá lugar el día 14 de octubre del corriente año, a las 4 p. m., en la calle Bartolomé Mitre Nro. 531, altos, para tratar la siguiente

ORDEN DEL DIA

1.o Presentación de la Memoria, Balance y Dictamen del Síndico, referente al ejercicio cerrado el 30 de junio de 1918, para su discusión y aprobación.

2.o Resolver respecto al reparto del dividendo.

3.o Elección de dos directores, por tres años.

4.o Elección de un Síndico y su Suplente, por un año.

5.o Designación de dos Accionistas para aprobar y firmar el acta de la Asamblea.

Se recuerda a los Señores Accionistas lo dispuesto en el Art. 18 de los Estatutos:

"A más tardar tres días antes de la reunión de la Asamblea, los Accionistas presentarán sus acciones en la Secretaría de la sociedad (calle Bartolomé Mitre Nro. 537), para obtener el boleto de entrada, en el cual se determinará el número de votos que le corresponda. La Comisión Directiva podrá admitir en substitución de las acciones, un certificado de depósito entregado por un establecimiento bancario a su satisfacción".

Buenos Aires, septiembre 17 de 1918. El Directorio. 8|623 v. Oct. 14

COMPAÑIA DE CONSTRUCCIONES URBANAS y Rurales. — Sociedad Anónima. — Segunda convocatoria. — Se convoca a los señores accionistas a la asamblea general extraordinaria, que de acuerdo al artículo 32 de los estatutos, tendrá lugar el 17 de octubre próximo, a las 10 a. m., en el local Avenida de Mayo 1246 1er. piso, para tratar la siguiente

ORDEN DEL DIA:

1.o Ocuparse de la convocatoria de acreedores solicitada por el directorio en el tribunal de comercio, juzgado del doctor Naón, secretaría D. González Gowland, y autorizar a la persona que ha de ocuparse del asunto.

2.o Aprobación del acta de la asamblea por dos señores accionistas.

De acuerdo con el artículo 19 de los estatutos, los señores accionistas depositarán sus acciones en el local de la sociedad, Reconquista 195, escritorio 10, de 2 a 3 p. m., hasta tres días antes del fijado para la asamblea.

Buenos Aires, 28 de septiembre de 1918. — Eugenio Portal, presidente. 8|643 v. oct. 16.

ASOCIACION AMIGOS DE LA EDUCACION. — Segunda convocatoria. — Se cita a los socios para la asamblea que tendrá lugar el día 30 del corriente, a las 9 p. m., en el edificio de la escuela Presidente Roca, calle Libertad número 581, con el objeto de tratar la siguiente

ORDEN DEL DIA:

1.o Lectura y consideración de la memoria y balance por el año terminado.

2.o Elección de ocho miembros de la Comisión Directiva.

3.o Elección de síndico.

4.o Nombramiento de tres miembros para que redacten, aprueben y firmen el acta en nombre de la asamblea y en unión del presidente y secretario.

Nota: A los efectos del artículo 16, los socios habilitados para votar, deberán retirar la tarjeta correspondiente y registrar su firma en secretaría, hasta dos días antes de la asamblea. — La Comisión.

AVISOS VARIOS

Caja Popular de Ahorros de la Provincia de Buenos Aires

Octubre 4 emisión [...] $ 50.000

Octubre 11 emisión [...]

Octubre 18 emisión [...] $ 50.000

Octubre 25 emisión [...]

Banco El Hogar Argentino

Avenida de Mayo [...]

[illegible]

... NACIONAL

... 000 pesos

7391

CON $ 2000

CON $ 1000
... 21398 26174 4636

CON $ 500
... 20075 20640 1106
... 12327 11807

CON $ 200
... 12288 1238 14604
... 15898 23853 12192
... 10805 23015 28248
... 26051 3536 15943

CON $ 100
... 11536 29999 3162
... 23753 23448 24203
... 22186 17080 16968
... 21514 20960 23295
... 8234 8894 15497
... 26412 17231 8382
... 11753 17231 21595
... 16182 6707 14867
... 12405 18410 7053
... 23629 2812 4417
... 20849 10410 28027

CON $ 30

1
... 848 098 281 648
... 335 212 375 501
... 939 685 256 517 386

2
... 618 979 900 862 518
... 652 686 028 001 556
... 958 817 279 579 129

3
... 362 040 015 112 756
... 566 278 987 832 801
... 213 753 250 693 562

4
... 445 375 938 342 632
... 037 744 666 097 924

5
... 460 514 780 031 044
... 762 596 274 659 331
... 625 300 534 890 473

6
... 356 125 102 826 867
... 949 440 408 051 944
... 491 494 475 489

7
... 859 152 217 946 512
... 306 960 677 781 016
... 609

8
... 348 890 607 797 155
... 447 192 602 899 622
... 112 283

9
... 367 270 186 656 635
... 206 170 072 609 933

10
... 161 858 352 973 724
... 864 530 555 309 604

11
... 937 897 249 153 625
... 251 512 406 846 838
... 002 006 639 989

12
... 000 266 250 711 807
... 045 196 176 485 298
... 782 940 645 019 087

13
... 848 594 186 735 824
... 560 835 652 298 926
... 441 190 421

14
... 752 744 917 938 681
... 815 716 376 072 184
... 448 444 846 934 363
... 421 844

15
... 388 653 565 432 244
... 408 249 384 938

16
... 552 252 969 174 082
... 536 083 982 754 560
... 181 316 303 975 394

17
... 295 213 529 060 363
... 703 950 662 942 995
... 963 823 343

18
... 795 330 626 440 203
... 204 880 695 217 564
... 319

19
... 130 945 264 455 259
... 660 742 833 759 637
... 775 267 976 312 444
... 127

20
... 060 478 629 175 343
... 967 940 538 012 976
... 274 078 365

21
... 599 733 746 191 194
... 604 342 391 632 756

22
... 151 033 017 448 465
... 047 401 103 413 260
... 193 213 173 358 523
... 207

23
... 395 380 121 374 962
... 567 080 492 017 932
... 009

24
... 166 070 078 498 399
... 351 069 543 149 197
... 015 761 771

25
... 371 546 435 516 444
... 034 259 419 662 292

26
... 389 002 375 025 283
... 509 573 955 003 399
... 316

27
... 172 017 121 180 509
... 182 959 623 915 219

28
... 275 281 712 413 909
... 668 298 926 490 109
... 012 569 804

29
... 343 727 934 650 327
... 529 638 030 412 953

PROVINCIAS

BUENOS AIRES

Viajeros

MIRA MAR, septiembre 30. — En el diurno de hoy, llegaron de Buenos Aires los señores Francisco C. Camet, Gerardo Iraizoz y Albano Honores.

Contratos de prenda agraria — Viajero — Homicidio y suicidio — Enlace

SAN NICOLAS, septiembre 30. — El Banco de la Nación Argentina ha resuelto no prorrogar más los contratos de prenda agraria celebrados con chacareros, exigiendo sean abonados a su vencimiento.

—Ayer partió para esa, el juez en lo civil y comercial, doctor Tomás F. [illegible]mayor. Regresará el miércoles.

—En el cuartel 3o. de campaña, [illegible] Echevarne y González, el [illegible] Francisco Paleta dió muerte de un tiro de revólver a Ascensión Gui[illegible]chacarne y después se descerrajó otro tiro en la sien derecha. Ambos fallecieron instantáneamente.

—Se ha formalizado el compromiso matrimonial de la señorita Julia [illegible] Llovió copiosamente.

Lluvias — Accidente automovilístico — Fallecimiento

V. TUERTO, septiembre 30. — Llovió ayer todo el día calculándose treinta milímetros. Considérase asegurada la cosecha con esta lluvia; igualmente los campos y la ganadería son favorecidos.

—Muy lamentado el accidente de automóvil que casi costó la vida al joven Oscar Bonadeo, hijo del acaudalado estanciero señor Francisco Bonadeo, de esta región, y en el que halló la muerte Samuel Palasky. Su cadáver fué trasladado a ésa.

Una presentación — Enfermo

SAN FERNANDO, septiembre 30 — Ha sido motivo de comentarios favorables la presentación hecha por el vecino don Bonifacio Crúse a la suprema corte de la provincia reclamando contra la denegación de justicia en el juzgado de paz de la localidad, donde los jueces titular y suplente se excusan de entender en sus asuntos con pretextos fuera de ley. El señor Crúse es un vecino honorable que desempeñó accidentalmente la secretaría del juzgado de paz hace algunos meses habiéndose desempeñado con competencia y ecuanimidad contra las viejas prácticas arraigadas en la institución, mereciendo generales aplausos.

—Sigue mejor el vecino señor Juan Peyrano, que arrollado por una motocicleta días pasados, sufrió lesiones de bastante consideración. Ha sido muy visitado por sus numerosas relaciones.

Reformas urbanas — Fiestas patronales — Diversas

ROJAS, septiembre 30 — La plaza Rivadavia ha quedado convertida en un hermoso paseo con las mejoras ordenadas por el intendente señor Jerónimo V. Tormey, y la substitución de los vetustos paraísos por plátanos.

—A iniciativa del señor cura párroco y de una comisión de damas, se está confeccionando un programa de fiestas para el 4 de octubre, día del santo patrono de este pueblo.

—Mañana se realizará un baile en obsequio de las señoritas que han colaborado con tanto éxito en el bazar-rifa de las fiestas italianas, organizado por la comisión directiva de la sociedad Unione e Fratelanza.

—Se anuncia para fines del mes próximo la realización de romerías españolas.

—Las sementeras se encuentran en estado de prosperidad.

El nuevo partido de Escobar — Petición del vecindario — Fallecimiento.

ESCOBAR, septiembre 30. — Se espera que hoy sea tratado en el senado el proyecto de ley creando el nuevo partido de Escobar.

El citado proyecto dice:

Artículo 1o. Sobre la base del pueblo formado en la estación Escobar del F. C. C. A. créase un nuevo partido que se denominará Escobar. Los límites del nuevo partido serán: por el norte el río Paraná de las Palmas, por el este canal Arias y río Luján, por el sudeste deslinde entre los campos de Benito Villanueva y Dolores Pacheco hasta el campo de Parra deslinde de éste con el campo de Dolores Pacheco hasta el camino de Pilar a San Fernando; por el oeste arroyo Fermín y río Luján; por el sudoeste el deslinde de los campos de R. Banegas, C. Luexes, J. Ladeuix, J. Bancalari y J. Leguizamo con los de C. Rusca, J. Luexes, M. López y J. Alonzo, y por el sur cañada Escobar y línea divisoria entre los campos de N. Luna y Arcondo con el de Hernández hasta el camino de Pilar a San Fernando.

Art. 2o. El nuevo partido corresponderá judicialmente al departamento de la capital y electoralmente a la segunda sección electoral.

Art. 3o. Los gastos que demande el cumplimiento de la presente ley, que se declara de urgencia, se pagarán de rentas generales, con imputación a la misma.

Art. 4o. Elegirá seis municipales titulares, tres suplentes y cinco consejeros escolares.

Art. 5o. Comuníquese, etc.

—Ha fallecido la señora Josefa C. de Márquez.

Diversas

MORENO, septiembre 30. — Con mucho éxito se realizó la apertura de la kermesse iniciada en favor del panteón del Círculo de Obreros. Se prolongará todo el mes de octubre, funcionando los sábados y domingos.

—En el hospital local se han asistido durante el mes 112 enfermos, y efectuado con éxito numerosas operaciones.

—Ha sido designado para Mercedes el R. P. Ausaldo, cura actualmente de esta localidad; no se conoce aún su reemplazante.

—Mejorada, la señora Juan P. de Gnecco.

—En vista de la renovación parcial del concejo deliberante y escolar, ya se han iniciado movimientos entre los partidos para las elecciones de noviembre.

—Ha sido preso y enviado a La Plata el sujeto Cepeda, autor del homicidio ocurrido hace días en el cuartel 3o.

SANTA FE

Hecho de sangre — Sociales — El tiempo

RECONQUISTA, septiembre 30. — Ocurrió en Malabrigo un doloroso hecho de sangre. A raíz de una discusión entre los señores Pedro Nefle y José María Cardozo se produjo un incidente sangriento y al intervenir la policía tomó el incidente mayores proporciones resultando heridos a balazos el comisario señor Buenaventura Centio, que falleció y el señor Cardozo que en grave estado fué trasladado a este pueblo. El señor Nefle tiene algunas heridas leves. El secretario de la jefatura política del departamento se constituyó en aquel punto a levantar el sumario preventivo. Han sido detenidas varias personas entre ellas los hermanos Pedro, Adolfo y Leopoldo Nefle.

—Ha quedado restablecido el servicio telefónico en esta oficina.

—Sigue delicado el niño de los esposos Zunnárraga Freire.

—Por tren de hoy para la capital de esta provincia el doctor Rodolfo Freyre (hijo).

—Reina muy tiempo. Espérase con ansia que llueva. La sequía se prolonga causando perjuicios.

Explosión en una fábrica de pólvora — Dos heridos graves — Inauguración de una escuela — El conflicto municipal — Varias.

ROSARIO, septiembre 30. — Esta mañana poco después de las 6.15, explotó una fábrica de pólvora situada en la calle 4 y Belgrano, ocasionando el siniestro graves perjuicios en casi todas las propiedades circunvecinas. La mencionada fábrica es propiedad de los señores Juan y Eugenio Luchessi. Resultaron heridos de gravedad Victorio Spinazzi y Antonio Zapatti, obreros de la fábrica. [illegible] circunstancias de que la hora en que se produjo la explosión no era la de entrada de los obreros, el siniestro no causó más desgracias personales. Al poco tiempo de ser conocida la noticia de la explosión, concurrieron al lugar del hecho el jefe político don Néstor Noriega y el comisario inspector Alonso, quienes tomaron las medidas pertinentes.

—Inauguróse ayer la escuela fiscal en el barrio Mataderos, creada por iniciativa del diputado radical D. Ramón Taborda. Asistieron numerosas personas, presidiendo el acto el inspector de escuelas señor Arce.

—En el transcurso de la presente semana solucionaráse definitivamente el conflicto municipal cuyas causas dió a conocer ampliamente LA EPOCA en su debida oportunidad.

—Con destino a Entre Ríos han partido numerosos ciudadanos radicales para hacer acto de presencia en la asunción del mando por el gobierno de los señores Marco y Mihura.

ENTRE RIOS

Los vagones para el transporte de granito. — Reunión de médicos, festejando una designación.

PARANA, septiembre 30. — Mañana celebrará reunión la asociación del magisterio en la escuela Rivadavia.

—El doctor Herminio Quiróz comunicó al intendente que el ministerio de obras públicas había despachado favorablemente el expediente iniciado por el gobierno de la provincia solicitando se facilitaran vagones para el transporte de adoquines de granito, para que puedan continuar las obras de afirmado que se construyen en esta ciudad.

—Varios médicos santafecinos celebrando la designación del doctor Pujato como director del cuerpo médico del hospital Caridad de Santa Fe, realizarán un paseo a esta siendo recibidos por el Club Social.

MENDOZA

Incineración de letras de tesorería — Balance semestral — Nombramiento.

MENDOZA, septiembre 30 — El ministerio de hacienda publicó el total de incineración de letras de tesorería que alcanza a dos millones trescientos diez mil pesos.

Igualmente publicóse el balance del semestre que arroja un saldo deudor de ciento treinta mil pesos. Será cubierto con pesos ciento sesenta y un mil que se remiten por la ley de educación a que se ha acogido la provincia.

—Nombróse al doctor Ataliva Herrera, abogado de irrigación.

SAN JUAN

Inauguración de una sucursal del Banco Nacional de San Juan

JACHAL, septiembre 30. — Hoy llegará el gerente del Banco Nacional de San Juan, quien asistirá mañana a la inauguración de la sucursal de ésta.

CATAMARCA

Medidas de profilaxis — Campaña injustificada — Enlace.

CATAMARCA, septiembre 30 — La municipalidad tomó toda clase de medidas higiénicas para cooperar a la profilaxis de la ciudad. El interventor se dirigió al ministro del interior pidiendo ayuda pecuniaria para combatir la epidemia reinante.

—Un periódico redactado por elementos conservadores sigue una campaña insidiosa contra la intervención atribuyéndole inercia no obstante ser del dominio público su actividad para mejorar la situación administrativa y combatir males reinantes.

—Contrajo enlace la señorita María Estela Figueroa con el señor Alejandro Mele.

SAN LUIS

Incidente solucionado

MERCEDES, septiembre 30. — Tuvo solución satisfactoria el incidente personal surgido entre los señores Epifanio Mora Olmedo, director de "El Tribuno" y Carlos Farfán, rector del colegio nacional.

SANTIAGO DEL ESTERO

Mitin de agricultores — Angustiosa situación de los mismos — Petitorio al presidente de la república.

SANTIAGO DEL ESTERO, septiembre 30. — Celebróse en La Banda un mitin de agricultores, reunidos para protestar de la actitud del poder ejecutivo de la provincia, que les niega agua, so pretexto de que no pagan, y al mismo tiempo ha ordenado las ejecuciones.

La legislatura tampoco despacha el petitorio presentado por los mismos, solicitando la modificación de la ley del impuesto al riego.

La situación de los agricultores no puede ser más desesperante, pues tras años de malas cosechas, viene ahora el fisco a ejecutarlos, y el poder ejecutivo ha enviado un proyecto a la legislatura poniendo en vigor para el año próximo la ley vigente sobre impuesto de riego, el que originó la huelga del mes de abril. Esa actitud ha determinado las más severas críticas.

Se resolvió enviar un telegrama al presidente de la república solicitándole amparo y garantías en vista de que de las autoridades locales nada puede esperarse en favor de los agricultores.

LA PAMPA

Arrollado por un tren — Desocupados

CATRILO, septiembre 30 — Ayer viajaban desde Ivanoski en un tren de carga, 12 desocupados sobre los vagones y al llegar a Catriló, largáronse al suelo y uno de ellos cayó con tan mala suerte, que al resbalarse dió con su cuerpo en los rieles apretándole las ruedas, arrastrándole hasta 15 metros.

Las heridas causadas en la cabeza, brazo izquierdo y pierna son graves. El subcomisario de policía concurrió en seguida mandándolo en estado de mucha gravedad al hospital de Santa Rosa.

—Comienzan los desocupados de malos antecedentes a cruzar esta región, donde la policía es insuficiente para guardar el orden correspondiente.

Según manifestación del subcomisario a quien interrogué sobre la calidad de estos viajeros; ha comprobado que varios son de pésimos antecedentes, entre estos algunos que han estado en el presidio de Tierra del Fuego, otros en la cárcel de Santa Rosa, etc. Con esta clase de desocupados, agregados a las personas sospechadas de vida poco honesta en ésta, el vecindario se encuentra alarmado.

Se me ha informado que se hará una reclamación oportuna respecto de vecinos a quienes no se les conoce medios lícitos de vida.

—Recibióse del juzgado de paz nuevamente el señor Andrés Roma, [illegible] de la gobernación [illegible] estuvo [illegible] del juzgado de Quemú Quemú.

DEL EXTERIOR

CHILE

Ocupación de las naves alemanas — Notas diplomáticas — Electrificación de los ferrocarriles — Otras.

SANTIAGO DE CHILE, septiembre 30 — "La Unión" dice que en el curso de esta semana serán ocupadas militarmente las naves alemanas ancladas en los diversos puertos.

—El comité pro acercamiento de Chile y de los Estados Unidos ha recibido nuevas adhesiones de diferentes provincias.

—En vista del constante aumento del precio del carbón se ha ordenado el estudio completo y definitivo para la electrificación de los ferrocarriles.

—A pesar del desmentido del ministro alemán, "El Mercurio" insiste en que se han vuelto a repetir los actos de destrucción de los buques alemanes internados después de la promesa del ministro al canciller de que no se volverían a repetir.

—"El Diario Ilustrado" en su editorial de hoy elogia el discurso del presidente Wilson y dice finalmente de que no hay ninguna duda de que se trata de altos fines morales que señalarían una nueva faz en el progreso y en la historia del mundo.

BRASIL

Hundimiento de vapores ingleses — Concurso en la cancillería — El día del niño — Estreno de "Jacquerie" — Estado sanitario.

RIO DE JANEIRO, septiembre 30 —Ha llegado el vapor brasileño "Belem". Su comandante anuncia que formó parte de un convoy de 27 vapores, en el que figuraban dos navíos ingleses.

Agrega que fueron atacados por dos submarinos alemanes, los que en el combate hundieron a aquellos vapores, pero después fueron puestos en fuga por varios buques de guerra aliados.

—Se ha terminado el concurso iniciado en la cancillería para proveer a llenar el cargo de tercer oficial.

En el concurso venció la señorita María Castro Rabello Mendes, que oportunamente solicitó ser admitida en la disputa del cargo, motivando un escrito del canciller Pecanha, reconociendo los derechos de la mujer para ejercerlo.

—Han comenzado los actos celebrando el día del niño.

—Esta noche tiene lugar en el teatro Municipal de esta capital la primera representación de la ópera "Jacquerie", del maestro Marinuzzi, que fué estrenada en el teatro Colón de Buenos Aires por la misma compañía que aquí la representará ahora.

En los círculos artísticos y periodísticos existe verdadero interés por la aludida producción musical.

—El gobernador del estado de Bahía ha telegrafiado afirmando que no es exacto que se haya producido allí ningún caso de influenza española. Agrega que apenas se manifestó uno de grippe benigno y común en esta época, sin que tampoco se haya producido ningún deceso por esta última enfermedad.

URUGUAY

MONTEVIDEO, septiembre 30 — Son candidatos [illegible] colorados situacionistas al consejo nacional de administración los doctores Ricardo Areco, Feliciano Viera, Domingo Arena, José Serrato, Francisco Soca y Jacobo Varela Acevedo.

—Con motivo de las lluvias no pudo inaugurarse la exposición rural del Salto. El jurado expidióse, correspondiendo el primer premio "Durham" a animales presentados por el señor Leonardo Pereyra Iraola y "Hereford" a ejemplares del doctor Julio Muro.

—El comité nacional pro candidatura Brum resolvió en su última sesión, ofrecer un gran banquete al doctor Brum, a su regreso al país se constituirá un comité de honor, formado por 200 personas, sin distinción de nacionalidad, vinculadas en los círculos políticos, financieros y comerciales.

PALACIO DE JUSTICIA

SENTENCIA DEL JUEZ Dr. COLOMBRES

Transferencia de inmuebles — División de condominio

Sobre división de condominio, tradición de inmuebles y simulación, el doctor Fernando Colombres ha dictado sentencia en el expediente iniciado por Alejandro Rastelli, contra Manuel Bares y otros.

El fallo hace lugar a la demanda decretando la división del condominio de la finca calle Andes número 641, condena a los demandados a rendir cuenta de los frutos percibidos desde la escrituración del inmueble y rechaza la simulación alegada, sin imposición de costas.

El juez considera en su fallo: 1o. En cuanto a la simulación aplica el texto del art. 958 del C. Civil; que cuando en ella se descubriese un acto serio oculto bajo falsas apariencias, no podrá ser este anulado desde que no haya en él la violación de una ley ni perjuicios a terceros. El demandado sostiene que la enajenación cuestionada encubre un préstamo y siendo el caso del artículo citado, solo puede ser declarada la nulidad de la convención, agrega el juez, a condición de que ese acto viole una ley o perjudique a un tercero. Recuerda el art. 1048 y al descartar toda idea de fin ilícito en el acto objetado, que no lo tiene, dice: la facultad para conocer en la simulación está subordinada a la condición de que ella cause o haya causado perjuicio a tercero. De la limitación legal: no pueden intentar la acción si no en el caso de que les origine un perjuicio. No siendo así, la simulación no es reprobable por la ley y ésta reconoce a las partes el derecho que tienen de celebrar cualquier acto jurídico en la forma que consideren más conveniente a sus intereses.

En cuanto al derecho del actor para exigir la división del condominio, no es dudoso en presencia de lo dispuesto por el artículo 2.692 del C. Civil, que autoriza a cada copropietario a pedirla en cualquier tiempo, cuando no se encuentre sometido a una indivisión forzosa. El demandado sostiene sin embargo, que no lo tiene, pues que nunca le hizo la tradición de la cosa, requisito indispensable para adquirir el dominio.

El juez en esta cuestión afirma: La observación carece de fundamento. El sistema de la tradición que con todos sus inconvenientes prácticos ha incorporado el codificador a nuestra legislación sobre transmisión de inmuebles, juega, en efecto, un rol preponderante en la adquisición del dominio, pues mientras la cosa vendida permanece en poder del vendedor, el comprador no tiene sino un derecho personal para obligarlo a que la entregue, de tal manera que si otro la ha comprado de buena fe y entrado en posesión de ella, ha adquirido el dominio, careciendo de derecho el primer comprador para reclamarla. No hay, pues, derecho real sin la tradición (artículo 577 del Código Civil).

Pero, si bien es exacto que esa es la verdadera teoría legal, también lo es que no tiene aplicación al supuesto de autos, en el cual no se discute por un contradictor el dominio absoluto y exclusivo de la parte intelectual que en la cosa se atribuye Rastelli. El que se titula dueño de un inmueble o condueño, solo está obligado a probar la realidad de su derecho como obligación inherente a su calidad de tal, cuando se le discute el mejor derecho de poseer, o sea en las acciones reivindicatorias, con relación a terceros, que no aleguen derechos reales sobre la cosa, o más bien dicho, que no pretendan excluir al titulado dueño o condueño en el dominio o condominio que invoca le basta con exhibir una escritura pública de donde emana la transferencia del todo o parte el inmueble, debidamente inscripta en el registro de la propiedad, como única condición para que surta efectos contra esos mismos terceros.

SUCESIONES

Se han iniciado en la semana pasada, en el juzgado de turno a cargo del doctor Uladislao Padilla, los siguientes juicios testamentarios y ab-intestato:

Secretaría del doctor Bollini: Esteban Musante, Teresa Musante de Musante, Andrés Cervetti, Angela Biale de Cervetti, Gregoria Laprida de Castex y Donato Peccora.

Secretaría Dr. Ferrari: Isabel D. Madariaga de Lima, Joaquina Bayá de Botet, Adolfo Basavilbaso, Agustín Pascual Aicardi, Juana Jeróni ma Mazzini de Aicardi.

Secretaría Castillo Quesada: Carlota Perrone de Arzeno, Eulalia Escalada, Agustín Pegassano, Pedro Baslet.

Secretaría Dr. Fox: Bernardino Pereyra, Juan Micheli, Magdalena Rousselet, F. Pascuzzi de Chirillo, Salomón Gelman, José Rezzano, José Bignone, Carlos Longoni y José Juan Canevaro.

Secretaría Dr. Palacio: Antonio M. Ríos, María Josefa Ríos, Josefina Blancos, Luis Barbella, Benito Romanach, Paula Pellicer de Herrero.

Secretaría Saguier: María Gracia Jaimello de Falgueni, Juan Breganti, Manuel Castro, Juan Bautista Miguens, Juan Villa, Julio Migoya, León Bengoa y Vicente Ferrer.

Política sudamericana

LA ULTIMA CRISIS DE BOLIVIA

ELEVADA ACTITUD DEL PRESIDENTE

SOLUCION DEL CONFLICTO

Por los últimos diarios que acabamos de recibir de La Paz, estamos en antecedentes completos del conflicto político que se planteó en el vecino país, a raíz de las injustificadas observaciones que los senadores liberales hicieron a la cuenta del estado de sitio que pasó el ejecutivo al presidente del congreso nacional, conjuntamente con una serie de pruebas que forman el expediente de dicha cuenta, justificando la actitud asumida a causa de los sucesos del mes de diciembre de 1917.

En esta cuenta del estado de sitio no figuraba la firma del ministro de hacienda, señor Darío Gutiérrez, lo que hacía suponer que este miembro del gabinete perteneciente al partido de oposición al gobierno, no estaba de acuerdo con las medidas adoptadas para reprimir los conatos de revolución y alteración del orden público.

Antes de convocar a sesiones de congreso para discutir la referida cuenta, los senadores liberales creyeron oportuno hacer notar al ejecutivo que, de acuerdo con el derecho consuetudinario del estado, no podían admitirse exclusiones, tratándose de dar cuenta del estado de sitio y de los hechos inherentes a él, de la administración pública que son indivisibles, no debiendo faltar la responsabilidad de ninguno de los miembros del gabinete. Tratando por esta teoría de obligar a que suscriba el ministro de hacienda el referido documento.

Los ministros de estado, reunidos en gabinete, manifestaron únicamente, que mal podían pedir a su colega el ministro de hacienda que subscribiera el documento aludido puesto que el ministro Gutiérrez había sido nombrado posteriormente a los hechos objeto de la cuenta aludida y en los cuales no habían intervenido para nada, y creyendo ver en esta actitud de los señores senadores un acto de hostilidad y un desacuerdo con la política que venían desenvolviendo presentaron al presidente la renuncia colectiva de sus carteras.

Ante esta actitud de sus ministros, el presidente señor Gutiérrez Guerra convocó una reunión de los senadores y los ministros de estado, en la cual expuso que, habiendo sido elegido el presidente de la república por el partido Liberal y viendo con profundo sentimiento que los señores senadores de ese partido, parecían retirar la confianza que tenían a los miembros de su gobierno, él se solidarizaba con ellos y presentaba la renuncia indeclinable de su puesto de presidente de la república.

Agregando que él estaba convencido, así como el país todo, del patriotismo y autoridad moral de los miembros de su gabinete y que si uno de ellos, aludiendo al señor Darío Gutiérrez, ministro e hacienda, opositor a su gobierno, formaba parte de él, era por su competencia, puesta al servicio del país y como un control para que el partido de oposición viera cómo se manejaban las rentas nacionales bajo su administración, no pudiendo de ninguna manera él como presidente de la república y como caballero obligar a ese buen colaborador suyo a cometer una deslealtad con su partido político, aun siendo opositor "au tranco", a su gobierno, en el cual sólo le guiaba el deseo de servir los intereses nacionales sin distinciones de bandos políticos, y que por esta razón él se solidarizaba con la digna y elevada actitud de sus ministros.

Noble ejemplo de altruísmo y caballerosidad, que habla muy alto del nivel moral de este gran presidente.

Esta actitud tan digna, tanto del primer mandatario boliviano como de los miembros de su gabinete, mereció el aplauso y la adhesión del jefe del partido republicano, doctor Zalamanca, quien fué a entrevistarse con el señor Gutiérrez Guerra y ofrecerle el concurso del partido de oposición del cual es el jefe.

En vista de esta actitud, los señores senadores liberales retiraron su demanda y así se solucionó este incidente, que tan alto ha elevado el justo y merecido prestigio, que goza no sólo en su país, sino en América el gobierno boliviano del señor José Gutiérrez Guerra.

Informaciones de última hora

LA GUERRA MUNDIAL

Declaraciones de Clemenceau

PARIS, septiembre [illegible] — Los diarios de esta capital [illegible] que desde hace tres días el se[illegible]o del presidente del consejo Mr. Clemenceau, continúa recibiendo una enormidad de telegramas, cartas y tarjetas postales dirijidas a él, en ocasión de su cumpleaños. La mayor parte de la correspondencia emana de obreros, campesinos, y aun mismo de los "poilus" que se hallan en el frente. El estilo de estas cartas está preñado de un ardiente patriotismo y una sencillez tan sana y emocionante que Mr. Clemenceau no ha llegado en todos los casos a disimular su emoción.

CASA DE GOBIERNO

EN LA PRESIDENCIA

A la hora de costumbre llegó a la casa de gobierno el presidente de la república, reuniéndose momentos después en acuerdo con los ministros para tratar diversas cuestiones.

Con objeto de entrevistarse con el presidente, concurrieron el presidente del Banco de la Nación doctor Manuel de Iriondo, el jefe de policía doctor Casás, el presidente de la lotería y crédito público doctor Ocampo y el intendente municipal.

El acuerdo continuaba a la hora de cerrar esta edición.

POR LOS MINISTERIOS

—El ministro de obras públicas concurrió a su despacho oficial a la hora de costumbre, ocupándose de los asuntos de su departamento, pendientes de resolución.

—El jefe de la cancillería subscribió el despacho que le llevó a la firma el subsecretario.

—El ministro de agricultura, ingeniero Demarchi, se ocupó esta mañana en su despacho oficial, en el estudio de diversos asuntos de actualidad, en compañía de los jefes de sección y de sus secretarios.

A primera hora de la tarde concurrió a la presidencia, a tomar parte en el acuerdo.

—El titular de la cartera de instrucción pública doctor Salinas, concurrió esta tarde a su despacho de la casa de gobierno, dondo fué muy visitado con motivo de sus gestiones como interventor en la universidad de Córdoba.

Pasó luego a la presidencia, conferenció largamente con el primer magistrado.

—A las horas de costumbre concurrió a su despacho el titular de la cartera de marina.

Por la mañana subscribió la firma de trámite despachando luego con los contraalmirantes Martín y Rojas Torres.

—El ministro de guerra se trasladó esta mañana a Campo de Mayo, según informamos separadamente, en la crónica respectiva.

Adquisiciones aprobadas

El P. E. aprobó las licitaciones privadas realizadas por la dirección general de irrigación a objeto de adquirir diversos elementos de trabajo necesarios en las obras del dique San Carlos en la provincia de Salta y se adjudica su provisión a la Sociedad Anónima "La Cantábrica" por pesos 1.326.95; a Estrabou y Cía por pesos 261.60; a Taccni Hnos. por pesos 594; a Bordenave y Cía. por pesos 483; a Compañía Argentina de Hierros y Aceros, por pesos 2.327.37 y Francisco Franciosi y Cía. por pesos 135.70 m.n.

Se aprueban así mismo las provisiones a hacerse en las casas Dobson y Cía. y Sociedad Anónima Talleres metalúrgicos por pesos 18.00 y pesos 75.00 m.n., respectivamente.

CONGRESO

Sesión en senadores—

A las 3 y 30 se llama a sesión en esta cámara, con número reglamentario.

Los ascensos militares—

En sesión secreta el senado deberá tratar esta tarde, con asistencia del ministro de la guerra, las propuestas del poder ejecutivo para los ascensos militares en el grado de coronel, a excepción de los de caballería, que han sido ya despachados. No se justifica la oposición que hacen algunos miembros de la cámara a estas promociones, que se ajustan en un todo al mecanismo de la nueva ley dentro de la rotación de los cuadros.

Se espera que el asunto sea favorablemente despachado en el día.

Reformas al código penal—

La comisión del senado que estudiaba el proyecto en revisión sobre reformas al código penal tiene ya listo su despacho, dentro del cual se lleva la reforma a mayor amplitud, según se afirma. La falta material de tiempo, ya que este asunto viene siendo postergado, impedirá que la cámara se ocupe de él hasta las sesiones ordinarias del año próximo.

Sobre facultades constitucionales—

La comisión de negocios constitucionales muestra un gran afán por resolver la cuestión de "fueros y privilegios" parlamentarios relacionada con el reciente mensaje del P. E. sobre la interpretación de las facultades constitucionales. Ha estado reunida desde temprano y anuncia para hoy la presentación de su despacho con un largo informe por escrito de cuya redacción ha sido encargado el señor Bravo, es decir, el mismo que provocó la protesta en la cámara apenas ese mensaje fué conocido.

Instalación de fábricas de lechería—

La comisión de agricultura de la cámara de diputados ha despachado favorablemente el proyecto de ley presentado por los señores Garat y Sabá Z. Hernández, por el que se dispone la instalación de tres fábricas de lechería en la colonia Yeruá, provincia de Entre Ríos, y la formación en la misma colonia de granjas para la explotación de las pequeñas industrias y el fomento de los cultivos apropiados, como ser: olivos, naranjas, etc.

Venia para demandar a la nación—

La comisión de negocios constitucionales ha hecho lugar al pedido de venia de Víctor G. French para demandar a la nación.

Nuevas pensiones—

La comisión de peticiones, en minoría, despachó ayer varias solicitudes de pensión.

Peticiones particulares—

La sociedad de dependientes de farmacia ha solicitado al senado, el pronto despacho del proyecto de ley de cierre de los comercios a las 8 p. m., que está en revisión en ese cuerpo.

—Solicitan un subsidio a la misma cámara, la escuela de niños pobres de Nuevos Mataderos y la sociedad argentina de ciencias sociales.

MINISTERIO DE AGRICULTURA

Estado de los cultivos

Se ha recibido un informe elevado por la seccional San Urbano (Santa Fe), relacionado con la situación actual de los cultivos existentes dentro de esa jurisdicción.

Se establece que el estado general de ellos puede clasificarse de bueno, pues el proceso vegetativo favorecido por las abundantes lluvias sigue desarrollándose en una forma normal, particularmente para los sembrados de lino y trigo, cuyas perspectivas son halagadoras.

Es opinión unánime entre los colonos que el presente año agrícola superará en su compensación económica a la alcanzada en el último, pues aparte de las condiciones climatéricas, el área elaborada es superior en un 20 o|o a la cultivada en 1917, alcanzando a sombrarse 113.525 hectáreas de lino, 33.00 de avena, 2000 de cebada y 266.300 de trigo.

Los campos ganaderos mejoraron asimismo, debido a la humedad que vigorizó la vegetación.

En el mercado de hacienda vacuna

Importante venta de ganado — 451 novillos a pesos m|n. 245.50 cada uno.

En el transcurso de estos últimos dos meses, se vienen realizando en este mercado, ventas de suma importancia, como la efectuada esta mañana por los señores Suc. Juan Curutchet.

El precio obtenido, no es de los más altos habidos en estos últimos tiempos, pero sí, una de las ventas más importantes de las del corriente año, por tratarse de un lote compuesto por 451 novillos al precio de pesos 245.50 moneda nacional cada uno, arrojando un total de pesos 110.720.50 moneda nacional, y cuyo peso fué de 522 kilos en pie, o sean 688 libras, a razón de pesos 0.35 3|4 la libra, los cuales fueron adquiridos por el frigorífico The Anglo South American y remitidos por el señor Juan Nelson, de su establecimiento "Sanalé", situado en el partido de General Pinto.

MUNICIPALES

PAVIMENTOS DE ASFALTO EN MAL ESTADO

El secretario de obras públicas, ingeniero Quartino, ha pasado una nota al departamento de obras públicas, haciéndose notar el mal estado en que se encuentra el asfaltado de las calles y avenidas céntricas de la ciudad. En la misma nota se ordena que por intermedio de la dirección de niveles y calzadas se proceda de inmediato a la reparación de las calles asfaltadas que se encuentren en malas condiciones.

COMPLETO EN LOS TRANVIAS

Habiéndose resuelto por la intendencia la suspensión del [illegible] en los tranvías [illegible]

DONACION DE PLANOS Y MEMORIAS A LOS EDILES CHILENOS

El intendente municipal ha dispuesto que se done a los ediles de Chile, que nos han visitado en ocasión de las últimas fiestas, los planos catastrales de la ciudad de Buenos Aires y un ejemplar de las memorias existentes en el archivo, que se refieren a la acción edilicia.

NUEVAS SALAS DE HOSPITALES

En la primera quincena de octubre se habilitará una nueva sala en la colonia de crónicos y convalecientes de Ituzaingó, con una capacidad de 30 camas. En el Hogar Maternal se habilitará asimismo una nueva sala para taller de las asiladas.

MUNDO COMERCIAL

MAIZ

CHICAGO, septiembre 30. — Para el maíz mixto norteamericano, a entregar en el mes de octubre, se registraron hoy estos precios: apertura, 139; intermedia, 139 5|8; quedando en la clausura anterior a 139 3|4; para noviembre, apertura, 137 7|8; intermedia, 137 3|8; quedando en la clausura anterior a 13[illegible] 1|8.

LINO

DULUTH, septiembre 30. — Para remesas de lino a entregar en octubre: apertura, 391; intermedia, [illegible]; clausura anterior, 391; para diciembre: apertura 386 1|4; intermedia, 388; clausura anterior, 386 1|4.

MERCADOS NORTEAMERICANOS

NUEVA YORK, septiembre 30.— Las diferencias de precios producidas hoy en los centros de negocios en oreales de esta plaza son las que se expresan a continuación:

Operaciones de apertura

Mercado	Entrega	Suba	Baja
Chicago:			
Maíz		—	—

Operaciones intermedias

Chicago:			
Maíz	octubre	1/8	—
Maíz	noviembre	s/c.	—
Duluth:			
Lino	octubre	—	4
Lino	diciembre	—	[illegible]

MERCADO COMERCIAL DE LONDRES

LONDRES, septiembre 30. — Las cotizaciones obtenidas por los diversos valores realizados hoy en la Bolsa de Comercio de ésta, son los siguientes:

Tipo de descuento del Banco de Inglaterra	5 o/o
Cons. británicos, 2 1/2 o/o	58 [illegible]
Empréstito nacional 1897, 4 o/o (ley 3378),	78.—
Bonos Obras de Salubridad, B. A. 5 o/o, 1891	96 [illegible]
Emp. Arg. de Obras Públicas, 1886, 5 o/o	100.—
Emp. Arg. de Conversión de 1889, en £ 4 1/2 o/o	87.—
Emp. Arg. Interno de 1909, 5 o/o	89.—
Provincia de Buenos Aires, 3 1/2 o/o, 1906	58.—

BOLSA DE PARIS

PARIS, septiembre 30.—

Renta francesa, 5 o/o	[illegible]
Id id, 3 o/o	62.[illegible]

[illegible] 1918 [illegible] PORTE PAGADO | Dirección, Redacción y Administración: AVENIDA DE MAYO [illegible] | Buenos Aires, [illegible]

La Época

Teléfonos: [illegible] Administración 7370 Av. [illegible] 7372 Avenida. Sociales 7373 [illegible] Director 7374 Avenida. Redacción 7375 Avenida y 10 interno. Cooperativa [illegible] Central.

[illegible] SEPTIEMBRE DE 1918

EL PRESUPUESTO

[illegible] que el poder ejecutivo [illegible] el proyecto de presupuesto para el año próximo, expone las causas que motivaron la demora con que aquel ha sido remitido. Una vez más ha influído sobre los trabajos del Ejecutivo el mal estado de la hacienda pública, cuyas exigencias, jaqueando constantemente la gestión ministerial, obstaculizaban su dedicación plena a la organización del plan de recursos y gastos. Por otra parte, el ministerio de hacienda debía esperar mayores elementos de juicio para poder calcular el rendimiento o productividad de fuentes de renta nuevas, que, como el impuesto sobre la exportación, no habían sido aplicadas durante el tiempo suficiente y en las condiciones necesarias para poder apreciar su valer aun tributario en la formación de la renta pública.

Estas y otras razones, entre las que no es posible descartar la impertinente actitud de una minoría parlamentaria empeñada en desordenar el trabajo ministerial, han obstado para que el presupuesto se hallara en el congreso dentro de los términos constitucionales.

En cambio, ha remitido el Ejecutivo un presupuesto de verdad y sin supercherías. Su equilibrio es efectivo y dista de ser una ficción numérica de esas con que los ministros del "régimen" usaban para disfrazar los déficits contenidos en sus planes. Los gastos se ajustan a los recursos, y éstos han sido calculados con sensatez y veracidad, de modo a evitar las desagradables sorpresas que dejaran siempre los planes construídos sobre una apreciación optimista de la recaudación fiscal.

En sitio pertinente, adelantamos el mensaje y plan general del presupuesto. Como podrá verse, sufre éste leves aumentos justificados por empresas nuevas y necesarias, pero está rigurosamente equilibrado por nuevas fuentes de recurso. Entre éstos, la más importante es el impuesto gradual sobre la renta, que si bien se introduce como un ensayo dentro del sistema impositivo argentino, es probable llegue a constituir con el tiempo un elemento básico en nuestra organización rentística.

A su tiempo dedicaremos al presupuesto del Ejecutivo el examen que no es posible realizar en una apreciación sincrética. Por lo pronto, se puede afirmar que existe en el congreso un presupuesto sólidamente financiado, y ello no es poco.

El petróleo de Comodoro Rivadavia

Es falsa la afirmación que atribu[illegible] de mañana descuido [illegible]

[illegible] administradora, demuestra que la producción ha aumentado, del mismo modo que han aumentado las perforaciones y los elementos de trabajo, ya que se han aplicado las medidas y actividades de que conversaron los miembros de la comisión con el presidente de la república en su reciente viaje a los yacimientos. El plan trazado en esa visita, ya está en ejecución, aunque en escala mínima, por cuanto faltan los elementos necesarios para acelerar la producción con la amplitud que los yacimientos prometen y que las necesidades requieren. Esos elementos, han sido, como lo dijéramos oportunamente, pedidos a Norte América. Entre la misión de carácter comercial y financiero que llevaba nuestro embajador, Dr. Naón, en aquel país, figuraba la adquisición de materiales para el caso. Hasta tanto no lleguen al país, las actividades que puedan desarrollarse dentro de los propios medios, seguirán siendo aplicadas como en el presente. Por lo pronto, el informe del capitán Fliess, recientemente publicado, pone la verdad en claro y deja afirmado el progreso que acusan los últimos trabajos.

RADICALISMO DE LA CAPITAL

RENOVACION DE SUS AUTORIDADES

De acuerdo con lo dispuesto, se realizaron ayer las elecciones para la renovación de las autoridades del radicalismo de la capital.

Lucha eminentemente democrática, dentro del perfecto orden en que se llevó a cabo, sirvió para demostrar una vez más los altos sentimientos patrióticos que inspiran a todos nuestros correligionarios.

Los veinte comités de Buenos Aires, animados por el mayor entusiasmo, ofrecieron un espectáculo de elevado civismo, digno, por lo demás, del acto que se efectuaba. Así, en algunos, las elecciones se prolongaron hasta después de la media noche, sin que hubiera una sola nota discordante que lamentar.

El radicalismo de la metrópoli, fiel a los elevados principios del partido, ha llevado a cabo, pues, el acto dentro de los términos más encomiables y satisfactorios, atestiguando el predominio de los más hondos ideales democráticos.

EL ARBOL

"Un hombre no ha llenado por completo su misión en la tierra sino cuando ha tenido un hijo, escrito un libro y plantado un árbol". Esta frase, que se ha hecho proverbial, revela mejor que nada el alto concepto que merecían los árboles al noble espíritu que la pronunciara.

El árbol es, desde el triple punto de vista de la higiene, de la economía y de la estética, una cosa sagrada. Sanea el ambiente, es fuente de riqueza y embellece el paisaje. Nada más desolado que un desierto y pocas cosas más hermosas que una avenida bordeada de árboles umbrosos. La sombra de los árboles convida al descanso y a la ociosidad, vale decir, a la meditación. "La ociosidad—decía Nietsche—es madre de la psicología. ¿Será la psicología un vicio?"

Casi todos los seres humanos llevan en la mente, el recuerdo de un árbol ligado a los más gratos recuerdos de la infancia. Al pie de aquel árbol jugaron con corazón alegre y dijeron sus primeros balbuceos amorosos. Ese recuerdo suele ser lo que con más fuertes lazos nos ata a la naturaleza.

La industria ha causado hondos estragos en los bosques. El afán de riqueza—por comprensible paradoja—ha destruído la riqueza. De ahí que en muchos países, precisamente los más civilizados, la protección del árbol sea una preocupación general. La repoblación de los bosques se ha hecho una necesidad y constituye una medida de gobierno.

El árbol es objeto de un culto en los tiempos actuales. Entre nosotros se ha hecho ya una tradición consagrar un día a ese simpático culto, que es el de más reciente data. Los antiguos, especialmente los griegos, no conocieron este culto, como bien lo demuestra el poco amor al paisaje que revelan en sus obras.

DISCURSITOS AL CANASTO

El poder ejecutivo envió ayer al congreso el proyecto de presupuesto para 1819.

Es lástima, pues el país pierde los pequeños discursos con que la representación socialista se había prometido obsequiar a la cámara. Esta no ha tenido sino la suerte de oír a los diputados Repetto, Dickmann y Bunge.

Nos quedaremos sin oír la palabra del jefe del grupo, doctor Justo, la arremetedora [illegible] de di Tomasso y [illegible] rado de la agrupación.

UN GRAN PROYECTO

Construcciones navales, marina mercante nacional

Conocen ya nuestros lectores el vasto proyecto que el P. E. acaba de enviar al congreso, referente a las construcciones navales.

La indiferencia con que hasta ahora había sido mirado por los gobiernos anteriores la industria de las construcciones navales, ha sido causa de que la república se encuentre con el grave problema de no poder suplantar por propios medios la ausencia de los elementos europeos restados por la guerra. El proyecto, pues, tiende a remediar el mal e imprimir la mayor actividad a la industria, echando sus bases definitivas. Al efecto, empieza por encarar la cuestión bajo un punto de vista práctico, tendiente a estimular la eficaz acción privada, con alentadores auspicios y amplias concesiones que no se otorgaban anteriormente sino en carácter precario, restando toda iniciativa al interés industrial.

El proyecto viene, pues, a facilitar la instalación de astilleros y talleres en ubicaciones cercanas a los centros de población, fijando lógicamente preferencia a las riberas del Paraná, de la capital y La Plata. Además de los plazos suficientes que se otorgan a las concesiones para que puedan las empresas desenvolverse económicamente con éxito, se establecerán primas equitativas en escala progresiva para las construcciones navales que se inicien e incorporen al movimiento marítimo en determinadas fechas. Es decir, que además de las ventajas fundamentales que se ofrecen a las iniciativas, se determinan recompensas prácticas a los esfuerzos realizados.

Este sistema está consagrado en países europeos donde la industria en construcciones navales, implica un verdadero progreso. Aquí el concurso del Estado en carácter de primas, suele llegar hasta el 70 por

ciento. Será ese sin duda el término medio que se adopte en la República Argentina, donde se ha de luchar con las dificultades siempre complicadas y a menudo adversas de la iniciación.

Como se ve, la imperiosa necesidad de crear una marina mercante nacional ha preocupado hondamente al gobierno, y las bases para iniciarlas han sido ya concebidas con amplitud y acierto.

Lo sabíamos de antemano, por eso considerábamos ayer ridículas y pretenciosas las precarias ideas con que un diario de la mañana encaraba el asunto, como si el país no conociera, por haberse hecho público con tiempo el concepto que el P. E. tenía del problema, que acaba de afrontar con la amplitud de que habla el proyecto comentado.

Manuel A. Ocampo

Hoy es el primer aniversario del fallecimiento del noble patricio Manuel A. Ocampo.

Supo dar a la patria sus energías de varón fuerte y fué su fe inquebrantable, en sus grandes destinos.

Perteneció desde la primera hora a la falange cívica que alzara la bandera de las reivindicaciones populares y dió, a la causa de la reparación nacional, todo cuanto un hombre puede rendir en su homenaje.

Representante de una generación de argentinos, que conservó incólumo el sentimiento de una nacionalidad altiva y gloriosa, en los últimos años de su vida, desde el retiro que le impusieran sus achaques y avanzada edad, siguió palpitante las distintas fases de la cruzada redentora y tuvo la inmensa dicha antes de cerrar sus ojos, que llegaran hasta su hogar respetable, santuario del honor, los ecos triunfales de la democracia en marcha.

No ha de borrarse su recuerdo, porque su nombre, queda inscripto en las páginas de este período agitado de nuestra vida nacional, como modelo y ejemplo de altas virtudes ciudadanas.

El impuesto a la renta

Publicamos en otro lugar el proyecto de ley que, como parte integrante del presupuesto de gastos y recursos, envía el poder ejecutivo de la nación al congreso.

Se trata del impuesto a la renta, recurso que en la mayor parte de las naciones organizadas está incorporado a las finanzas del estado.

La situación creada al país por la conmoción mundial, [illegible] las soluciones que deberían ser el resultado de la obra del tiempo, imponiéndolas por las [illegible] inconstable de los hechos.

La guerra ha planteado el problema angustioso para las finanzas de la república, de resolver la forma de llenar el vacío que en los recursos fiscales representaban las rentas de aduana, obligando a transformar el régimen impositivo.

Disminuídas las importaciones, no basta para llenar las necesidades de la administración el impuesto a la exportación y para cubrir los grandes déficits del presupuesto, ha debido recurrirse al impuesto a la renta, que, por otra parte, es justo e imperiosa su implantación, desde que deben concurrir a soportar en mayor grado las cargas públicas, aquellos que se encuentran con medios de fortuna, que les permite dar de sus ganancias la parte que legítimamente corresponde al estado.

Apremiados por el tiempo, dejamos para mañana ocuparnos con la detención que se merece, la innovación que dicho proyecto introduce en el sistema impositivo del país.

La sesión de mañana

La cámara de diputados, en la sesión de mañana, deberá proseguir con el debate relativo a la situación financiera del país. Tiene concedida la palabra, en primer término, el señor Gallegos Moyano.

Se dará cuenta oficialmente del fallecimiento del doctor Lucio B. López, a quien se rendirá el homenaje de práctica.

El monumento al general O'Higgins

LA COMISION DE [illegible]

EL PERSONAL DE LA EMBAJADA

Como lo anunciamos ayer, reuniéronse, presididos por el ministro interino de relaciones exteriores, la mayor parte de los caballeros invitados con el objeto de [illegible] formar parte de una comisión encargada de organizar la [illegible] de[illegible]bo hacerse a la embajada chilena que nos visitará con motivo de la inauguración del monumento al general O'Higgins.

Está de más recir[illegible] complacidos el honor [illegible] el ofrecimiento, y se [illegible] disposición del doctor Pueyrredón para ponerse inmediatamente a la tarea.

Mañana los señores designados celebrarán su primera reunión para constituirse y distribuir el trabajo que a cada uno debe corresponderle.

El doctor Pueyrredón ha puesto a disposición de la comisión que se organizará, un salón del ministerio de relaciones exteriores para que celebren sus reuniones y tenga su despacho.

Ayer mismo el ministerio de relaciones exteriores dirigió telegrama a nuestro ministro en Chile, Dr. Gómez, indicándole recabe del gobierno chileno la nómina de las personas que compondrán la embajada, con el objeto de prepararles alojamiento.

Acusaciones veladas

No para darle importancia a las miserias e insidias que un diario de la tarde propala, sino para dejar constancia de cómo cierta prensa desparrama semillas calumniosas, creyendo encontrar terreno propicio para que fructifiquen, es que nos referimos a los cargos hechos contra el ministro de marina.

Como el diario aludido se ha hecho acreedor a una acusación criminal por haber procedido de igual manera contra otro ministro, ante quien no supo responder de los cargos hechos, consideramos que no merece que se dé mayor trascendencia a sus veladas acusaciones. Pero seguramente han sido hechas teniendo en cuenta aquello que de la calumnia siempre algo queda.

Ya tienen el presupuesto

Ya tienen donde morder las fieras de los grandes diarios. El gobierno ha enviado el presupuesto al congreso.

Y si las geremiadas sobre el retardo en su envío les dió tema para sus lamentaciones, ahora seguramente han de concentrar sus fuegos sobre las partidas de gastos y sobre los recursos.

Hemos de soportar sendas tiradas, huecas y sin base alguna, pero habrá críticas.

[illegible] confiados, en que ha de [illegible] fácil tarea destruir el armazón [illegible] que son sus habituales recursos.

Mientras tanto la administración va desenvolviendo tranquilamente su acción, sin preocuparse [illegible] ladridos a la luna.

La guerra mundial

LA CONTRAOFENSIVA [illegible]

LA SITUACION EN FLANDES

Operaciones del ejército [illegible]

(DE NUESTROS CORRESPONSALES [illegible])

La ofensiva aliada

PARIS, septiembre 10. El coronel Rousset, escribiendo en "Le Petit Parisien" dice: "Decididamente hemos tomado el ascendiente sobre el enemigo. Sería, sin embargo, ilusionarse creer en una victoria decisiva rápida, que exigirá aún mucha constancia y grandes esfuerzos; pero mientras detrás nuestro afluyen las reservas ingentes de los Estados Unidos, las de los alemanes se agotan y sólo pueden ser reconstituídas con mezquinos expedientes. Se ha constatado que el enemigo, [illegible] decepcionado en sus esperanzas, no posee ya su sólida moral de ataque, y finalmente, en el campo [illegible] hicimos progresos inmensos, y lo que prima sobre todo es que todos los hilos conductores de la batalla terminan en una mano única, cuyo diseño hasta Alemania ignora que tiene un brazo a la vez muy flexible y muy fuerte".

Operaciones del mariscal Haig

LONDRES, septiembre 1. — El parte oficial sobre las operaciones del mariscal Haig está redactado en los siguientes términos:

Ayer por la tarde, el enemigo lanzó repetidos contraataques contra nuestras nuevas posiciones del monte de Saint Quentin, siendo siempre rechazado, después de sostener ásperos y violentos combates, dejando en nuestro poder un cierto número de prisioneros.

Logramos realizar progresos en dirección a "Le Transloy, durante la noche repelimos al enemigo desalojándolo de las aldeas de Lesgatte y Mesnil-Saint-Main logrando en esta opera-[illegible]

[illegible]

La situación [illegible]

PARIS, [illegible]

[illegible]

[illegible] ministrados por la estadística nacional sobre el monto de las exportaciones, [illegible] no menor de pesos 70.000.000 moneda nacional de curso legal.

El proyecto de [illegible]

Gastos de la administración $ 397.361.679.59

Recursos para cubrirlos

El impuesto a la renta calculado en $ 30.000.000

MENSAJE DEL PODER EJECUTIVO

Cuadro comparativo del presupuesto actual y el del año próximo

EL PROYECTO DE IMPUESTO A LA RENTA

Buenos Aires, agosto 31 de 1918.

Al Honorable Congreso de la Nación:

El poder ejecutivo tiene el honor de dirigirse a vuestra honorabilidad, sometiendo a su consideración el proyecto de presupuesto que ha de regir durante el año próximo.

Sería inoficioso que el poder ejecutivo expusiera al honorable congreso, las razones que han mediado para no enviar hasta ahora el cálculo de los gastos indispensables que demanda la administración nacional y la estimación de los recursos con que éstos se cubrirán.

Bastaría recordar las alteraciones de todo orden, porque atraviesa la percepción de la renta; la época avanzada del año en que fué sancionado el presupuesto actualmente en vigencia y el estudio de los resultados que en su ejecución dieran las nuevas leyes impositivas, que, como la que grava la exportación, llevan apenas pocos meses de vigor.

La determinación del rendimiento probable de las diversas fuentes de recursos, exijen un examen reposado y detenido de su desarrollo en un período apreciable; de otra manera, la estimación de los ingresos solo puede ser congetural.

En la memoria del departamento de hacienda, enviada en el mes de mayo, se os ha dado cuenta del resultado del ejercicio financiero de 1917.

Es oportuno recordar una vez más, que el poder ejecutivo proyectó para 1918, un presupuesto perfectamente equilibrado; para lo cual, fué menester no solo someterse a un plan de severas economías, sinó crear también nuevos recursos a fin de salvar las enormes diferencias que hasta entonces arrojaban los egresos sobre los ingresos.

Fué así, que pudo presentarse a vuestra honorabilidad un proyecto de presupuesto que significara economías reales y verdaderas de 50.638.227.88 pesos moneda nacional de curso legal, sobre los gastos generales de la administración, comparadas con el presupuesto sancionado por el honorable congreso para el año anterior.

Pero, las iniciativas del poder ejecutivo fueron malogradas. Vuestra honorabilidad sancionó la ley con un déficit determinado por diversas causas concurrentes. Por una parte se aumentaban las erogaciones en pesos 8.602.901.20 moneda nacional, de curso legal, en tanto que por otra no solo se desechaban los recursos propuestos por el poder ejecutivo, sino que los cálculos de rendimientos de las leyes impositivas fueron aumentados desproporcionalmente sobre las estimaciones que diera el poder ejecutivo.

Todo esto sin agregar que el presupuesto fué sancionado en forma que no tiene precedentes en los anales parlamentarios: con un déficit numérico de $ 17.576.913.93, moneda nacional de curso legal, sin que esta diferencia estuviera autorizada tan siquiera a cubrirse con el socorrido recurso del crédito, vale decir, la emisión de títulos.

Así tenemos:

Aumentos hechos por el honorable congreso sobre cada uno de los siguientes capítulos del cálculo de recursos, sobre las estimaciones del poder ejecutivo:

Importación	$	21.000.000.—
Estadística	"	1.670.000.—
Tabacos	"	700.000.—
Perfumes y específicos	"	703.875.—
Matrículas y derechos de examen	"	50.000.—
Diferencia numérica entre los recursos y los gastos	"	17.576.913.93
Total	$	41.700.788.93

Además por el hecho de no haber sido sancionadas las leyes impositivas con la anticipación debida, se ha dejado de percibir durante el primer trimestre de este año, una suma no menor de $ 20.000.000 por conceptos de nuevos impuestos y del aumento de los que estaban en vigor, en proporción a las estimaciones hechas por el poder ejecutivo.

A estas importantes cifras podría agregarse desde ya, anticipándose a las consideraciones que harán más adelante una diferencia no menor de $ 40.000.000 proveniente del retardo en la sanción del impuesto a la exportación el que, según el proyecto del poder ejecutivo debió hacerse efectivo desde el 1o. de septiembre de 1917, y sólo pudo aplicarse desde el 22 de enero de 1918.

Sumadas estas solas partidas, substraídas a las rentas generales de la nación, se llega a la cantidad apreciable de $ 101.700.788.93 que representa más de la cuarta parte del monto a que asciende los gastos generales de la administración.

No ha podido en [illegible] iniciarse el año cerrando el período de las deudas y desarrollando la gestión financiera con los recursos ordinarios de la nación como el poder ejecutivo lo había proyectado y era su firme propósito al presentar a V. H. el proyecto de presupuesto actualmente en vigor.

Es de rememorarse también el empeño con que el poder ejecutivo trató desde la iniciación de su gobierno, de crear nuevos recursos, para fines de alta utilidad pública primero, y para cubrir los déficits de los presupuestos, después, sin afectar en nada las fuentes productoras del país.

Así en el mes de diciembre de 1916, apenas transcurridos dos meses desde que se hiciera cargo de las finanzas nacionales, el P. E. envió al honorable congreso un proyecto de ley gravando la exportación con un derecho mínimo y transitorio, cuyo producido se destinaba a cooperar a la restauración de las pérdidas originadas a la industria agrícola, proveyendo de semillas, útiles de labranza y elementos de recolección a los agricultores que carecían de medios para continuar con la explotación de las tierras que ocupaban y a emprender la construcción y arreglo de caminos, puentes y otros medios de vialidad.

Este impuesto hubiera producido de acuerdo con los antecedentes suministrados [illegible] no merecieron [illegible] honorabilidad [illegible] sos, visiblemente [illegible] de obras indispensables y benéficas como de los medios para poder cubrir el déficit del presupuesto; y esto es tanto más sensible cuanto que esos recursos, como queda dicho, no hubieran gravitado, en sentido alguno, sobre la producción nacional.

Posteriormente, en agosto de 1917, conjuntamente con el presupuesto se remitió un nuevo proyecto gravando la exportación, no en su monto cuantitativo, sino sobre un cálculo de tasa fija sobre los mayores valores adquiridos por los frutos y productos más importantes solicitados del extranjero. Esa ley como se ha dicho anteriormente, y como se expresaba en el texto del artículo 1.º, debió regir desde el 1.º de septiembre de 1917, y sólo ha podido hacerse efectiva en los primeros meses del corriente año.

Ante este desequilibrio, entre los ingresos y los egresos, el poder ejecutivo ha hecho cuanto era posible para disminuir la proporción de éstos, suprimiendo y reduciendo muchos gastos y dejando sin llenar la generalidad de los cargos y empleos que quedaban en vacancia y que no eran del todo indispensables para la regularidad de las funciones públicas correspondientes.

Se puede afirmar que las nuevas [illegible] Como el honorable congreso podrá observar en el proyecto que se envía, no se han creado nuevos puestos ni se ha aumentado la remuneración de los empleados actuales, y si bien las cifras totales demuestran un pequeño aumento, éste corresponde a los departamentos que como los de guerra, marina y obras públicas, tienen además de la retribución de su personal que invertir fondos en importantes adquisiciones de materiales, cuyo costo ha aumentado en proporciones considerables.

En el proyecto que se acompaña, se presupuestan los gastos en pesos 397.361.679.59 distribuídos así:

Administrativos: comprendiendo como tales los sueldos y gastos generales, pensiones, jubilaciones y retiros, servicio de la deuda y obras públicas	$ 386.052.301.51
Subsidios y beneficencia	" 11.309.378.08
	$ 397.361.679.59

La diferencia entre los gastos y los autorizados en el presupuesto en vigor, son como sigue:

CUADRO COMPARATIVO DEL PRESUPUESTO DE 1918 CON EL PROYECTO PARA 1919

	Departamentos	Presupuesto de 1918	Proyecto para 1919	Aumento	Disminución
A	— Congreso	4.598.156.—	4.598.156.—	—	—
B	— Interior	46.764.811.84	46.522.371.80	—	242.440.04
C	— Relaciones Ext. y Culto	4.258.759.46	4.310.534.01	51.774.55	—
D	— Hacienda	19.549.262.08	16.055.724.08	—	3.493.538.—
	— Inciso Unico — Deuda Pública	126.445.894.03	126.445.894.03	—	—
E	— Justicia e Inst. Pública	70.531.174.—	70.522.028.—	—	9.146.—
F	— Guerra	29.119.337.77	32.715.885.17	3.596.547.40	—
G	— Marina	22.779.675.98	28.990.786.18	6.211.110.20	—
H	— Agricultura	9.206.520.—	9.206.520.—	—	—
I	— Obras Públicas	10.426.015.—	12.844.474.32	2.418.459.32	—
J	— Pensiones, Jub. y Retiros	16.821.473.20	16.864.927.32	43.454.12	—
L	— Trabajos Públicos	19.395.000.—	16.975.000.—	—	2.420.000.—
M	— Subsidios	11.093.401.—	11.309.378.08	215.977.08	—
		390.989.480.36	397.361.679.59	12.537.333.27	6.165.124.04
		6.372.199.23		6.165.134.04	
		397.361.679.59		6.327.199.23	

Interior—

Este ministerio se presenta con una rebaja de $ 242.440.04 sobre el presupuesto vigente.

En el Departamento de Higiene se economizan $ 314.120; pero como las oficinas del ministerio se aumentan en $ 7.719.96 y en el Departamento del Trabajo $ 63.960, o sea en total $ 71.679.96, la reducción del anexo queda en la cantidad expresada en el párrafo anterior.

Se incluye en el presupuesto el personal destinado a la defensa contra el paludismo para darle así carácter permanente y poder, en consecuencia, emplearlo en los meses de verano, en que sus servicios son más necesarios.

En el personal no se han introducido cambios de consideración, pero se aumentan algunos empleos, casi todos de inferior categoría, peones, desinfectadores y ordenanzas, con el objeto de intensificar más la desratización y desinfección a cargo de esa dependencia.

En cambio, las cantidades destinadas a gastos generales son menores en el proyecto que en el presupuesto vigente, considerándose que las propuestas han de alcanzar para cubrir las necesidades del servicio.

Las demás reparticiones de este anexo quedan en las mismas sumas que figuran en el presupuesto vigente.

Relaciones exteriores y culto—

En el inciso 2o., que corresponde al cuerpo diplomático, se incorporan los funcionarios suprimidos por error en la ley actual.

Las otras modificaciones de este anexo son de poca monta, importando, en total, para 1919, un mayor gasto de $ 51.774.55.

Hacienda—

El crédito público nacional ha sido reorganizado a pedido de su junta de administración, con el objeto de intensificar el control de las operaciones de deuda interna consolidada y perfeccionar sus servicios.

Como consecuencia de esa reorganización, se crean y amplían algunas oficinas, aumentando el presupuesto en $ 58.920. al año.

En la administración de impuestos internos y contribución territorial, patentes y sellos, así como también en la casa de moneda, se aumentan en pequeña escala algunas partidas de gastos.

Asimismo se han elevado a $ 100 los sueldos menores de esa cantidad a que se refiere el artículo 6o. de la ley de presupuesto actual.

Deuda pública y diversos—

Este capítulo de los gastos públicos se proyecta en la misma cantidad para el año próximo, siendo la única modificación el [illegible] de los servicios de los títulos de Crédito Argentino Interno [illegible] y 1917, y de Cuarteles, ley [illegible] en toda su integridad, en los ítems correspondientes para facilitar la contabilidad e imputaciones de cada emisión. El importe de los aumentos se compensa con la supresión de la partida de $ 6.113.[illegible] que figura como último ítem en el inciso único del presupuesto vigente.

Justicia e instrucción pública—

Este anexo se mantiene en la misma cantidad global del año en curso, aun cuando hay modificaciones de detalle en las reparticiones, oficinas y establecimientos de enseñanza, que se traducen en aumentos y rebajas, dando margen a la economía de pesos 9.146 anotada en el cuadro general.

Guerra—

El aumento de este anexo se produce en los incisos 2o., 6o. y 7o., [illegible]

CARNET DEL VIAJERO

Temperatura de hoy a las 12 m. 14o 1 s. 0

MUSEOS, BIBLIOTECAS Y PASEOS

Museo Nacional de Bellas Artes. — Arenales 651. Abierto todos los días de 9 a 11 a. m. y de 1 a 4.30 p. m.

Museo Nacional de H. Natural. — Perú 208. Lunes y jueves, de 12 a 6 p. m.

Museo Histórico Nacional. — Defensa 1600. Abierto los jueves, domingos y días de fiesta, de 1 a 5 p. m.

Museo Mitre. — San Martín 336. Abierto todos los días, de 12 a 5 p. m.

Museo Agrícola. —Santa Fe 4299. Abierto jueves y domingos, de 12 a 4 y 1|2 p. m.

Museo de Mineralogía y Geología.—Maipú 1241, abierto al público los días hábiles de 1 a 5 p. m. (sábados de 9 y 30 a 11 y 30 a. m.)

Museo Naval. — Florida 801. —Jueves y domingos, de 1 a 6 p. m.

Museo Etnográfico. — Viamonte 430. — Martes y viernes de 1.30 a 4.30 p. m.

Biblioteca Nacional.—Méjico 564. Abierta todos los días, menos los de fiesta, de 12 a 5 p. m. y de 8 a 11 p. m.

Biblioteca Popular del Municipio.—Corrientes 1515. Abierta los días hábiles de 1 a 6 p. m. y de 8 a 11 p. m.

Biblioteca de la Facultad de Derecho y Ciencias Sociales. — Moreno 330.—Abierta todos los días hábiles, de 8 a 11.30 a. m. y de 3 a 6.30 y de 8 a 11 p. m.

Biblioteca de Policía. — Moreno esquina Cevallos. Días hábiles, de 12 a 10 p. m.

Biblioteca del Colegio de Abogados. — En el Palacio de Justicia. — Abierta los días hábiles de 12 m. a 5 p. m.

Jardín Zoológico. — Las Heras esquina Avenida Sarmiento (Plaza Italia). Abierto todos los días, de 7 a. m. a 5 p. m.

Jardín Botánico. —Santa Fe 3951. (Plaza Italia). Abierto todos los días, de 7 a. m. a 5 p. m.

ESPECTACULOS PARA ESTA NOCHE

Odeón. — Esmeralda 367. — (Drama y comedia española). "El gran galeoto".

Coliseo. — Charcas 1190. — (Opereta italiana). "Il conte di Lussemburgo".

Opera. — Corrientes 860. — (Drama y comedia). "¡Hermosa tarde!"; "El alcalde de Stilmonde".

Politeama Argentino. —Corrientes y Paraná. — (Opera). "Il signor di Ruy-Blas".

San Martín. — (Comedia española). "El polichinela"; "El rayo". Canciones y couplets por Lola Membrives.

Argentino. — B. Mitre 1448. — (Comedia nacional). "...Y Dios dispone"; "El sobrino de Malbrán".

Nacional. — Corrientes 960). —(Sainetes y revistas nacionales). "El alma del tango"; "El comisario García"; "El bajo Belgrano".

Apolo. — Corrientes 1386). (Comedias nacionales. "El príncipe soñado"; "El diputado por mi pueblo".

Comedia. — (C. Pellegrini 242). — (Zarzuela española). "El monigotillo"; "El calendario festivo"; "El amigo Melquíades"; "El calendario festivo".

Buenos Aires. — Cangallo 1053.—(Comedias y sainetes nacionales). "El compañero de pieza"; "Los dientes del perro"; "Submarino U. 74".

Liceo. — Rivadavia y Paraná. — (Dramas y comedias nacionales). "El derecho de amar".

Victoria. — Victoria 1398. —(Dramas y comedia española). "Genio y figura".

Avenida. — Avenida de Mayo 1222. — "La viuda alegre"; "Cavallería rusticana"; "El rey que rabió".

Florida. — Galería Güemes. — Biógrafo y variedades. — De 10 a 12 a. m., de 2.30 a 7.30 y de 8 a 12 p. m.: Números de variedades por Mercedes Alfonso, La Villa, Jolly Johnny Jones y Co., y la pianista Renée Florigny.